ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NUMERO 5
DONDE SE RECIBEN AVISOS SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y C.ª—Paris: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . $ 1.00 | Número del día . . . . . $ 0.04
Por seis meses . . . . » 5.50 | Exterior, por un mes . . . » 1.30
Por un año . . . . . » 10.00 | » » año . . . . » 15.00
Número atrasado 0.10

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes . . . . . $ 1.60 | Por un año . . . . . $ 15.00
Por trimestre . . . . » 4.00 | Exterior, por mes . . . » 2.00
Por semestre . . . . » 8.00 | » » año . . . » 27.00

Montevideo—Juéves 16 de Abril de 1903

Año XL—Núm. 11,607

Almanaque

Hoy juéves 16 de Abril, santos Toribio de Liebana y Engracia.
Sol sale 6 horas 22 minutos; pónese 5 horas 12 minutos; cuarto menguante el 19.

EL SIGLO

Comisiones legislativas

Traccion eléctrica

Hé aquí el informe producido por la Comision de Fomento de la Asamblea General con motivo del mensaje del Poder Ejecutivo retirando el veto opuesto á la ley que autoriza la implantacion de la traccion eléctrica en las líneas del Este, Reducto, Pocitos, Buceo y Union:

Comision de Fomento.—Informe.—Honorable Asamblea General. — Vuestra Comision de Fomento ha tomado en consideracion el mensaje del Poder Ejecutivo manifestando que no insiste sobre las observaciones hechas á la ley sobre traccion eléctrica sancionada por Vuestra Honorabilidad en el período anterior.

En tal virtud y considerando que el criterio de Vuestra Honorabilidad no ha de variar sobre tan magno asunto, esta Comision os aconseja el siguiente proyecto de resolucion:

Artículo 1.º Devuélvase al Poder Ejecutivo la ley sobre traccion eléctrica, [illegible] Cedulon, á los efectos de su promulgacion.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

Sala de la Comision. — Montevideo, Abril 2 de 1903.—Diego Pons—Juan Al[illegible] Caparro—Arturo Berro—J. Sil[illegible] Fernandez—Pedro Figari—Federico [illegible] Eduardo Acevedo Diaz—F. [illegible]

Gastos de movilizacion

La Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes se ocupó ayer de los proyectos remitidos por el Poder Ejecutivo sobre gastos de movilizacion ocasionados con motivo del último movimiento revolucionario, como así mismo del que reglamenta las reclamaciones de [illegible].

Se cambiaron ideas sobre ambos proyectos sin resolverse nada en definitiva.

[illegible] próximo volverá á reunirse la Comision, esperándose que en dicha reunion pueda arribarse á una solucion definitiva.

Pension á la viuda del Dr. Terra

Tambien se reunió la Comision de Peticiones ocupándose del proyecto presentado por el doctor Castro y algunos otros señores diputados, por el cual se acuerda una pension de $ 1.800 anuales á la viuda del doctor José L. Terra. La Comision resolvió informar favorablemente, presentando el informe á la Cámara en el dia de hoy.

Es casi seguro que dicho informe será tratado sobre tablas, de acuerdo con la mocion presentada por el doctor Angel Floro Costa en la sesion del [illegible] último.

Comision de Fomento

La Comision de Fomento resolvió archivar algunos expedientes de los cuales [illegible] hecho abandono los interesados.

Así mismo distribuyó entre algunos de sus miembros varios asuntos que se [illegible] á estudio de la Comision.

[illegible] publicaremos la planilla de los asuntos distribuidos y los nombres de los miembros á cuyo cargo [illegible] pasados.

Notas de Fénix

Leemos que el jefe político de la capital se propone vigorizar la prohibicion de portar armas.

En consecuencia, habrá registros personales,—en cualquier paraje y á cualquier hora.

¡Que haya tambien igualdad, pues no siempre los de abajo son los infractores [illegible] frecuentes! En España, la navaja se aloja en el traje del señorito y en el del chulapo. Entre nosotros, el revólver decente rivaliza con la daga, en el concepto de que cada cual lleva consigo un instrumento mortífero.

* * *

Dice un telegrama de Chosmalal (Buenos Aires):

«Se celebraron las ceremonias de Semana Santa con mucha concurrencia.

La nota discordante fué el sermon de [in]stitucion que pronunció el cura párroco, quien en una forma poco feliz tachó de los turcos, los que en gran número existen aquí, siendo comerciantes fuertes casi todos.

»Se presentaron en queja al gobernador, pues el párroco es capellan de la gobernacion.

»Con un nuevo sermon que pronunció ayer el cura, el incidente terminó. Feliz país, pues en él se realiza aquello de que un clavo saca á otro clavo, sinó se clavan los dos.

* * *

Nuestro servicio telegráfico de España ha comunicado que el crucero «Reina Cristina», echado á pique en Cavite (Manila) el 30 de Abril de 1898, ha sido puesto á flote, encontrándose dentro del casco 80 cadáveres.

Con este motivo es oportuno recordar que el «Reina Cristina» fué botado al agua en el año 1886, y tenia 86,93 metros de eslora, 13,02 de manga, 8,35 de puntal, 3520 toneladas de desplazamiento, 3970 caballos de fuerza, 1 hélice, velocidad máxima de 13,98 nudos y podia contener en sus carboneras 668,80 toneladas de carbon, que le daban un radio de accion de 3376 millas.

El armamento consistia antes en 6 cañones Hontoria de 6.2, 2 de 2.7, 3 de 22, 2 de 1.5, 6 con carga de 3 libras y 2 ametralladoras, pero como se recordará cuando entró en combate no tenia á bordo el armamento reglamentario, de modo que se defendió en condiciones desiguales, agregándose á esto que el casco era de madera.

* * *

Estudiando la continua, y menos lenta de lo que parece, infiltracion inglesa en Canarias, cree «L'Européen» de Paris que dicha infiltracion se debe principalmente á la propaganda anglicana, favorecida por la indiferencia de los Poderes Públicos y por las exacciones codiciosas de los clérigos católicos.

«L'Européen» describe á Canarias presa de los ingleses por el comercio, por la adopcion de la libra esterlina, como unidad monetaria; por los navíos que cruzan sus mares, y que en su inmensa mayoría ostentan el pabellon británico; por la invasion de turistas, que levantan chalets y villas y fincan cada dia en mayor número en el Archipiélago, y por el predominio que va adquiriendo la lengua inglesa en el país, y dice que la aparicion de una revista inglesa allí es símbolo de la usurpacion británica, que se extiende insaciable doquiera flota la bandera española.

Convengamos en que el verbo «usurpar» resulta un poco fuerte en la aplicacion á esos hechos, pacíficos y perfectamente encuadrados en las relaciones internacionales.

Fénix.

Reforma de la Constitucion

PROYECTO DEL Dr. VASQUEZ ACEVEDO

En la version taquigráfica de la sesion que celebró ayer el Senado, y que vá en otro lugar, encontrará el lector un proyecto de ley presentado por el doctor Vasquez Acevedo, por el que se declara que la próxima legislatura vendrá con poderes para la reforma de la Constitucion de la República.

El autor del proyecto lo fundó brevemente, entregándolo despues á la Comision de Legislacion.

En breve nos ocuparemos de este asunto.

La "Razeto" y el "Alacrity"

OTRA CARTA DEL CORONEL BAYLEY

RATIFICACION DE NUESTROS DATOS

Sin poner en duda la veracidad del coronel Bayley pero considerando que se hallaba lamentablemente trascordado, aseguramos, contra dos afirmaciones categóricas de dicho marino, que no era exacto que la «Rivera» hubiese volado el casco de la «Razeto» y que tampoco era exacto que esta nave hubiese naufragado en el mismo punto que el «Alacrity» ni en sus inmediaciones.—Insistió el coronel Bayley, y entonces demostramos hasta la evidencia la verdad de nuestras aseveraciones.

Respecto del primer punto, dijimos que la «Rivera» no habia volado el casco de la «Razeto»: 1.º porque la «Rivera» solo estuvo en las inmediaciones del paraje en que ocurrió el naufragio desde el 20 hasta el 25 de Noviembre de 1894, constando por documentos oficiales del gobierno argentino que insertamos en nuestras columnas, que todavía en Enero de 1895 era necesario anunciar á los navegantes el peligro que ofrecia el casco á pique de dicho buque; 2.º porque el mismo coronel Bayley en su memoria de la escuadrilla nacional correspondiente al año 1894, no dice una sola palabra que indique haberse intentado siquiera la voladura de dicho casco; 3.º porque en la excursion que hizo la «Rivera» al sitio del naufragio no llevaba ningun buzo, siendo notorio aun para los mas legos en la materia que sin buzos, una operacion del género de la que pretende haber realizado el coronel Bayley es materialmente imposible.

A todo esto se vé obligado á asentir el coronel Bayley en la carta que mas abajo insertamos. Si alguna figura reservada formula respecto de algun detalle, no hay en ella nada que destruya ni atenúe siquiera la solidez de nuestros argumentos.

Agregaremos de paso que el mismo coronel Bayley dejó constancia en un documento oficial de que el casco de la «Razeto» no habia sido destruido ni volado.

En la memoria del ministerio de Guerra y Marina correspondiente al año 1894, tomo III, páginas números 1055 y 1056 se inserta una comunicacion del coronel Bayley dando cuenta de haber tomado la situacion de la «Razeto». A esa comunicacion pertenece el párrafo siguiente:

«Como queda demostrado, este esquife (el casco de la «Razeto») ofrece un inminente peligro para la navegacion y tendria que ser volado ó destruido por nuestras autoridades ó las argentinas.»

En cuanto al segundo punto ó sea al sitio del naufragio, dijimos que no era el mismo del naufragio del «Alacrity» ni estaba inmediato á él. «Hacemos gracia al lector, decíamos ayer, de las posiciones porque éstos datos técnicos no están al alcance de los que no son marinos; pero demostraremos, en pocas palabras, que entre el sitio donde naufragó la «Razeto» y el paraje en que está á pique el «Alacrity» hay una distancia respetable como que la primera encalló casi á la vista del Cerro de Montevideo.

Del «Alacrity» al sitio en que se fué á pique la «Razeto» hay una distancia de 27 1 2 millas.

De la «Razeto» á la costa oriental (Punta Espinillo) 27 millas; á la costa argentina 17, es decir diez menos.

Del «Alacrity» á Montevideo 59 á 60 millas; de la «Razeto» á Montevideo 31 millas.

No puede ponerse en duda que la «Razeto» naufragó en aguas argentinas, con arreglo á las teorías que han sostenido nuestros mas eminentes publicistas y estadistas, en todo tiempo; pero siempre resulta distinto ese caso y el del «Alacrity» por la gran diferencia entre las distancias respectivas de esos buques á la costa argentina.»—Y resulta distinto, agregamos ahora, porque en el primer momento es facil que no hubiera sido posible saber á ciencia cierta si el naufragio de la «Razeto» habia ocurrido en aguas argentinas ú orientales, mientras que el naufragio del «Alacrity», ocurrido se puede decir en la misma costa argentina, no podia dar lugar á la mas remota duda.

El coronel Bayley en su nueva carta, acepta igualmente nuestros datos sobre la posicion de la «Razeto».

Estábamos, pues, en lo cierto, y el coronel Bayley en error. Los hechos habian pasado como lo decíamos nosotros.

Poco mas tenemos que agregar como no sea respecto de las deducciones que intenta sacar el coronel Bayley de algunas afirmaciones nuestras. Que el capitan del buque que chocó con el «Zárate» formulara protesta ante nuestras autoridades no quiere decir nada, puesto que es mas que probable que el capitan del buque de la referencia no supiera bien en qué jurisdiccion se hallaba. En cuanto á la intervencion de la casa Escofet tampoco resulta muy decisivo para su tésis. En cambio, es bien elocuente la actitud que asumieron en este caso nuestras autoridades y las argentinas. La «Rivera» estuvo tres dias en las inmediaciones del sitio del naufragio y se retiró. Los argentinos lejos de renunciar por esto á intervenir, como hubiera sucedido dentro de la teoría del coronel Bayley, pues era natural ceder ante el que habia prevenido en el conocimiento del caso, asumieron resueltamente jurisdiccion, en la forma de que ya hemos informado á nuestros lectores.—Dicho esto, ponemos fin á esta discusion, no recurriendo á otras pruebas por ser innecesarias dado el acuerdo existente respecto de los hechos entre nosotros y el coronel Bayley.—He aquí su carta:

Señor Director de «El Siglo».—Presente.—Distinguido compatriota:—Veo con sentimiento que mi carta de ayer, ha convencido á usted solo en parte, sobre sus erróneas informaciones referentes á la «Battistina Razeto»; pero esto es debido á mi culpa por no haber querido entrar en detalles que creia innecesarios y que me veo ahora en la precision de hacerlo para acabar de convencer á usted de su error.

Usted con toda caballerosidad empieza por reconocer que la «Razeto» se encontraba en aguas jurisdiccionales argentinas, segun su teoría, en la zona correspondiente á Punta de Indio, y en el mismo meridiano del «Alacrity».

Usted tambien afirma que fué vendida en remate público, y comprada por los señores Escofet y C.ª, quienes efectuaron el salvataje, bajo la direccion del señor Braulio Valverde, oficial de nuestra marina. Todo esto es muy cierto.

¿Podría un buque ser vendido judicialmente en pública subasta encontrándose en jurisdiccion argentina, sin prévia autorizacion de ese gobierno? Creo que nó.

Ahora bien, para demostrarle que hemos ejercido en ese caso y en muchos otros jurisdiccion en las aguas de Punta de Indio, que usted considera argentinas, y que por consiguiente no teníamos derecho á ello, puedo comprobar lo siguiente:

1.º Que la «Battistina Razeto» naufragó por embestida del vapor inglés «Zárate» á 27 millas de la costa oriental y á 17 de la argentina, por consiguiente dentro de la zona argentina determinada por la línea equidistante.

2.º Que el capitan de la «Razeto» protestó por el hecho, ante nuestra Comandancia de Marina, en 7 de Noviembre de 1894.

3.º Que el capitan del vapor «Zárate» protestó ante la misma autoridad el dia 8 del mismo mes.

4.º Que la Comandancia de Marina autorizó al vapor de los señores Escofet y C.ª, «Malvinas» á salir con destino al paraje del siniestro el dia 10 del mismo mes con objeto de proceder al salvamento.

5.º Que por órden del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor Garzon, fué embargado el vapor «Zárate» en este puerto, para responder al juicio que contra sus armadores y capitan se inició en ese juzgado por el capitan de la «Razeto» en 12 del mismo mes.

6.º Que el mismo dia regresó á nuestro puerto el vapor «España» conduciendo efectos salvados de la «Razeto».

7.º El dia 15 fué vendido en remate público por el martillero Ricardo Sienra el casco y cargamento de la «Razeto» por órden del Juzgado L. de Comercio de 2.º turno.

8.º En el dia 16 regresó el «Malvinas» y el señor capitan Braulio Valverde, dió la situacion de ese buque á la Comandancia, que publicó los avisos respectivos; y el citado marino podrá informar á usted si salió despachado para aguas argentinas ú orientales y si obtuvo permiso de las autoridades argentinas para efectuarlo.

Ahora bien, queda destruido el cargo que la «Razeto» no estuviera en aguas de Punta de Indio y queda tambien demostrado que en este caso como en otros que podrá citar, hemos ejercido jurisdiccion antes de ahora sin la menor protesta por parte del gobierno argentino, hasta el punto de intervenir directamente nuestra autoridad judicial. Si esto nó se llama ejercer jurisdiccion tendremos que confesar que hemos ejercido frecuentes actos de piratería en aguas jurisdiccionales argentinas.

Ahora pasaré á demostrar que sí bien no destruí totalmente ese buque, debido á las minas que le apliqué es que no existe todavía en Punta de Indio ó que debido á eso mismo las autoridades argentinas no se vieron en la necesidad de volarlo como habian pensado hacerlo, segun la nota publicada por usted.

Cuando fuimos á determinar la posicion de la «Razeto» por órden del ministerio de Guerra y Marina, no llevaba idea de volarlo ni elementos para hacer un trabajo en debida forma en esos bajos fondos, donde hubiera tenido que extraer los despojos despues de roto el buque. Como lo afirma el mismo Estado Mayor de Marina Argentino en la nota que usted publica: «El casco sumergido ó en el barro con bajantes normales se vé la cámara de popa y el castillo de proa». Aprovechando esta circunstancia y una bajante extraordinaria fué que me decidí á colocarle desde cubierta un torpedo lastrado á proa y otro á popa, con los que logré descoyuntar completamente al buque ya muy quebrantado con la embestida recibida. Cuando regresé á este puerto dí cuenta verbal al ministerio de la operacion y si bien no lo hice en el parte que pasé por escrito fué para que los navegantes no fueran á facilitar la navegacion creyéndolo completamente destruido, y tomaran sus precauciones para evitar el escollo que mas tarde tendria forzosamente que desaparecer dado el estado en que quedó despues de la mina. No tengo conocimiento que ningun buque lo haya embestido y si esto hubiera sucedido como le han asegurado á usted, esta seria la mejor prueba que el buque estaba completamente descoyuntado, pues de lo contrario el buque que lo embistiera hubiera pasado inmediatamente á pique ó recibido grandes averias, y en este caso lo hubiéramos sabido aquí ó en Buenos Aires.

Estas explicaciones demuestran acabadamente que destruí el casco y los motivos porqué hice la operacion sin el auxilio de un buzo. A usted le han afirmado que allí maté mucho pescado; pues esta es la mejor prueba que di los torpedos dentro del buque donde estaba cebado con el trigo, y por cierto mi amigo, que esta operacion nos proporcionó el gusto de saborear algunos buenos «chopines» á la marinera, de «surubís», «armados», «bagres», etc., que abundan en las aguas de Punta de Indio, donde raramente suelen recalar nuestras sabrosas «anchoas», «corbinas», «congrios», etc.

Creo, señor director, que con esta explicacion cambiará usted su modo de pensar referente á la «Battistina Razeto» y quedará satisfecho por que es la pura verdad de lo acontecido, y no desfigurada por algunos que han dado á usted datos inciertos, no sé si con la intencion de perjudicarme á mí ó de perjudicarlo á usted.

Siento que haya usted tomado por mal sentido lo que le decia referente á la conveniencia que podria haber en ocultar ese dato en el caso que fuera erróneo; porque ese dato yo solo lo necesitaba para demostrar que habíamos ejercido jurisdiccion en las aguas de Punta de Indio y á falta de ese dato, tengo, como usted vé, los restantes, inclusive la intervencion judicial en el asunto; dije eso, porque estaba en la firme conviccion que la verdad estaba completamente de mi parte, y debo manifestar que siento haberlo dicho, porque no es mi ánimo sostener mis teorías con falsedad, sinó con datos precisos como los que dejo demostrados.

Usted dice que tiene pruebas abrumadoras; yo no tengo mas que las que dejo expresadas y que pueden atestiguar testigos oculares. Si quiere usted creerme y como caballero hacerme justicia, se lo agradeceré, pues soy incapaz de decir una cosa por otra y mucho menos en una cuestion como esta que no tiene la mayor importancia.

Invocando los mismos motivos de mi carta de ayer, agradeceré la publicacion de la presente, pidiéndole disculpa por tanta molestia á la vez que le repito que usted ha sido mal informado y que de esto ni yo ni usted tenemos la culpa.

Me es grato saludar á usted con mi mas alta consideracion y estima.—Jorge Bayley, capitan de navío.—Casa de usted, Montevideo, Abril 15 de 1903.

REGRESO DEL GENERAL MUNIZ

EL 4.º DE CAZADORES

Como lo habíamos anunciado regresó ayer, procedente del campamento que ocupaba en Florida el ejército á sus órdenes, el general don Justino Muniz.

El viaje lo hizo en tren expreso. En ocho vagones del convoy venia el batallon de Cazadores número 4 que dicho militar llevó al partir de la capital.

Mas de doscientas personas amigas de los jefes y oficiales que regresaban se encontraban en la Estacion Central. El general Muniz fué saludado al descender del anden por algunas personas de su relacion.

Al tomar el carruaje que lo habia de conducir á su alojamiento, se le dió un viva.

El 4.º marchó, despues de formar, á su cuartel.

Puerto de Montevideo

ESTADO DE LAS OBRAS

5.º INFORME TRIMESTRAL

El ingeniero Ernesto Kummer, jefe de la Oficina Técnico-Administrativa, ha elevado al Ministerio de Fomento el 5.º informe trimestral de los trabajos ejecutados en la construccion del puerto de Montevideo.

He aquí el referido informe:

«Oficina T. Administrativa de las Obras del Puerto.—Estado de las obras del Puerto de Montevideo el 31 de Marzo de 1903.

DIQUE DE ABRIGO ESTE

La construccion de la infraestructura de este dique alcanza ahora una extension de 400 metros y su superestructura 200 metros.

Los diferentes trabajos ejecutados hasta la fecha consisten en: 916 metros cúbicos de mampostería, 58 metros cúbicos de hormigon en bolsas, 30,773 metros cúbicos de piedra colocada en escollera, 153 bloques artificiales colocados representando 3354 metros cúbicos—existiendo además 482 bloques fabricados en la Teja destinados al dique de abrigo Este.—El dragado practicado para las fundaciones del dique es de 63,331 metros cúbicos.—De esos trabajos corresponden al trimestre que acaba de vencer lo siguiente:

Piedra colocada en escollera, 29,349 metros cúbicos; bloques artificiales colocados, 379 con un cubo total de 4339 metros cúbicos; fabricacion en la Teja de 550 bloques artificiales representando 6292 metros cúbicos y dragado hecho para las fundaciones del dique, 42,738 metros cúbicos.

ESPIGON F

Esta construccion se encuentra en el mismo estado que en el trimestre anterior, habiéndose colocado en la escollera un total de 7017 metros cúbicos en una extension de 580 metros.

DIQUE DE CINTURA

Tambien esta construccion se encuentra en el mismo estado que en el trimestre pasado, habiéndose colocado 475 metros cúbicos total de piedra en escollera sobre una extension de 80 metros.

DIQUE DE RISERA

Se extiende ahora en un largo de seiscientos metros donde se ha colocado 1513 metros cúbicos de piedra de los cuales 653 metros cúbicos corresponden al último trimestre.

DRAGADO

Durante el primer trimestre del año 1903 se ensayó y empezó á trabajar la draga marina «Uruguay I» y llegó á Montevideo la «Uruguay II» con las cuales queda completo el material de dragado del Estado contratado con fecha 17 de Julio de 1901.

Se interrumpió el dragado en la fundacion del Rompeolas Este y se concluyó el primer pasaje en el canal del puerto comercial, continuando el dragado de las dársenas 1 y 2.

El 19 de Febrero se autorizó á la Empresa para empezar el dragado en el antepuerto. El volúmen total dragado hasta el 31 de Marzo de 1903 es de 625.465 metros cúbicos, de los cuales corresponden:

A la fundacion del Rompeolas Este .... 63.331 mts.
Dragado del antepuerto .. 62.688 »
Dragado del Puerto Comercial .... 499.446 »

El volúmen dragado durante el trimestre es de 557,383 metros cúbicos que se descomponen así:

Fundacion del Rompeolas
Este .... 42.738 mts.
Antepuerto .... 62.688 »
Puerto Comercial .... 451.957 »

Se han encontrado en el dragado piezas de fierro y de madera, anclas, cadenas, etc., cuya extraccion encomendada á la Empresa ocasionó hasta el 28 de Febrero de 1903 un gasto de pesos 354.55 (artículo 65 del Pliego de Condiciones).

Este material de propiedad del Estado fué entregado á la Capitanía G. del Puerto contra recibo otorgado por ella y queda depositado en la Isla Libertad.

El importe total de las obras ejecutadas hasta el 31 de Marzo de 1903 es de $ 414,898,—de cuya suma $ 292,844 corresponden á las obras ejecutadas durante el 5.º trimestre.—Montevideo, Abril 11-903.—E. Kummer.

Buenos nombramientos

Por haber presentado renuncia el jefe de la seccion Puentes, Caminos y Topografía del Departamento Nacional de Ingenieros, ha quedado acéfalo este importante cargo.

Para ocupar el puesto vacante será nombrado el ingeniero García de Zúñiga, actual jefe de la Inspeccion Regional número 1, que desde hace algun tiempo lo desempeñaba interinamente y para sustituir á éste, el ingeniero ayudante de la misma inspeccion número 1 Juan T. Smith.

Ninguno de estos nombramientos podia ser más acertado á la par que tan justo, probando ambos que se tiene en cuenta la preparacion de los funcionarios y se dejan de lado las recomendaciones.

La larga y brillante carrera del ingeniero García de Zúñiga le ha hecho bien conocido entre nosotros. De una inteligencia sana, poderosa, con un cariño entrañable á su profesion y con una cultura poco comun está llamado á transformar el rol de la Seccion Puentes y Caminos, haciendo que sea el verdadero centro alrededor del que graviten las Inspecciones Regionales á la vez que la arista viva contra la cual se estrellen las pretensiones á veces injustas de las Juntas ó de los ingenieros regionales en la constante lucha en que hoy se encuentran.

El ingeniero Smith, aunque mucho mas joven que su jefe, ha demostrado ya sus excepcionales condiciones para reemplazarlo y bajo su direccion la Inspeccion número 1, se conservará al frente de las demás, como hoy se encuentra gracias á la competencia de sus antiguos jefes Storm y García de Zúñiga. Desde los comienzos de su carrera, sintió especial dedicacion por esta rama de la ingeniería, presentando una brillante tésis sobre vialidad en nuestra República, que mas que la obra de un estudiante parece el trabajo de un ingeniero ya avezado por la amplitud y seguridad con que trata el punto que estudia.

En la práctica ha probado que los preceptos que indica en su obra no son pura teoría, sino que [illegible] velados con una inteligencia, actividad y energía como las suyas son capaces de dar los magníficos resultados que ha dado en el camino carretero por él construido desde San José hasta la Barra de Santa Lucía, y en los hermosos y elegantes puentes sobre los arroyos Maciel y Gregorio. Por otra parte sus condiciones personales, su trato afable y feliz reserva en que sabe envolverse cuando las circunstancias así lo exigen, hacen el funcionario mas adecuado para estar al frente de una Inspeccion donde se necesita tanta habilidad para resolver entre los encontrados intereses que se le presentan.

El Ministro de Fomento merece una especial felicitacion por el acierto con que elige el personal destinado á auxiliarle en su labor.

Los tranvías

EL SERVICIO DE AYER

Ayer á las 11 de la mañana empezó á caer sobre la ciudad una garúa incómoda. La mayoría de las empresas de tranvías cambiaron los wagones abiertos que habian utilizado en el servicio de la mañana, por la del Este siguió sirviendo al público con wagones abiertos.

A la una menos cuarto de la tarde, el tranvía del Este con salida de la estacion para el centro coches abiertos, en los cuales los pasajeros tenian el placer de recibir una garúa muy agradable.

Es un verdadero abuso, del que damos traslado al señor director de Rodados y á los señores inspectores de tranvías.

Lo curioso del caso es que mientras la empresa del Este hacia el servicio en tan deplorables condiciones, los cocheros iban en los wagones cubiertos en grandes capotes impermeables.

GIOVANNI BOVIO

FALLECIDO AYER EN NAPOLES

El telégrafo nos comunica la dolorosa noticia del fallecimiento de Giovanni Bovio, el jefe del partido republicano en Italia y uno de los pensadores que mas han contribuido en este siglo al desenvolvimiento de la ciencia jurídica.

Como político, como escritor, como hombre de relevantes dotes, Bovio ocupaba no solo en su país sino en Europa, lugar preeminente entre los hombres mas notables, y su desaparicion deja en el mundo intelectual un vacío inmenso.

Bovio nació en Trani (Puglias) en 1838.—Afiliado desde su juventud al partido republicano, que se enorgullecia de tenerlo como jefe, nunca quiso pedir nada al gobierno de su país.—Doctor en derecho y abogado, jamas puso el pié en una sala de audiencia, con excepcion de una sola vez en que se comprometió á defender á Alberto Mario, es decir, sus propios principios.

Tenia el culto de las grandes cosas y de las grandes inteligencias y á eso se debe su iniciativa para la constitucion de una gran cátedra nacional exclusivamente destinada á la explicacion de Dante y de su obra. Sus lecciones sobre el gran poeta florentino eran muy frecuentadas y sus discursos aplaudidísimos. Durante su carrera, Bovio tuvo que luchar contra enemigos implacables; pero el número de sus admiradores era tan grande que la crítica rara vez encontró eco en la opinion de sus conciudadanos. Como filósofo habia constituido un sistema propio: no creia ni en la metafísica ni en el positivismo. Idealista apasionado, parecia hallar abrazado en religion lo mismo que en política las ideas de Mazzini, sin dejar por ello de venerar la memoria de Gioberti.

Entre las numerosas obras que han hecho ilustre su nombre figuran las siguientes: «Curso de la ciencia del derecho», «Ensayo crítico del derecho penal y de los fundamentos de la ética», «El sistema de la filosofía», «Escritos literarios», «Bosquejo del naturalismo matemático», «Respuesta á los críticos», «Discursos políticos», «Filosofía del derecho», «Historia del derecho en Italia», «Doctrinas de los partidos en Europa» y «El naturalismo».

Tambien ha escrito Bovio tres obras de caracter dramático, que por el fondo y sobre todo por la forma colocan su nombre al lado de los mas grandes escritores contemporáneos: «Cristo alla festa di Purimo», «San Pablo» y «Sócrates».

TIRO URUGUAYO

LA REUNION DE ANOCHE

Tuvo lugar anoche en el club «Vida Nueva» la anunciada reunion para constituir una sociedad denominada «Tiro Uruguayo».

La asistencia fué numerosa. Concurrieron, entre otros, los coroneles Ricardo Flores, Cándido Robido, mayor Leon E. Muñoz, Guillermo West, J. Delgado, tenientes Mattos, Usera, Granero, señores Isaías Ximenez, Alberto Zorrilla, Pedro Viglione, Guzman Papini y Zas, Alfredo Nobel, Carlos E. Sanchez, Alberto Lecardelli, Julio M. Sosa, Felipe Iglesias Canstatt, Julio L. Grauert, Ramon B. Negro, Florencio Aragon y Etchart.

Presidió el señor Viglione, actuando como secretario el señor Papini y Zas.

Abierto el acto, se dió lectura á los estatutos del «Tiro Federal Argentino», que servirán de base para los de la sociedad que se piensa crear.

La lectura tuvo que ser suspendida á pedido de una parte de los asistentes, [illegible] la reunion en virtud de que con ella nada se adelantaba, pues dichos estatutos no podian aprobarse en esa forma.

Se pasó enseguida á discutir si se debia dejar constituida la sociedad «Tiro Uruguayo». Despues de larga discusion se aprobó una mocion presentada por los señores Sosa y Zorrilla por la cual se nombra una comision especial compuesta de siete miembros, encargada de estudiar é informar sobre los estatutos [illegible] en la reunion, con facultad para tomar todas aquellas medidas que crea convenientes, y convocar luego á asamblea.

La referida comision quedó compuesta por los señores Ricardo Flores, Alfredo Nobel, Alberto Zorrilla, Papini y Zas, Julio B. Sosa, mayor Leon Muñoz y señor Viglione.

Terminada la reunion, [illegible] la comision especial y empezó á discutir los estatutos.

Se solicitará el apoyo del [illegible] para la instalacion del «Tiro Uruguayo».

EXISTENCIA DE LANAS

Lo que queda de la última zafra

Los negocios de la última quincena han producido una merma considerable en la existencia de lanas disponibles para la venta, correspondiente á la última zafra.

Datos tomados en los depósitos de todos los consignatarios y en las barracas nos permiten asegurar que la existencia actual de lanas es en total de 30,200 [illegible] aproximadamente 453,000 kilos, que representan 10,000 fardos. Esa existencia se descompone como sigue:

En poder de consignatarios 19.100 [illegible] y en diversas barracas 11.100.

La actividad de los negocios y los buenos precios que rigen en plaza hacen esperar que en breve se liquidará esa existencia quedando terminada la zafra 1902-1903.

Ministerio de Fomento

Las obras portuarias

CONSTRUCCION DE UN MUELLE

El ministerio de Fomento ha devuelto al de Guerra y Marina la solicitud de la Capitanía G. del Puerto de Montevideo, relativa á la construccion de un muelle en la oficina que acaba de instalar en la Aduana con el fin de facilitar la tarea [de] vigilancia y direccion de los trabajos portuarios.

El ministerio de Fomento [illegible] continuacion de las obras.

PAGOS Á LA EMPRESA

La Comision Financiera de las obras del puerto ha comunicado al ministerio de Fomento que abonó á la Empresa G. de Puerto la suma de $ [illegible] 77 por concepto de trabajos del contrato ejecutado en el mes de Febrero segun la planilla número 15.

Garantías ferrocarrileras

El ministerio ha remitido á la Contaduría G. del Estado las cuentas correspondientes al mes de Febrero de los ferrocarriles Midland del Uruguay, Nordeste, Norte y Uruguayo del Este, á los efectos de las cuentas trimestrales de garantía.

Obras de vialidad

El ministerio de Fomento ha devuelto á la Junta E. Administrativa de Cerro Largo el expediente iniciado con motivo del llamado á propuestas [illegible] Marzo último, [illegible] nuevamente.

Un cuadro de Blanes Viale

El pensionado de pintura nuestro compatriota Pedro Blanes Viale, cumpliendo disposiciones vigentes ha enviado al ministerio de Fomento un cuadro al óleo como prueba de sus adelantos.

El referido cuadro ha sido destinado por el ministerio al Museo Nacional.

Congreso sobre el café

La Legacion del Uruguay en Norte América ha enviado un ejemplar del volúmen publicado bajo los auspicios del gobierno de aquel país, que contiene las actas y resoluciones del importante congreso sobre café celebrado últimamente allí. El ministerio lo ha pasado al Departamento de Ganadería y Agricultura para su conocimiento.

El banquete al Presidente

RESOLUCIONES DEL COMITÉ

El comité organizador del banquete en honor del Presidente de la República, volvió á reunirse ayer con asistencia del adornista Siandra, que ornamentará el palco escénico de Solís, y del señor Domingo Basso que tiene á su cargo el adorno de la sala. Ambos expusieron sus proyectos, que fueron aceptados por el comité.

El señor Basso ornamentará con plantas el palco escénico y los espacios que dejen libres los trofeos. Los palcos bajos y balcones tendrán en el antepecho artísticos ramos de flores exóticas y guirnaldas de follajes finos.

El palco presidencial y los laterales tambien serán adornados y lo mismo se hará con las columnas hasta el paraiso y cazuela.

La entrada al salon, el vestíbulo y corredores inferiores, serán ornamentados con plantas tropicales.

Se resolvió agregar al doctor Juan Pedro Castro al número de los oradores oficialmente designados.

Las sub-comisiones designadas por el comité para solicitar la aceptacion de aquellos, dieron cuenta del resultado favorable de sus gestiones, en cuanto al doctor José Pedro Ramírez, Eduardo Acevedo Diaz y doctor Pablo De María. Hoy serán entrevistados los doctores Domingo Mendilaharsu, Juan Pedro Castro y Angel Floro Costa.

El comité aprobó el siguiente programa de las piezas que ejecutará la orquesta de treinta profesores, dirigida por el maestro Luis Logheder:

1.º Debali—Himno nacional.
2.º Amabelia A. de Rizzardini—Gran marcha militar Lorenzo Batlle, dedicada al presidente de la República.
3.º Keller—La Heroica, Ouverture.
4.º Leoncavallo—I Pagliacci, Gran fantasía.
5.º Bolzoni—Minuetto, para arcos solos.
6.º Waldteufel—Bien aimé, vals de concierto.
7.º Handel—Célebre Largo.
8.º Dalmiro Costa—Ituzaingó, gran marcha militar.
Westerhout—Ronde d'amour.
Bizet—a—b—c—Intermedios de la ópera Carmen.
Meyerbeer—Gli Ugonotti, fantasía.
Guillet—La Réponse, Gavota.

La orquesta estará oculta á la vista del público y los comensales.

Hoy llegará de Buenos Aires Mr. Pascal, al frente de una «troupe» de cincuenta «garçons» para el servicio, que se unirán á los que aquí ya tiene dispuestos el señor Moalli.

El comité destinó ayer gran parte de tarde en la adjudicacion de las localidades, procurando hacer un reparto equitativo.

PARA EL COMERCIO

RESOLUCIONES DEL F. C. CENTRAL

Las tarifas de almacenaje

El Ferrocarril Central del Uruguay ha adoptado las resoluciones de que instruye la siguiente nota dirigida al Centro Comercial de Productos del País:

«Ferrocarril Central del Uruguay Ld.—Oficina del Administrador.—Montevideo, Abril 8 de 1903.—Señor presidente del Centro Comercial de Productos del País.—Presente.—Muy señor mio:—Contestando su atenta de fecha 25 del mes ppdo., me es grato comunicarle que la Compañía ha resuelto rebajar desde esta fecha la tarifa de almacenaje sobre mercadería en general y frutos del país, etc., permitiéndose cuatro dias de estadía libre en los depósitos de Central y Cordon inclusive el dia de descarga, y [illegible] transcurridos los cuales se cobrará almacenaje á razon de $ 0.10 por 1000 kilos ó fraccion por dia ó por fraccion de dia.

Para mayor entendimiento de dicha disposicion [illegible] ejemplares del aviso al respecto.

Saludo á usted muy atte.—Firmado: F. Hudson, administrador general.

El aviso á que se refiere esa nota comunica, además de las rebajas de tarifas, las resoluciones siguientes:

«Desde el 1.º de Octubre de 1903 se cobrará almacenaje de acuerdo con el artículo 22 del Reglamento de la Empresa, es decir, pasadas las 24 horas hábiles despues de poner la mercadería á la disposicion del consignatario, se cobrará almacenaje á razon de $ 0.20 por cada 1000 kilos ó fraccion por dia ó fraccion sobre toda clase de mercadería, frutos del país, etc., etc.

«En vista de los perjuicios que causa á la Compañía y al público mismo en la estacion de las lanas, las transacciones que se efectúan en los galpones, retardando el retiro del artículo y entorpeciendo la libre entrega, se avisa especialmente á los consignatarios y al público que en la zafra venidera y desde el 1.º de Octubre de 1903 no se permitirá ninguna clase de operaciones con lanas y cueros depositados en los galpones de la Compañía, ni se permitirá remover las pilas de frutos del país para su inspeccion.»

Estas últimas disposiciones modifican en absoluto las condiciones de los negocios en frutos del país, que hasta ahora se hacian en los galpones, y hace que en la nueva zafra cada consignatario se vea obligado á tener depósito para poder guardar sus artículos y proceder á su venta.

El Ferrocarril Central tendrá la ventaja de que podrá realizar la descarga de frutos con mayor rapidez, utilizando así con más utilidad los elementos de su tren rodante, en beneficio de la produccion, con lo cual se podrá adelantar la empresa referida en condiciones de satisfacer los deseos expresados por el ministerio de Fomento en la nota que se publicó oportunamente.

DENUNCIAS ATENDIDAS

RESULTADO DE LOS SUMARIOS

Se ha dado noticia de que el señor Ramon B. Negro, apoderado del señor Joaquin Harraz, habia denunciado que del establecimiento que este señor posee en Chamizo, departamento de Florida, el teniente José Barreto habia sacado 150 novillos que se tenian prontos para embarcar para Montevideo, con destino á la Tablada.

La denuncia establecia que el referido oficial, á pesar de habérsele indicado que apartase otro ganado, no habia querido hacerlo, ocasionando con su conducta perjuicios de consideracion al señor Harraz.

Inmediatamente, como lo dijimos en oportunidad, se enviaron las instrucciones del caso para realizar una prolija investigacion, que ha sido elevada al ministerio de la Guerra.

Resulta que el teniente Barreto, invocando órdenes del comandante Barboza, estuvo efectivamente en la estancia del señor Harraz, pidiendo se le entregara algun ganado vacuno para la division Florida y que el capataz le contestó que tenia que consultar con su patron para poder hacerlo.—Entonces el oficial de la referencia, que tenia órdenes terminantes, hizo el aparte por su cuenta y se llevó los 150 novillos motivo del reclamo.

El capataz ha confirmado las manifestaciones del teniente Barreto.

—Por lo que respecta á la denuncia de los señores Sanchez Hnos. de Minas, de que una partida de las fuerzas del comisario Colman le habia carneado 26 animales finos, se ha comprobado que es igualmente infundada.

Los mismos denunciantes han pedido precisar el grado de sangre de aquellos y la comision de peritos compuesta por los hacendados señores Caraciolo Pais, Alejandro Bonino y Manuel María Fernandez, nombrada para informar al respecto, ha manifestado que del exámen de los cueros resulta que solo siete corresponden á animales de un cuarto de sangre mestiza y el resto es de vacunos genuinamente criollos.

Tales son, al menos, los datos suministrados por el ministerio de la Guerra sobre el resultado de las investigaciones aludidas.

Senado

SESION CELEBRADA el 15 de ABRIL de 1903

Presidió el doctor Juan P. Castro

A las 4 y 15 p. m. entraron al salon de sesiones los señores: Pereda, Alonso, Canfield, Albin, Rodriguez Larreta, Balparda, Vasquez Acevedo, Arregno, Espalter y Baena.

Señor Presidente—Está abierta la sesion. Va á darse lectura del acta de la anterior.

—Se leyó.

Si no se hace observacion al acta leida, se dará por aprobada...

Queda aprobada.

Vá á darse cuenta de los asuntos entrados.

—Se dió de los siguientes:

El Poder Ejecutivo acusa recibo del decreto por el que se le concede el acuerdo necesario para promover al empleo de coronel efectivo, al graduado don Segundo Bazzano.—(Archívese).

—El mismo Poder acusa recibo de la comunicacion de V. H. relativa á la eleccion de miembros para la Comision de Cuentas del Poder Legislativo.—(Archívese).

—El mismo Poder solicita venia para destituir al revisador de abasto de la seccion de Pando, departamento de Canelones, don Máximo Bernadet.—(A la Comision de Legislacion).

—La Comision de Cuentas del Poder Legislativo comunica su instalacion y la eleccion de Presidente y Secretario.—(Archívese).

—La H. Cámara de Representantes remite un proyecto de ley, estableciendo la proporcion en que debe cobrarse el impuesto de alumbrado público en la ciudad de San José.—(A la Comision de Hacienda).

—La misma Cámara de Representantes comunica que ha elegido para formar parte de la Comision de Cuentas del Poder Legislativo á los señores don Laureano Brito, doctor Felipe Lacueva Stirling y don Rodolfo Fonseca.—(Archívese).

—La referida Comision avisa que ha elegido para su 2.º vice presidente al señor diputado don Pedro Figari.—(Archívese).

—La misma Cámara envia con antecedentes un proyecto de ley sobre la amnistía.—(A la Comision de Legislacion).

—La referida Cámara remite un proyecto de decreto acordando como gracia especial á la viuda del doctor don Miguel Herrera y Obes, señora Cecilia Thode, é hijos menores, una pension vitalicia é inembargable, de 1800 pesos anuales.—(A la Comision de Peticiones).

—La misma Comision dictamina en la peticion del teniente coronel graduado don Silvestre Hernandez.—(Repártase).

—La misma Cámara remite con antecedentes un proyecto de decreto por el que se declara que el sueldo que debe tomarse por base para la jubilacion del ex-Inspector de escuelas don Julian O. Miranda, es el que corresponde al cargo que ocupaba en Montevideo.—(A la Comision de Peticiones).

—La Comision de Milicias informa en el mensaje del Poder Ejecutivo por el que solicita autorizacion para promover á la jerarquía de general de division al señor general de brigada don Pedro Callorda.—(Repártase).

—Doña Raimunda Colman de Silva, solicita pension por gracia especial.—(A la Comision de Peticiones).

—Don Máximo Bernadet solicita que se le dé vista del expediente elevado por el Poder Ejecutivo pidiendo venia para separarlo del cargo de revisador de abasto en el departamento de Canelones.—(A la Comision de Legislacion).

—Doña Cecilia Thode de Herrera y Obes, viuda del doctor Miguel Herrera y Obes, acusa recibo de la carta de pésame que le fué enviada por V. H.—(Archívese).

—Don Cándido H. Pedragosa solicita reposicion en el cargo de guarda 1.º de la receptoría de Rivera y la liquidacion de haberes.—(A la C. de Legislacion).

Señor Espalter—Entre los asuntos de que se ha dado cuenta se encuentra un proyecto de ley remitido por la H. Cámara de Representantes acordando la amnistía que es notoria en el país, por lo menos como un hecho consumado en los momentos presentes.

Me parece de todo punto urgente regularizar este hecho consumado normalizando la actual situacion política del país, y en este concepto me permitiria formular mocion para que el asunto que he indicado fuera tratado inmediatamente en esta sesion hasta su terminacion completa.—(Apoyados).

Señor Presidente—Siendo apoyada la mocion está en discusion.

—Se vota y es aprobada, dándose lectura del siguiente proyecto:

La Honorable Cámara de Representantes en sesion de hoy [sancionó] el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Quedan amnistiados indistintamente todos los civiles ó militares que han tomado participacion directa ó indirecta en los últimos sucesos políticos con excepcion de los reos de delitos comunes.

Art. 2.º Quedan tambien amnistiados los militares ó civiles que hayan sido procesados por delitos políticos y los desertores del ejército.

Art. 3.º Comuníquese, etc.—Sala de sesiones de la Honorable Cámara de Representantes en Montevideo á 6 de Abril de 1903.—Antonio M. Rodriguez, presidente—Manuel García Santos, secretario-redactor.

Señor Presidente—Está en primera discusion general el proyecto leido.

—Sin observacion fué aprobado en esta discusion, como lo fué en la primera particular que le siguió.

Señor Pereda—Como este proyecto no ha dado lugar á discusion hago mocion para que se suprima la segunda general y particular.—(Apoyados).

—Se vota la mocion y resulta afirmativa.

Queda sancionado el proyecto de ley y se comunicará.

Señor Albin—Entre los asuntos de que se ha dado cuenta figura un proyecto de decreto sancionado por unanimidad por la H. Cámara de Representantes, concediendo una pension vitalicia á la señora viuda é hijos menores del doctor Miguel Herrera y Obes.

Como ese asunto, á mi juicio, es de fácil resolucion, hago mocion para que se trate sobre tablas hasta su terminacion.—(Apoyados).

—Votada esta mocion resulta negativa por no alcanzar las dos terceras partes de los votos presentes.

Señor Vasquez Acevedo—Pido la palabra para solicitar de la mesa quiera hacer leer un proyecto de ley que tengo á mano.

—Se leyó lo siguiente:

Proyecto de Ley—El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos etc.

Artículo 1.º Los senadores y diputados que deban ser elegidos en Noviembre de 1904, vendrán autorizados con poderes especiales para tomar en consideracion nuevamente las reformas constitucionales á que se refiere la resolucion legislativa de 13 de Julio de 1893, y para alterar ó cambiar la carta fundamental de la República como lo juzguen más acertado con la limitacion prevenida en el artículo 159 de la misma.

Art. 2.º Comuníquese al Poder Ejecutivo á sus efectos.—Montevideo, Abril 15 de 1903.—Alfredo Vasquez Acevedo, senador por Flores.

Señor Presidente—¿Desea fundar el señor senador su proyecto?

Señor Vasquez Acevedo—Sí, señor Presidente, si me permite la palabra.

Voy á explicar en breves palabras, el proyecto de ley que acabo de presentar.

En el año 1888, las Cámaras entonces existentes, declararon que era de interés nacional la reforma de la Constitucion de la República.

La Asamblea Legislativa siguiente, munida de poderes especiales, de acuerdo con los preceptos constitucionales se ocupó del trascendental asunto, señalando las modificaciones que á su juicio debian introducirse en la carta fundamental.

Con arreglo á lo prescripto en el artículo 158 de esta, esas modificaciones debian ser sometidas á la aprobacion de una tercera Asamblea. Así se hizo; pero esa Asamblea, por consideraciones del momento, creyó conveniente todavía, aplazar la reforma de la Constitucion.

¿Debe entenderse despues de esa decision, que no es posible alterar la Carta Fundamental, sin empezar de nuevo la tramitacion lenta que ella establece en sus artículos 153 á 158?

No lo creo.

La reforma constitucional ha sido ya decretada y aún munida en debida forma en las legislaturas XVI y XVII, ademas de haber sido reconocida como indispensable y urgente por los gobiernos, por los partidos y por el país entero.

El objeto que la Constitucion se propuso al establecer trámites lentos para su reforma fué impedir que ésta se hiciera con precipitacion, obedeciendo á intereses transitorios y no á los intereses permanentes y bien entendidos del país y de la sociedad. Ese objeto se ha logrado ya. La idea de la reforma constitucional ha sido estudiada y discutida con toda calma, en un largo intervalo de tiempo, con despreocupacion completa de cálculos y de conveniencias accidentales, y la opinion se halla perfectamente preparada para abordarla con entera independencia y aún seguridad de acierto.

No habria razon ninguna para dejar pasar 7 ú 8 años mas, á la espera de la ansiada reforma.

Seria ciertamente, una injusticia culpar á nuestra vieja Constitucion de todos los males que han afligido á la República; pero está en la conciencia de todos, que ella ha contribuido con sus imperfecciones, á ahondar y aún á provocar muchas de las desgracias públicas.

Urge, pues, remediar esas imperfecciones dando al país una nueva Constitucion que responda á sus necesidades reales, que se avenga con su índole propia y con su modo de ser peculiar, una Constitucion, en fin, «original» como diria el doctor Alberdi.

Esta aspiracion de una Constitucion nueva y original se acentúa cada dia mas, en presencia de los conflictos que se producen para conciliar las disposiciones constitucionales con las exigencias legítimas ó naturales de nuestro estado político y social. Duran aun las amarguras de los terribles momentos que el patriotismo acaba de pasar á causa precisamente de uno de esos conflictos. Quizá si hubiera existido en nuestra Carta Fundamental una disposicion que acordara á los departamentos la facultad de nombrar, ó por lo menos de proponer, sus jefes políticos, nos habríamos evitado horas amargas.

Las razones que determinaron el aplazamiento de la reforma constitucional en 1894 han desaparecido ya. Hoy no existe obstáculo ninguno para la realizacion de la gran obra: al contrario, el momento se presenta propicio: la Asamblea que debe elegirse en 1904 vá á ser, es dado esperarlo, la expresion genuina de la opinion nacional. Puede pues, entregársele á ella con entera confianza, la reforma de nuestra Carta Fundamental.

A este fin responde el proyecto que acaba de leerse. Con sujecion á él la nueva Asamblea deberá venir autorizada con poderes especiales para reconsiderar la resolucion legislativa de 1894 y para confirmar las reformas propuestas por la legislatura de 1893 ó introducir otras nuevas teniendo sus decisiones el caracter de definitivas.

Me seria muy grato que el Honorable Senado compartiera mis ideas sobre esta grave é importante cuestion de la reforma constitucional.—He concluido.

Señor Presidente—¿Es apoyado el proyecto?—(Apoyados).

(Pase á la Comision de Legislacion).

—Queda terminado el acto.

—Así se hizo.

—Eran las 5 y 35.

FOLLETIN 14

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

La Hermosa Platera

POR

PONSON DU TERRAIL

Enrique permanecia pensativo y con la cabeza baja. De repente abrió la ventana de vidrieras en que habia apoyado su frente; su cabeza estaba ardiendo y necesitaba respirar el aire de la noche.

El Louvre estaba sepultado en profundas tinieblas, y el Sena arrastraba al pié sus aguas cenagosas; pero en derredor del palacio se veian de trecho en trecho algunas luces que brillaban en las ventanas de las casas vecinas, y se oia ademas un murmullo confuso que se elevaba de la gran ciudad á la cual cubria como un manto negro un cielo lóbrego y tempestuoso.

El príncipe permaneció algunos minutos inclinado hácia el rio, luego alzó la frente y miró al cielo.

Una estrella brillaba al través de las nubes y su claridad resplandeciente atrajo la mirada del príncipe.

De repente se volvió y dijo:

—Señor de Pibrac, vos sois el segundo bearnés que hoy me ha hablado el mismo lenguaje, y siguiendo el órden regular de las cosas, ese lenguaje debe ser muy cuerdo, pero...

A su vez calló Enrique y miró de nuevo á la estrella.

—Pero, ¡mirad aquella estrella que brilla en el cielo! prosiguió despues de una pausa; creo que es la mia.

—Aparece al sudoeste, monseñor, hácia Navarra.

—Sí, pero va á subir al horizonte, respondió Enrique, y resplandecerá sobre Paris.

Y como ni el señor de Pibrac ni Amaury de Noe parecian comprender, el príncipe añadió:

—Una voz misteriosa me está diciendo en el fondo de mi corazon: Es menester que te cases con la princesa Margarita de Francia, no porque sea bella, ni porque la ames, ni ella te ame, sino porque los grandes destinos se cumplen arrostrando grandes obstáculos.

Al decir esto, Enrique enderezó la cabeza con arrogancia, y fué tanta la expresion de majestad de su semblante, que el señor de Pibrac y Noe quedaron deslumbrados.

Por tercera vez reinó profundo silencio entre estos tres personajes.

Por último, tomó la palabra el señor de Pibrac, y dijo:

—Monseñor, las palabras de Vuestra Alteza me han tapado la boca. No sé cuál será vuestro destino, pero acabo de leer en vuestros ojos que sereis un gran rey. ¡Decís que esa estrella que brilla en el cielo es la vuestra? Pues bien, miradla... seguidla... no escucheis otros consejos que los suyos... ¡Los hombres que creen en su estrella son hombres fuertes!

—Teneis razon, Pibrac, respondió el príncipe. Hace una hora era todavía un niño y solo pensaba en los placeres; pero acaba de aparecérseme la sombría divinidad que preside á la política, y se ha entreabierto para mí el libro del porvenir. El encono de Renato y la saña de Catalina son impotentes contra mí. La daga que ha de matarme no está forjada aun...

Dicho esto, el príncipe volvió á su asiento, y al ver al señor de Pibrac meditabundo, le dijo:

—¡En qué estais pensando?

—Busco en mi cerebro, monseñor, el medio de aplacar la cólera de Renato, porque si la mordedura de la víbora no siempre es mortal, por lo menos produce dolorosa hinchazon. Estais en Paris de incógnito, y si quereis no ser descubierto, es preciso que veamos de calmar el resentimiento de Renato.

—¡Ha de ser con oro?

—No.

El príncipe miró á su joven compañero:

—¿Es menester que vaya Noe á darle una satisfaccion?

—Menos aun...

—¿Pues entonces?

—El miedo extingue la cólera de los cobardes, dijo el señor de Pibrac. Renato es el favorito de madama Catalina, pero si estuvierais bajo la proteccion del rey...

—No deja de ser ingeniosa la idea, repuso Noe; ¿pero cómo ha de tomar el rey bajo su proteccion á unas personas que no conoce?

—Monseñor, ya sabeis que en nuestro país las ideas son mas comunes que los escudos.

—Es cierto, señor de Pibrac.

—A mí se me ocurre una idea.

—¿Es buena?

—Creo que sí.

—¿Y cuál es?

—Vais á salir del Louvre y volvereis á vuestra hostería.

—Muy bien.

—Dentro de una hora recibireis la visita del paje Raul, que me es muy adicto.

—¡Perfectamente!

—Raul irá seguido de un lacayo que os llevará trajes de corte. Cenareis y os vestireis de gala.

Enrique miró lleno de curiosidad al capitan de los guardias.

—Esta noche hay baile en el Louvre. El rey ha querido festejar al señor embajador de España y se bailará toda la noche. ¿Conoce Vuestra Alteza un juego de la Turena que se llama «hombre»?

—Bastante.

—El príncipe lo juega admirablemente, añadió Noe.

—Entonces, todo se arregla bien. Esta noche os diré algo mas; ahora, volved, como os he dicho, á vuestra posada, esperad á Raul y seguidlo ciegamente.

El príncipe y Noe se embozaron en sus capas, y el señor de Pibrac les hizo bajar por una escalerita que conducia á un postigo que daba sobre el rio.

—¡Hasta esta noche! les dijo.

Enrique y Noe se fueron rio arriba, y cuando llegaron á cierta distancia del Louvre, dijo el primero en voz baja:

—Parece que Malican no estaba tan mal informado respecto de madama Margarita.

—¿Por qué quereis entonces casaros con ella, Enrique?

—Porque los príncipes no se casan, como sucede comunmente, con el objeto de tener hijos y nada mas... Ya te he dicho hace poco que comienzo á aficionarme á la política.

—Es fruto amargo, Enrique. Mas dulce es la manzana del amor.

—No creas que por lo uno renuncio á lo otro.

—¡Ah! ¡con qué seguís acordándoos de la hermosa platera?

—Siempre y mucho.

—¡Y por consiguiente olvidais de nuevo la carta de Corisandra?

—Noe, amigo mio, la hermosa platera me amará á despecho de Corisandra.

—¡Bah! ¡lo creeis?

—Y una idea muy graciosa cruzó por mi mente hace poco.

—¡Cuál?

—La de hacerme amar tambien de la princesa Margarita, que supone que soy un paleto.

Noe soltó una carcajada y pronunció estas palabras:

—¡Ah! ¡hijo de no se quien!

—Amigo Noe, dijo el príncipe, cuando sea rey, haré que os ahorquen.

—¿Por qué, monseñor?

—Porque murmuras de la reina de Navarra.

Noe se calló, pero continuó riéndose á solas, y los dos jóvenes llegaron al puente de Saint-Michel.

—¡Ah! ¡pardiez! exclamó Noe, la noche está obscura, y todavía debe estar en el Louvre ese tunante de Renato.

—¿Qué te importa á tí eso?

—Voy á mirar por la vidriera de su tienda para ver si está la bella Paola.

—Pero, querido Noe, dijo el príncipe, ¿acaso tienes ganas de que nos ahorquen? Despues de haber encerrado á ese condenado en una bodega, ahora quieres seducir á su hija.

—Cabalmente, la hago para no ser ahorcado, replicó Noe.

Y sin esperar á que el príncipe le hiciera otra pregunta, se acercó á la tienda. La obscuridad reinaba en el puente. En la tienda de Renato, que estaba alumbrada, vió Noe á Paola sentada delante del mostrador, y enfrente de ella á Godolfino, el ente ruin y de mirada indecisa, á quien Renato habia encomendado el cuidado de su hija.

Godolfino tenia la capa sobre el brazo y el sombrero en la mano; hablaba con Paola, que parecia escucharle con grande indiferencia.

Noe retrocedió apresuradamente.

—Retirémonos, dijo, va á salir el dependiente.

Y en efecto, apenas se habian apartado algunos pasos, vieron abrirse la puerta de la tienda y salir á Godolfino.

—¿Vais á cerrar la tienda, Paola? preguntó éste.

—Sí, respondió la jóven.

—Voy á casa del pañero que me prometió traer el jubon de gala de vuestro padre para esta noche.

—Mi padre no vendrá esta noche, dijo Paola; cuando no ha vuelto ya, no es probable que venga hasta mañana.

—¡Muy bien! murmuró Noe, que oyó distintamente estas palabras.

—De todos modos, añadió Godolfino poco tardaré en volver.

—¡Oh! no os deis tanta prisa, exclamó la jóven en tono de burla; ya sabeis que no suspiro por vos, bello Godolfino.

El dependiente exhaló un rugido sordo y se alejó con paso brusco é irregular.

—A fe mia, dijo en voz baja Noe, he ahí un rival que me favorece bien poco.

Siguió con la vista á Godolfino hasta que desapareció en la extremidad del puente, y apretando el brazo del príncipe, le dijo:

—Enrique, hagamos alianza.

—Ya está hecho.

—Yo os serviré en vuestros amores con la hermosa platera.

—Así lo espero.

—Y vos me vais á dejar á solas con la linda perfumista. Volved solo á la hostería, que luego iré á encontraros.

—Pero, desdichado, ¡no ves que Renato va á volver á su casa?

—¡Bah!

—Y además, no estamos aquí en una posada de provincia.

—El Sena corre por debajo del puente, y suele ahogarse la gente en el Sena.

Y separándose del príncipe, Noe se acercó de nuevo á la tienda.

Cabalmente entreabria Paola en aquel momento la puerta para respirar el aire menospreciando las recomendaciones del celoso Godolfino.

Al ver que un hombre se adelantaba hácia ella, la jóven hizo un movimiento de retirada; mas Noe se aprovechó de él y entró resueltamente, desembozándose.

Paola reconoció en seguida al gentil caballero que decia ser conocido de su padre, y comenzó á ruborizarse.

—Dispensadme, señorita, dijo, llego algo tarde; pero como me he criado lejos de Paris, ignoro los usos...

Y empujó suavemente la puerta de la tienda.

—Pero, caballero... repuso la jóven algo turbada.

—Dispensadme, prosiguió Noe, olvidé una cosa aquí, esta tarde...

—¡Habeis... olvidado... ¡y qué, caballero?

—¡Oh! dijo Noe mirándola tiernamente una cosa que vos sola podeis devolverme.

Y corrió el cerrojo de la puerta que la jóven habia cerrado ya.

—He olvidado mi corazon, añadió.

—¡Caballero! exclamó Paola queriendo tomar un tono severo y ruborizándose mas y mas.

—Señorita, dijo rápidamente el jóven, quizás no vuelva á hablaros nunca á solas, y es preciso absolutamente que aproveche estos cortos momentos... Soy caballero... nada temais...

—Pero, en fin, aunque seais caballero...

—Y os amo, añadió.

La jóven italiana dirigió una mirada inquieta hácia la vidriera de la tienda.

—¡Oh! pero os suplico que os marcheis, dijo; si volviese Godolfino... ó mi padre...

Pero en vez de marcharse, Noe se hincó de rodillas delante de ella y murmuró mirándola amorosamente:

—¡Qué bella sois!

—¡Dios mio! ¡Dios mio! dijo la pobre jóven con voz temblona, si mi padre...

Y levantando al jóven, añadió:

—Al menos no esteis ahí que pueden ver los que pasen por el puente; venid por aquí.

Y Paola abrió entonces la puerta de la trastienda, donde por lo regular solia permanecer, y que era una pieza pequeña amueblada con tanto lujo como el estrado de la infanta Margarita de Francia. Luego, tomando á Noe de la mano, le hizo entrar en ella y dejó caer una colgadura entre ellos y la tienda.

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

Gobernacion general de Argelia—Un candidato socialista—El viaje del Presidente de la República—Su llegada á Argel.

PARIS, 15—Telegrafían del puerto de Argel informando que el presidente de la República M. Emile Loubet llegó á bordo del crucero «Jeanne d'Arc» que venía escoltado por la escuadra del mar Mediterráneo.

Los navíos de guerra fondeados en la bahía así como los de las potencias extranjeras y los fuertes del puerto saludaron al presidente con las salvas de estilo. Un gentío enorme se halla apiñado en el puerto.

PARIS, 15—«La Libre Parole» en su número de hoy ocupándose del reemplazante de M. Revoil, dice que los nombres de las personas que suenan más para ocupar la vacante de gobernador general de Argelia son los señores Barthou y Millerand.

Dicho diario agrega que M. Millerand es el que tiene mas probabilidades de triunfar.

PARIS, 15—Un nuevo despacho de Argel informa que el presidente de la República ha desembarcado en ese puerto siendo recibido por atronadores vivas y salvas de artillería.

La ciudad está toda embanderada y la bahía presenta un aspecto hermoso.

Mr. Loubet una vez desembarcado se dirigió al Palacio de Invierno del gobernador escoltado por cincuenta jefes árabes vestidos con riquísimos trajes.

En todo el trayecto fué entusiastamente aclamado por la muchedumbre. Fué imponentísimo el desfile de las tropas francesas de Africa que lucieron sus hermosos trajes.

Reina entusiasmo indescriptible.

ARGEL, 15—El Presidente de la República ha recibido á los comandantes de las escuadras extranjeras. M. Loubet, brindando en el banquete ofrecido á los embajadores extraordinarios que han venido á saludarle y á los altos funcionarios expresó su satisfaccion y agradecimiento por la presencia de las escuadras de las naciones amigas en el puerto y las manifestaciones de simpatía que se le hacían.

Espero, dijo, que esta visita marcará el fin de un período incierto de experiencias y pruebas, iniciándose un régimen fundado en la autoridad, la libertad, la justicia y la concordia.

Italia

Congreso latino—Discursos notables—El porvenir de la América del Sur—La reina de Portugal en Palermo—Un desmentido—Fallecimiento de G. Bovio—Muy Banquete á M. Chaumié.

ROMA, 15—En la sesion celebrada esta mañana por el Congreso Latino en el Capitolio, el ministro de Instruccion Pública, honorable Nasi y su colega francés M. Chaumié, así como el alcalde de Roma, señor Colonna, en hermosos discursos que pronunciaron exaltaron la confraternidad de la raza latina.

El delegado de la República de los Estados Unidos del Brasil pronunció también un sentido discurso en la que habló del porvenir de Sud América.

ROMA, 15—Telegrafían de Palermo que llegó allí la reina Amelia de Portugal, siendo recibida por las autoridades quienes le presentaron sus saludos de bienvenida.

ROMA, 15—El diario «Tribuna» en su edicion de hoy desmiente que el rey Victor Manuel III tenga el propósito de hacer una visita al rey Carlos de Portugal en la ciudad de Lisboa.

ROMA, 15—Falleció despues de una dolorosa agonía el jefe del partido republicano señor Bovio. Antes de morir expresó el deseo de que no se le hicieran honores.

ROMA, 15 — Efectuóse en la Villa Borghese en honor del ministro de Instruccion Pública de Francia, Mr. Chaumie, un banquete de 50 cubiertos, que fué espléndido. Dos orquestas amenizaban la magnífica fiesta. Pronunciaron brindis el embajador de Francia, Mr. Barrere, el ministro de Instruccion Nasi, el presidente de la Cámara de Diputados, señor Biancheri y el agraciado quien en galanas frases agradeció aquella demostracion de simpatía, con un himno á Italia. Esta tierra—dijo—es el sueño de todos los latinos. Terminó exaltando la grandeza de Roma.

España

Monárquicos y republicanos—Un acto de desagravio

MADRID, 15—Se anuncia que la nobleza española proyecta un acto de desagravio á la corona con motivo de los numerosos meetings republicanos que aquí y en muchas ciudades de la península se celebran.

Alemania

La salud de la Emperatriz—La visita de Guillermo II á Roma

BERLIN, 15—«Nordeuscher Allgemeines» diario que recibe inspiraciones oficiales, anuncia en su número de hoy que la emperatriz no acompañará á Guillermo II en su próximo viaje á Italia á causa de su delicado estado de salud.

Austria-Hungria

Agradecimiento al Brasil

VIENA, 15—La prensa austriaca se muestra agradecida por la afectuosa acogida que el Brasil ha hecho á los miembros de la expedicion científica austriaca.

Turquia

El crímen de Mitrovitza—Condena á muerte del asesino

CONSTANTINOPLA, 15—El individuo que asesinó al cónsul de Rusia en Mitrovitza ha sido condenado á la pena de muerte.

Brasil

Partida del crucero «Barroso»—Despedida afectuosa—Saludo del ministro de Chile

RIO JANEIRO, 15—El ministro de Chile señor Amunátegui y el secretario de la legacion señor Romagnera, fueron esa tarde á bordo del crucero brasilero «Barrozo» á fin de despedirse del capitan de dicha nave que se dirige á Valparaiso para asistir allí á los grandes festejos que se preparan en su honor.

—El crucero «Barrozo» va á devolver la visita que hizo el Brasil la escuadrilla chilena.

Entre los señores Amunátegui, Romagnera y el comandante de la nave brasileña se cambiaron afectuosos saludos de confraternidad.

El crucero «Barrozo» zarpó á las dos de la tarde.

Argentina

Las primeras heladas—Misión Gallardo—En el conflicto sensacional—En honor de los chilenos—Proyectos de la comision de festejos—El cuarto de los ministros—Lecturas de Chile—Exposicion artística—En el dique militar—15 personas con hidrofobia—Suicidio en tramitacion—Reunion política.

BUENOS AIRES, 15—Apareció un decreto nombrando al señor Bustos Moron inspector técnico del ministerio de Obras Públicas para controlar y recibir los materiales en Europa.

Lo reemplazará durante su ausencia el ingeniero Gonzalez.

—La exposicion artística se inaugurará el 1.º de Mayo en el salon de la calle Florida.

—Entró al dique seco del Puerto Militar de Bahía Blanca el crucero inglés «Cambrian».

—El capitan Dicksen, miembro de la comision de límites con Chile que acaba de llegar del Sud, visitó al ministro de Relaciones Exteriores doctor Drago.

—El aviso de guerra «Fueguino» zarpó para San Blas á fin de traer á 15 personas que fueron allí mordidas por un perro rabioso.

—Se tramita un duelo entre dos abogados á causa de un incidente ocurrido en el Departamento de Policía.

—Circula el rumor de que en el estudio de un distinguido abogado se celebrará una reunion de hombres de pensamiento con el objeto de prestigiar ante la opinion pública, en ocasion de la próxima lucha electoral, la candidatura de un senador.

BUENOS AIRES, 15—Comunican de Las Lajas, que han caido allí fortísimas lluvias y con ellas tambien las primeras heladas en la Cordillera.

—El comisionado Gallardo empezó su cometido.

—En La Plata causó sensacion el artículo de «La Nacion» proclamando la nulidad de las elecciones. Se cree que es la palabra oficial del partido republicano y que sus adherentes de la Cámara votarán la anulacion.

—La comision de festejos en honor de los chilenos aceptó la propuesta del Royal Hotel por pensar que en este hotel que ocupará el primer piso del hotel que quedará completamente independiente de los demás departamentos.

—Se desestimó el proyecto de colocar una gran tela alegórica frente al edificio del congreso y se adornará la Plaza del Congreso con iluminacion. Se dejará en el focos eléctricos adornándole con banderas.

—Regresaron el ministro del Interior [illegible]

doctor Gonzalez, y el ministro de Agricultura, doctor Escalante.

—El doctor Alberto del Solar ofreció al Presidente Roca su hermosa casa para alojar en ella una parte de la comision chilena. El presidente Roca aceptó y se alojarán allí el almirante Pedro Montt, el general Vergara y los comandantes de los buques de guerra chilenos.

La casa está situada en la Plaza Libertad.

—El artista argentino Martin Malharro sometió á la comision de festejos un proyecto de construccion sobre el frente de la casa de gobierno de un colosal arco iris, el cual, iluminado de noche producirá maravilloso efecto. La comision lo aceptará probablemente. Los diarios aplauden esa genial idea.

—Un conocido caballero chileno ofreció su casa para alojar á la comision. No se aceptará ese ofrecimiento.

—El comodoro García propuso incluir en el programa un gran baile que el ejército y la marina ofrecerán á los huéspedes chilenos.

—Llegó el señor Ruiz Pereira de Chile que viene á ocupar el cargo de segundo secretario de la legacion de Chile.

Chile

Inspeccion del Trasandino—Walker Martinez en el Callao—La salud del Presidente Riesco—Recibimiento de los marinos brasileros.

SANTIAGO DE CHILE, 15—El ministerio del ramo comisionó al director de Obras Públicas para visitar los trabajos del ferrocarril trasandino hasta Mendoza y estudiar la union con el railway argentino.

—El señor Walker Martinez se embarcará mañana con destino al Callao.

—El presidente de la República don German Riesco ha sufrido una recaida en su enfermedad.

—El gobierno gastará la suma de 50,000 pesos en los festejos que se realizarán en honor de los marinos brasileros.

CONSEJO UNIVERSITARIO

CANDIDATURA GARCIA DE ZUÑIGA

Entre los profesores y estudiantes de la Facultad de Matemáticas se hacen activos trabajos para que en la eleccion que debe efectuarse el sábado en el Consejo Universitario obtenga la mayoría de los sufragios el ingeniero García de Zúñiga, uno de los elementos más prestigiosos salidos de aquella Facultad.

En la Bedelía de la Facultad se halla á disposicion de los profesores y estudiantes la solicitud que se presentará á los electores.

Servicio de carruajes

La Jefatura Política y de Policía de la capital ha resuelto hacer saber al público que desde la fecha el servicio de carruajes, en el teatro Solís, se hará por las puertas de entrada de las calles Juncal y Cerro.

Las tarjetas serán de diferente color é indicarán el punto de salida y el número correspondiente.

Administracion pública

Nombramientos administrativos

Por el ministerio de Hacienda se aprobaron ayer los siguientes nombramientos internos:

Para guarda de 1.ª clase de la receptoría de Santa Rosa á Juan de la Cruz Cornelles en reemplazo de Eduardo Trías que renunció.

Para guarda de 3.ª clase de la inspeccion de la frontera Norte á Doroteo Garnes en vez de Sixto Rodriguez que renunció.

Para oficial de 1.ª clase de la receptoría de la frontera Central en lugar de Eduardo Ferrareso al de 2.ª Juan Garino y en su reemplazo al de 3.ª Carlos Vazquez.

Para guarda de 2.ª clase de la receptoría de Paysandú en sustitucion del capitan Hilario Figueroa que renunció, al de 3.ª clase Roque Massarino; en su reemplazo al de 4.ª Tito Carneiro y en su lugar á Aldon Machado.

Reconocimientos consulares

A solicitud de la legacion de España, el gobierno ha resuelto reconocer en el carácter de vice-cónsul de aquel país en Mercedes y Nueva Palmira, respectivamente, á los señores Enrique Sueyras y Vicente Perez.

Comunicaciones diplomáticas

La legacion del Paraguay ha hecho saber oficialmente al gobierno, el nombramiento del señor Cayetano S. Carreras, para ministro de Relaciones Exteriores en aquel país.

El señor Carreras, desempeñaba ya el ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública y aquella cartera la ocupará interinamente por haberla renunciado el señor Pedro Peña.

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy del presupuesto de Marzo ppdo., lo siguiente:

Batallon 4.º de cazadores, Jefatura de la capital (á cuenta), Instruccion Primaria id. Universidad, Departamento N. de Ingenieros y Academia G. Militar.

Total de estos pagos 33,070 pesos.

Para el Puerto

Anteayer la Oficina de Impuestos percibió por concepto de las patentes adicionales creadas para la construccion del Puerto, la suma de $ 2,800.95.

Exposicion de Minas

NUEVOS PEDIDOS DE LOCAL

La secretaría de la Asociacion Rural continúa recibiendo pedidos de local para la exposicion feria ganadera que se efectuará el 1.º de Mayo próximo.

Los pedidos que ya hemos hecho conocer daban una existencia de 71 vacunos á premio. Esa lista se ha aumentado con las nuevas solicitudes que detallamos enseguida:

Cabaña y Estancia «Las Flores», Pan de Azúcar (Maldonado), propietario: Manuel Rubio y García; Vacunos Durham: «Oviedo», toro 37 meses, «Excelsior», id 1 1/2 años: vacunos Hereford: «Clarín» toro 1 1/2 años, «Rhodes», id 28 meses; ovinos Rambouillet: 8 carneros 18 meses, 8 borregas id id.

Todos á galpon, á premio y á feria.

Cabaña «Dolores», Casupá (Minas), propietario: Francisco Gil—A galpon y feria: 6 carneros Rambouillet.

Falsificacion de obras de arte en Paris

El Louvre burlado—La tiara de un rey escita—Declaraciones del escultor Elina

El mundo de los arqueólogos y de los coleccionistas de antigüedades hállase en Paris horriblemente consternado. Como que á raiz de un remate de objetos artísticos de los siglos XII y XIII, se ha descubierto que existen en dicha ciudad habilísimos falsificadores, capaces de dar gato por liebre al hombre mas sabio de la tierra.

De comprobacion en comprobacion, ha llegado á evidenciarse por autoridades en la materia que todos los dias se venden en Paris centenares de cuadros, muebles y objetos atribuidos á maestros antiguos ó épocas lejanas, y que no son en realidad sino admirables imitaciones.

Una de las víctimas de ese productiva industria ha sido el mismo Gobierno francés, el que hace siete años adquirió en 200,000 francos una tiara de oro encontrada en las excavaciones de Crimea.

El arqueólogo ruso Mr. Kisiezski conservador del Museo Imperial de l'Ermitage, examinó la corona de referencia, y despues de largas meditaciones declaró que aquélla había pertenecido al Rey escita Saitafarnes, contra el que combatió Dario allá por los años 500 antes de Jesucristo. Como se observará la tiara merecía los honores del Louvre y allí fué á parar una vez que los arqueólogos franceses se mostraron de acuerdo con el parecer de Kisiezski.

A poco de ser instalada la corona en su magnífica vitrina surgió tremenda polémica entre los orientalistas. Uno de ellos se permitió dudar de su autenticidad, fundándose en que la inscripcion griega que en la misma existe contiene errores que no podían ser cometidos por los antiguos constructores.

Pero allí quedó el asunto, sin que desde entonces acá se hubiera metido nadie con la tiara de Saitafarnes.

De improviso M. Elina, escultor de profesion, desciende desde las alturas de Montmartre y se encamina á la Prefectura de Policía, denunciando á diez y siete artistas residentes en el citado barrio como falsificadores de objetos antiguos. Y para dar más fuerza á su denuncia, acúsase él mismo de haber hecho la «maquette» de la joya escita expuesta en el Museo del Louvre, con arreglo á un dibujo que le fué entregado por una persona ya fallecida.

El escultor, fué detenido en el acto, para averiguar si eran ciertas sus graves declaraciones.

Todos los periódicos parisienses dedican gran espacio al suceso, y excitan el celo del ministro de Justicia con objeto de que los Tribunales intervengan rápidamente en la cuestion, y en particular en lo que se refiere á la falsificacion de la tiara de Saitafarnes, preciado objeto antiguo de que se enorgullecía el Louvre.

Uno de los redactores de «Le Temps» obtuvo del escultor Elina las siguientes declaraciones:

«Hace catorce años trabajaba yo por cuenta del platero Mr. Baron, establecido en el número 64 del boulevard Ornano. Dicho artífice se dedicaba especialmente á construir objetos históricos. Como es natural, tenía gran interés en ocultar sus talleres, y de ahí que hubiera instalado su «Fábrica de antigüedades» en Lagny.

A fines de 1889 fuí encargada á Mr. Baron, por cierto Mr. Spitzer, una tiara antigua que debía ser hecha con arreglo á determinados documentos gráficos, dibujos, grabados, aguas fuertes y notas descriptivas. Ayudándome de esos elementos modelé una tiara en yeso.

Mi principal presentó la obra á Mr. Spitzer, el que exigió que se llevaran á cabo algunas modificaciones. Por cierto que este retoque fué objeto de polémicas entre los arqueólogos, andando el tiempo.

Terminada mi mision, entregáronme 1500 francos. La tiara valió á Mr. Baron de 12 á 15,000 francos.

Declaro que yo ignoraba en absoluto el destino de la tiara. Siendo muy rudimentarios mis conocimientos arqueológicos, no sabía á qué época podía referirse aquel ornamento pseudo-antiguo. Suponía que se había querido imitar una tiara egipcia.»

Narra despues Mr. Elina que, con motivo de una venta de vajillas artísticas á los directores del «British Museum» de Londres y del Museo federal de Zurich, negoció en el que él intervino, supo que alguien había propuesto á dichos señores la adquisicion de una tiara del Rey escita Saitafarnes, y que éstos la habían rechazado dudando de su autenticidad.

No paró mientes, sin embargo, Mr. Elina en ese detalle, ni en la discusion científica que suscitada algunos meses despues con motivo de haber comprado el Louvre el citado objeto.

«Un dia—prosigue diciendo Mr. Elina—no me cuento en Diciembre de 1898 fuí al Louvre. Desde luego atrajo mi mirada un objeto, que reconocí en seguida. Aquella tiara atribuida por la leyenda oficial á Saitafarnes, era la misma que me encargó Mr. Spitzer. La reconocí desde luego por una soldadura imperfecta existente en un detalle de ornato therea, detall que me era muy conocido.

Estoy dispuesto á demostrar que se trata de un objeto falsificado. Cuando lo juzgue en el poder hice tres pequeñas señales con un punzon en diferentes sitios. En el momento en que el juez lo ordene, indicaré sin vacilar la situacion de esas marcas.»

Por su parte el conservador del Museo del Louvre, Mr. Heron de Villefosse, y uno de los que influyeron en que el Estado hiciera la adquisicion de la tiara, dice que lo afirmado por Mr. Elina es una broma de mal gusto ó un acto de un desequilibrado, y que la autenticidad de la tiara ha sido comprobada por los arqueólogos más eminentes del mundo.

JUNTA ELECTORAL

SESION DE AYER

La Junta Electoral celebró sesion ayer tarde bajo la presidencia del doctor Arturo Sémeria y con asistencia de los doctores Felipe Iglesias, Alfredo F. Vidal, señores Agustin Piera, Eduardo Ferreira, Eugenio Legrand y Juan Behergaray.

Se tomó en consideracion el escrito presentado por los señores Félix Saenz y Saturnino D. Martinez, delegados del club colorado «19 de Febrero», protestando por haberse instalado la mesa inscriptora de la 18.ª seccion en contravencion á lo dispuesto por el art. [illegible] de la ley.

Como resolucion se dispuso mantener lo que se dictó en otro escrito de dichos delegados que no había lugar á la protesta de estos, pero concediéndole no obstante á los mismos el recurso de apelacion para ante el Superior Tribunal Pleno.

Votaron discordes esta medida los señores Legrand é Iglesias.

—Se ha resuelto pasar nota á la comision inscriptora de la 21.ª pidiéndole venga á bien comunicar á la Junta si funcionó el domingo último, pues hasta la fecha no se tiene noticia de su instalacion.

JUAN VIGNALE

Profundo sentimiento ha causado en nuestra sociedad y muy especialmente en los círculos comerciales, la muerte del señor Juan Vignale, acaecida en la madrugada de ayer.

El extinto se encontraba radicado en nuestro país desde hace más de sesenta años durante los cuales siempre al comercio y logró á fuerza de honrada labor labrarse una discreta fortuna y formar un hogar digno de todo respeto.

Fué el señor Vignale fundador de la importante casa introductora y mayorista que hoy gira bajo la razon social de Oneto, Vignale y Canale y del almacen que existe frente á la iglesia metropolitana que desde hace cerca de medio siglo es conocido por el almacen de Vignale.

Su actuacion en la vida era merecedora de la mayor consideracion, pues el extinto reunía á sus brillantes dotes personales, un carácter afable que le hacía acreedor á la estima de todos los que le trataban.

Era el señor Vignale padre político de los señores Miguel Oneto y José Peirano y estaba ligado por estrechos lazos de parentesco á los señores Bartolomé Vignale, Juan Canale y Bartolomé Parma, que tambien figuran dignamente en nuestro mundo comercial.

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

Hoy se efectuará en este teatro la anunciada funcion de gala en honor del Presidente de la República.

Asistirán los ministros y demás autoridades. Despues del Himno nacional que será cantado por toda la compañía, se representará la ópera «Tosca», de Puccini, por la Cavalieri, Castellano Vinci y demás artistas. A los abonados se les reservará las localidades hasta las 12 del dia de hoy.

Proximamente se cantará la «Manon» de Puccini.

Casino Oriental

Continúa el público concurriendo numeroso á este alegre teatro. Las luchadoras, Magda, Otto Higo y demás artistas fueron anoche objeto de muchos aplausos.

Mañana se efectuará el estreno de los hertons que en Buenos Aires han sido muy apreciados. Esta noche va á haber un lleno completo en el Casino.

Zarzuela en Solís

El miércoles 22 del corriente empezará á funcionar en el teatro Solís una compañía de zarzuelas, por secciones, en la que figuran los artistas Federico Carrasco, Avelina Lopez, Pirlz, Josefina Sanchez, Rosa Reyes, Rosario Pastor, Benjamin Molina, Vicente Espí, Francisco Periñ, Santa Fé, Cárlos Alvarez. Varios de estos son ya viejos conocidos de nuestro público.

En el repertorio de la compañía figuran 15 obras nuevas.

JUDICIALES

Causa de Eleuterio Lopez

Ante el Juzgado Letrado del Crímen de primer turno se verá hoy á las 2 y 1/2 p. m. la causa seguida contra Eleuterio Lopez por muerte de Domingo Dornel.

Componen el jurado como titulares los señores Antonio Pietracaprina, Ernesto Labandera, Juan Mariani, Ricardo Trías, y como suplentes Martin Miquez, Agustin Galeochea, José Calcagno y Vicente M. Triay.

Causa de Julian Peiran

Ante el Juzgado Letrado del Crímen de segundo turno se vió ayer tarde en juicio público la causa seguida contra Julian Peiran por muerte de José A. Iglesias, hecho ocurrido el 30 de Agosto de 1902 en el departamento de Canelones.

El fiscal del crímen al deducir acusacion en esta causa, solicitó se impusiera á Peiran la pena de cinco años de penitenciaría.

Hoy el juez Mendoza y Duran dictará la sentencia correspondiente.

Causa de Juan B. Prota

Veredicto y sentencia recaida en la causa seguida á Juan Bautista Prota por falsificacion y circulacion de moneda falsa:

Primero: Que está probado que en el mes de Junio de 1902, el procesado Juan Bautista Prota, fabricó moneda falsa de níquel nacional y extranjera en la casa calle Olimar número 44, haciéndola circular por otras personas;

Segundo y último: Que está probado la buena conducta del procesado. Y lo firman de conformidad—Alvarez, Piera, Gonzalez, Alfredo Heredia, M. Villarnobo, P. M. Olomeses, Miguel Rezes, Rod Ro Machó, J. Estebenez, Carlos L. Paig, Miguel Risso, Augusto Dupont, secretario.

—Vista en juicio público y en segunda instancia esta causa seguida de oficio contra Juan Bautista Prota por fabricacion y circulacion de moneda falsa, venida en apelacion deducida por ambos partes contra la sentencia [illegible]... á la pena de seis años de penitenciaría, con más las accesorias legales...

Atento á lo que dispone la declaracion del jurado y

Considerando lo dispuesto en los artículos 220, 18 número 7, 35 y 70 del Código Penal:

Se revoca la sentencia apelada [illegible] dos años de penitenciaría [illegible] y demás accesorias legales... al pago de las costas procesales, y devuélvase.—Alvarez—Piera—Gonzalez—Augusto Dupont, secretario.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Día 15—Juan Bautista Rodó, oriental, 7 años, Uruguay 802; Román de Bon, español, 83 años, viudo, Treinta y Tres 31; Elpidio Ben Díos de Marín, brasilero, 62 años, casado, Colon 37; Ana Pesce de Chiarmello, italiana, 76 años, viuda, Convencion 333; María Silveira, oriental, 20 meses, 2 de Mayo 49; Bernardo Moris, italiano, 45 años, casado, Francisco L. Muñoz 8; Carlos Loyes, soltero, Salvador Gay (hijo), español, 23 años, soltero, Vito Lago 2; Angel Honorato Belinzon, oriental, 22 años, soltero, Mercedes 523; Aldon Martinez, brasilero, 6 años, 2 de Marzo, Manicomio Nacional; Ana Vignale, italiana, 82 años, viuda, 18 de Julio 172.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez—Fein.

Día 15—Trámite—Test. Sebastian Echevest, Montero y Navia con Bonilo, Zalacain y Lamas, Señora y Serodio, Chiapori y Ca. prille, conc. Ramon Villela, Reinesino con Lagomarsino y Cía., protesta, once en causas criminales, Tomás Papa R. de N., Lopez con Hernandez, tere, y Aestará c. de Fernandez, Cavallo Hnos. concordato preventivo, suc. Cármen Margat.

Interlocutorias—Suc. Queirós de Fonseca, Pages y Marcenat tere, Oyenard.

Nota—Tuvo lugar la vista en juicio público con jurados de la causa seguida á Luis Orellan por homicidio.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Alvarez—Piera—Gonzalez.

Día 15—Trámite—Conc. Donato Violante, Silva con Rosas de Echevarría, suc. Hitslli, to Peraza con suc. Antonio Peraza, conc. Marquez con Herrera y Obes R. de N., conc. Lanata La New York con Castro R. de N., Pedro Augusto Margat con Velza, Victorio Diaz con Juan P. Morino R. de Q., Rama con Gomez R. de Q., tres en causas criminales, seis administrativas.

Interlocutorias—Antonio N. Pereira con Cesar Moretti, Banco Hipotecario con Herrera y Obes ina, Rentería, Sagreras con Meneses, Mena y otros, diez y ocho en causas criminales.

Definitivas—Un sumario.

Nota—En la audiencia de hoy se vió en juicio público la causa seguida á Juan B. Prota por falsificacion y circulacion de moneda.

Augusto Dupont, secretario

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 1er. turno)—A cargo del doctor don Miguel V. Martinez.

Día 15—Trámite—Test. Manuel A. Gonzalez, José Zamora, María Luisa Iturbide de Alzaga con test. Juan Benito Arzú y Francisca Fernandez, antecedentes relativos á la incapacidad de Juan Antonio Pabel, oficio, Compañía General de Fósforos con José Illa y Font, incapaz Nicolas Gallego, test. Andrés Beragiras ó Borreguero, R. ch. Jo Diener con los señores Elgendorf y Lenser, oficio de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública referente á la incapaz Josefa Alvarez, Alberto Salvagno, Camila Folle de Estrazulas, Amelia y Sofía Folle con Juana Banache de Meso, antecedentes relativos á la incapacidad de Rosa Abenante, oficio referente á los menores Paula y Marta Fernandez, test. Juan Bautista Fazzio, oficio de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública referente á la incapaz Delfina Mascarenhas, test. Cármen Calaborg de Erauzquin ino, Enrique P. Torres Carbajal, incapaz Juan Berruti, Juana Musel en autos con su hija, Alberto Salvagno, antecedentes relativos á la incapacidad de Timoteo Ramos Moreno, Juana García por entrega de su hijo menor Ricardo García, incapaz Emilio Gomez, test. María Remiro, oficio de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública referente á la incapaz Martina Peloso de Batti, test. María Bonattelli de Dematteis, Luisa Ravecca de Papini en autos con Augusto Papini, oficio de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública referente al incapaz Feliciano Curbelo, Carlos E. Barros con Jorge Lesser, test. de Luisa Trapani de Crossa y Pedro Crossa, la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública en autos con el incapaz Francisco Hamilton, test. Vicente Montero inc. Pedro Gutierrez, oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de tercer turno en los autos sucesorios de Emilia Fuentes de Ramos, test. Juan Barcellos y Juana Lopez, oficio de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública referente al incapaz Luis Morandi, Emilio Marset con Juan Marset, test. Roberto Cawen, test. Carlota Dotra de Mendieta y Lucas Mendieta, oficio de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública referente á la incapaz Rosa Bengonzi, test. Faustino Fernandez de Galuzzo, Inocencio Galuzzo y Bernardo Galuzzo, test. Paula Cerro de Marabotto, test. de Aguilar, test. Carlos Arocena, oficio del Juzgado de Paz de la 3.ª seccion de Maldonado, test. Dolores Gimenez Puentes de Mendoza, test. Ambrosia Trallero de Lire, test. Pedro E. Garzon, test. Fortunato Boliface de, test. Pedro E. Gazzo.

Interlocutorias—Test. de Josefa Martinez de Rodriguez, Ricardo Riemes con Julio E. Sosa, Manuel Cruz de la Bandera con Alfredo y Elvira Mazurinos.

Definitivas—Test. Felisbina Maltez y Maciel de Brito y Dulce Haltey Maciel de Rocha, Ino. Rafael Alegra Haltey Maciel, antecedentes relativos al incapaz José Sanchez, denuncia hecha por Aurelio Sanchez, Angel Brachero, menor Evangelina Mora.

Antonio R. Pereira actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de 2.º turno) —A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Día 15—Trámite—Test. de Francisco Vidal, suc. de Antonio Mazza, suc. del doctor José Ladislao Terra, Rossi Miramonte y Ca. con la test. de Benito Ronco, María de la Luz Rogelio, José Dellarma con Feliciano Curbelo, suc. de Francisco Sirtiz, Antonio E. Vigil (hijo) con José Lizarazu, test. de Ana Imbert de Moles, Gerónima Soria soli, citando la entrega de un menor, del doctor Lisa Berretti Larraya con la Sra. de Soria, test. de Manuel Laurino, suc. de Juan Coutaro, antecedentes relativos á la incapaz Josefa Lopez, Damiana Alvarez de Lagos, Amalia Vieyra de Alvarez y otros con Vicente Costa, Ahmés Gonzalez, María Mezzera, José Lacorre y otros, Benito Abaldo con la suc. de Manuel García, suc. de Pedro Molinari, Carolina Izquierdo solicitando la entrega de la menor Laura Ema Perez, Julio A. Oliver con Angela V. de Alamon y tere. deducida por Dietino Martinez, Asunción García incapacidad, inc. de Juan Soarone, suc. de Cecilia Martinez, Rita Vazquez informacion, suc. de Antonio Bedancur, Sebastiana Bravo, Gumersinda Betancor de Fernandez y Eufemia Fermina Betancor de Duarte, antecedentes relativos á la menor Margarita Brillos, suc. de Lázaro Pons, test. de José Lopez Ubilla y Adelia La Fermina de Lopez Dellilla, Antonio Lugatti con María Gonzalez, test. de María Gandara de Osorio, conc. voluntaria [illegible]

rio de Benita García de Segundo, Bernardo Eyhegaray con Domingo Reyes, Manuel Allende con Antonio Fernandez.

Interlocutorias—Suc. de Julia Fernandez de Machado, sucs. de Ascencion Gomez de Arraga y Federico Arraga, antecedentes relativos á la menor Teresa Expósito.

Pedro Moreno
Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 3er. turno)—A cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Día 15—Trámite—Suc. de Gregoria García, suc. de Servando Montero, suc. de Antonio Machado, Matilde Magariños de la T. Saint Igest con Alfredo Zubiría, test. de Sofía Jackson inc. sobre pago de derechos fiscales, conc. de Antonio Klinger, María Francisca Mirás, Lauro Silva, Antonio Lagnardía, conc. de Fortunato Garín, Augusto Nogues tere. en autos Baccino con Quiroga, Vicente Esteves suc., Susana E. de Solsona con N. Martinez y otros, Juan A. Lavalleja con Anita Lavalleja, suc. de Sebastian Marroche, Domingo Guisso, Dámaso Guarrechena, Juana Laureani, Margarita Icardo, Isidora Orama, María Carrasco, Cora M. de Paullier con Juan Tarrazó, Pastora Muela, Leonardo Torres con Lucas Torres y otros, Catalina Desia y otros sucs., Anastasio Elinghiu, María Capeani, suc. de Julian Villareal (hijo), conc. de Joaquin Girat (2), Juan Angiada, conc. de Calixto Olmedo, Máximo Veiga, Cármen L. Hir y otros con Miguel A. Surra.

Interlocutorias—María Cinabera Intestado, suc. de Felipe Fernandez, Juan Buschiazzo, test. de Crescencio Ramos.

Definitivas—Isabel Fernandez de Guzman.

Juan P. Musto

JUZGADO DE COMERCIO (primer turno) á cargo del doctor J. Saracnaga.

Día 15—Trámite—Pado Filippi con Tito Musto, Baldino Fernandez con José Diaz, Manuel Bravo y Angel Rodriguez matrícula, Gutierrez Colombo con Dionisio Arguelo, Emilio J. Paz con Estevan Garino, Pedro Galceran, Santiago Michellai matrícula, Francisco B. Helguera con Domingo Pintos, Jacinto T. Vilal con Enrique Portu, Ginés Montaner y Ca. con Dionisio Gutierrez, suc. G. Montaner con Melton Gonzalez, Enrique Medini con Cristina Crosado.

Interlocutorias—Miguel Oneto y Ca. con el doctor Juan B. Sciarelta.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (segundo turno)—A cargo del doctor Julio Bastos.

Día 15—Trámite—Conc. Mateo Astengo y Diez, Irastorza y Ricart con Santiago M. Autuña, Direccion de Impuestos Directos con conc. Tranvía Central de Montevideo, Eugenio Tardera con Bzareo, Ibarra y Vidal, Anibal Mendez concordato preventivo extrajudicial, José A. Lapido con Eloy Lagar y Amabilio Martinez Paez, Nicolas Salvarresa con Rosendo Regueiro, Saturno Criste con Vicente Srati, Verdia y Parodi con Domingo Labani, Adolfo Rabo con Mario S. pl. Pedro Gomez Muñoz con Francisco Camarano y otros, conc. Francisco R. Gomez expediente concordato.

Interlocutorias—Manuel y Manuela Bolano pérdida de una letra al portador.

Definitivas—Federico Gomez Amorin con Carlos Brunetti.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Pomo Montero y Paullier.

Día 15—Trámite—Manuel Rodriguez, Angela Gervasio, suc. Ginés Montaner con José V. Perez, Ramon C. Alonso con Viada Indart é hijos, Juan C. Casterán con J. B. Sanguinet, Buenaventura Dominguez, conc. Bartolo P. Dorga, Eduardo Payssé con Cervecería Uruguaya, test. Gerónima L. de Prego, Pablo Gonts con M. Hierro tere, Francisco Diaz, suc. Antonio Buschiazzo, Manuel Rebollo con Angel Savio, Estrella Barros, Pedro Etchart con S. Anderlich, suc. Fernando Velazco, suc. Manuel Escariz, Manuel S. Obanza con L. Villar, conc. Carlos Trianon, Luis Maña y otra, conc. Carlos M. Gomez.

Interlocutorias — Armando Piñeiro, suc. Juan Neguelúa.

Definitivas—Juan F. Ghiano, Fortunato Rivas, José Cullati, José Bergamasco con Juan P. Gallo.

Reservadas—Dos.

Avelino Barbot, actuario.

Con frecuencia abandonamos el cuidado de una tos ó un resfriado. Si lo deja Vd. continuar por algun tiempo causará irritacion en los pulmones ó un mal crónico en la garganta. **Los Pastillas Bronquiales de Brown,** le darán alivio en seguida.

Solicitadas

PREVENCION

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Habiendo tenido conocimiento de que se ha pretendido hacer compras de mercaderias invocando mi nombre, me veo en el caso de prevenir que no se entregue artículo alguno á nadie sin antes cerciorarse previamente si el pedido es hecho por mí.

Montevideo, Abril 13 de 1903.

EUGENIO LEGRAND (hijo)

Escritorio: San José 17a—Domicilio: Maldonado 183.

781 ab 14 v ab 30.

BAZAR DEL JAPON

DE PABLO CARVALHO

A mis favorecedores y amigos en particular:

Tengo el honor de participarles que por conclusion de contrato y por ideas elevadas del trabajo y esa gran adelanto el BAZAR DEL JAPON ha quedado al solo cargo de que suscribe.

Mis deseos sería agradecerles personalmente la proteccion que nos habian dispensado, pero por motivo de más prontitud lo hago por medio de la presente. Esperando verme siempre favorecida de los que les que daré muy agradecido. Los saluda S. S. S.

PABLO CARVALHO.

TALLERES "LA RAZON"

AL CARGO EXCLUSIVO DE JUAN FERNANDEZ

Se hace toda clase de trabajos de litografía, tipografía y encuadernacion. Teléfonos los dos compañías. Cámaras 54. Montevideo

RECLAMOS

Como remedio verdaderamente heróico contra la debilidad general é igualmente contra la depresion nerviosa, el raquitismo, nada hay que pueda compararse á la NEUROSINE PRUNIER cuando es legítima. Recomendamos, por lo tanto, á nuestros lectores y sobre todo á los enfermos, desconfíen. Es sabido que la NEUROSINE PRUNIER no fatiga el estómago, excita el apetito y hace recobrar las fuerzas. De venta en todas las farmacias.

Accion maravillosa

La esencia de trementina ejerce una accion verdaderamente maravillosa contra la jaqueca y contra todas las neuralgias. Pero es de un sabor tan desagradable que por esto se empleaba muy poco hasta que tambien el mismo tiempo como una esencia de trementina que no tiene este inconveniente, con su nombre: «Perlas de Esencia de Trementina Clertan». ... la menor repugnancia gracias á una capa de

DE ESENCIA DE TREMENTINA DE CLERTAN.

Tres ó cuatro Perlas de Esencia de Trementina Clertan bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos toda neuralgia, por dolorosa que sea y cualquiera que sea su asiento: la cabeza, los miembros ó el costado. Igualmente disipa toda jaqueca, por alarmantes que se presenten su violencia ó su carácter.

A esto se debe el que la Academia de Medicina de París, que tan poco pródiga es en punto á elogios, haya aprobado el procedimiento seguido en la preparacion de este medicamento, recomendándolo por modo tan explícito á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia — Toda confusion se evita sin mas que exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris.

AVISO OFICIAL

Deuda Amortizable 2ª. Serie

Secretaria del Ministerio de Hacienda

Se avisa á los tenedores de créditos titulados en la «Deuda Amortizable 2a. serie» que el plazo de seis meses fijado por la ley respectiva para inscribir dichos créditos en el registro especial dispuesto, vence el dia 31 de Mayo del corriente año.

Así mismo, se previene que los créditos reconocidos y liquidados antes del 9 de Mayo de 1902 que no se hayan presentado dentro de aquel plazo, se declararán caducados y sin valor alguno, y á su respecto no se admitirá en adelante gestion administrativa ó judicial tendente á nuevo reconocimiento, liquidacion, consolidacion, ni pago; todo de acuerdo con la ley de la materia.

Eugenio J. Madalena, Oficial mayor.

636 mzo 21 v myo 31

Si usted se casa

No se olvide que

Felipe L. Monteverde

Ha establecido en la calle 25 DE MAYO 199 ENTRE MISIONES Y ZABALA

SU MUEBLERIA Y TAPICERIA

En donde obtendrán positivas ventajas y toda clase de garantías.

Surtido de muebles ingleses

1777 ac 10 pm.

Banco Cooperativo de Ahorros

222 CALLE 25 DE MAYO 222

El Directorio de este Banco hace saber que de acuerdo con el artículo núm. 37 de los Estatutos ha resuelto repartir á los accionistas de acciones preferidas un dividendo de 1 1/2 % por el trimestre vencido en 31 de Marzo ppdo., en proporcion al capital integrado y tiempo de integracion.

Montevideo, Abril 13 de 1903.

GONZALO RAMIREZ, Presidente.

JAIME R. NAVARRO, Secretario.

791 ab 15 v ab 30.

Tarjetas Postales Uruguayas

Por Luis Scarzolo Travieso

«LOS POLITICOS» — PRIMERA SERIE

En venta en las principales librerías y en la administracion de «La Razon», al precio de $ 0.40 la coleccion de 12 cartulinas.

El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales contra Estitiquez habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc. Exigir en la etiqueta el nombre de "Andreas Saxlehner, Budapest."

Suicidio de un dispéptico

Como acontece á todos los enfermos del estómago fuí por mi culpa que llegué al gravísimo estado en que estuve hasta hace bien poco tiempo y del que salí gracias á unas indigestiones con intervalos de 5 ó 6 horas. Tuve al principio algunas indigestiones con intervalos de 5 á 6 meses, los cuales fueron mas frecuentes y finalmente diarias no siéndome posible retener en el estómago más que algunas cucharadas de leche. Quedé en un estado de enflaquecimiento que no parecía sino la muerte; nada de lo que me dieron me sirvió, cuando empecé á tomar las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL DOCTOR HEINZELMANN, milagroso remedio que me devolvió la vida. Ahora puedo vivir 100 años más, nunca olvidaré mi estado y el medicamento que me salvó de una muerte segura.

Agradecidísimo al autor de tan excelente remedio hago votos por su felicidad personal y acepto esta declaracion que es la fiel expresion de la verdad.—Teodoro Alvarez, abogado.—Salto Argentino, 3 de Diciembre de 1902.

Testigos: Juan Francisco Cunha, estanciero.—Simon Velez Somellera, estanciero.

En venta en todas las Farmacias y Droguerías á $ 3.70 el frasco.

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174.—Montevideo.

OTOÑO

GRANDES NOVEDADES

Se han recibido para esta Estacion espléndidos sacos largos forrados de seda, á $ 25 (valen $ 35; ídem ídem de castor con aplicaciones del mismo (estilo tailleur) $ 15 (valen $ 25); ídem ídem con aplicacion de peluche (del mejor) á $ 12.00; no dejad saco largo (art noveau), pelo nevado, á $ 8.50; idem idem de castor en beige gris, negro, etc., á $ 5.50, 7.50 y $ 8.00 variedad, en mongoly, monfion, chinchilla etc., etc. (precios de costumbre); género de lana, es inmenso el surtido, hay lisos, nevados, sibelinas, etc., etc., destinados á lugar por la gran cantidad; chinchilla, al que hay nuevo para confeccion, en 15 centímetros de ancho (hay en cuadros escoceses, dos fases, y de cuadros de un lado y otro); sibelina del otro, colores gris, marino y marron, punzó, granate, verde, etc. etc. etc.; en raso satín (polleras de género de lana) muy buena, confeccion á $ 1.50 ricos vasos de paño en todos colores, muy adornados á $ 2.50; surtidos permanente de frazadas (industria nacional).

TIENDAS

SAN FRANCISCO

Colon 35, esquina Cerrito.

LA OPERA

Cerro 181 al 185, esquina Buenos Aires.

LA SUD AMERICANA

Soriano 81, esquina Convencion.

Relojes

He recibido la joyería y relojería de José B. Zerbino, calle Sarandí número 391, de acero, para señoras, de 1.80, 2.00, 2.50, 3.00, 4.00 hasta 10.00; idem de oro de 6.00, 7.00, 8.00, 10.00 hasta 180.00 con brillantes y diamantes; ídem de plata, 2.80 y 4.20, 5.00 pesos. Ahora tarjeteros ser nov-comos de 3.00, 3.50, 4.20, 5.00, etc. Gemelos de 3.00, 3.50, 4.00 y 7.00 y cincelados con diamantes y brillantes, de 8.00, 9.00, 15.00 hasta 35.00. Como tambien anillos, prendedores, alfileres para corbatas, brillantes y diamantes.

NOTA — La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta. Sarandí 391.

EL DIGESTIVO MOJARRIETA

no tiene nada de comun con el sinnúmero de remedios engañosos que se expenden sin conciencia ni remordimientos, explotando la credulidad pública.

EL DIGESTIVO MOJARRIETA

es reconocido sin igual por celebridades médicas de todos los países, por profesores de Universidad, médicos especialistas en las enfermedades del estómago y finalmente por millares y millares de personas bien conocidas, de posicion social independiente, que con su uso recobraron la salud perdida.

EL DIGESTIVO MOJARRIETA

no contiene (no hay sinó analizarlo para convencerse):

1.o ALCALINOS (magnesia, litina, etc.), indicados para neutralizar los ácidos;
2.o ASTRINGENTES (bismuto, ácido tánico, etc.), indicados para hacer desaparecer la disentería;
3.o CALMANTES (opio, belladonna, bromuros, cocaína, etc.), indicados para sofocar los dolores sin hacer desaparecer la causa;
4.o PEPTICOS (papaina, pepsina, peptona, pancreatina, etc.), indicados para facilitar la digestion ó producir digestiones artificiales;
5.o ESTIMULANTES (Habas de San Ignacio, estricnina, nuez vómica, etc.), indicados para tonificar el estómago produciendo contracciones;
6.o PURGANTES (cáscara sagrada, taurina, podofilina, etc.): indicados para irritar los intestinos y provocar las deposiciones.

LA TERAPIA PRUEBA SIN ADMITIR DISCUSION: que los dos remedios arriba indicados, generalmente usados para combatir las enfermedades del estómago y de los intestinos, no producen sino un engaño pasajero, adormeciendo transitoriamente los síntomas de la enfermedad en lugar de curarla. Estas drogas acostumbran al organismo á un estímulo continuo, cesado el cual la enfermedad reaparece en toda su intensidad y á veces agravada. ¿Se puede llamar cura del estómago tal alivio, tal engaño? Formular la pregunta equivale á contestarla. ¡Curar una enfermedad no consiste en aliviar sus síntomas! Curar es extirpar el mal, hacer desaparecer sus causas.

El DIGESTIVO MOJARRIETA, cuya composicion escapa á todo exámen y es por lo mismo inimitable, cura, como lo reconocen celebridades médicas y millares de personalidades de todas partes del mundo; la Dispepsia, los dolores estomacales, las digestiones trabajosas, los dolores y la dilatacion del estómago, la inapetencia, el estreñimiento y cuantas enfermedades provienen de malas digestiones. Por su especial composicion, el DIGESTIVO MOJARRIETA disuelve las mucosidades del estómago y de los intestinos, absorbe los gases de la fermentacion destruyendo los gérmenes de la putrefaccion gastro-intestinal. Por eso mismo, las funciones digestivas se regularizan, el apetito reaparece y la nutricion normalizada se traduce pronto en bienestar envidiable. El buen humor, que no es otra cosa sinó la resultante del equilibrio fisiológico, reaparece indicando que la cura se ha concluido, que el DIGESTIVO MOJARRIETA ha realizado lo que otros específicos habian prometido y no cumplido.

Solicítese el libro donde constan los certificados de eminencias médicas y de muchos enfermos curados, que se manda libre de porte y gratis.

Cerrito, 267—DROGUERIA DEMARCHI—Montevideo

Espectáculos

POLITEAMA — Empresa Peri y Rotoli temporada lírica de Otoño, maestro concertador y director de orquesta Puccetti Gino.

Hoy jueves 16 de Abril—Gran funcion de gala.—Orden del espectáculo: 1.o «Himno Nacional» cantado por toda la compañía, 2.o la ópera en tres actos del maestro Puccini: «Tosca».

CASINO — Empresa Carlos Seguin — Funcion todas las noches á las 9.

Avisos del dia

Francisca Guerra de Borgarelli

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Marzo de 1903

La familia de Borgarelli, ruega á las personas de su relacion quieran asistir al novenario que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en los días 20, 21, 22 de Abril corriente, á las 7 1/2, 8 y 8 1/2 a. m., en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes; favor que agradecerán.

Unica invitacion.

Nota—El duelo se despide por tarjeta. 865 ab 16 v ab 19

AVISO — Participamos al público y al comercio que por escritura que el 8 del corriente mes y año, autorizó el escribano don Juan Behergaray, hemos disuelto de comun acuerdo y amigablemente la sociedad que para la explotacion del ramo de joyería y platería teníamos establecida en esta capital, la cual giraba bajo la razon de Pastorino Hermanos, quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Juan Pastorino. Montevideo, Abril 15 de 1903. José Pastorino—Juan Pastorino.

803 ab 16 v ab 24

Direccion de Cementerios

Don Antonio Camoyrano, propietario del nicho número 319 del Cementerio del Buceo, ha solicitado un boleto duplicado de esta sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de noventa días á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Abril 13 de 1903.

866 ab 15 v jl 15 La Direccion.

Jefatura Política y de Policía de la Capital

AVISO

La Jefatura Política y de Policía de la capital, avisa á los interesados que las cuentas deben ser presentadas á la Contaduría, dentro de los diez primeros días de cada mes, para ser conformadas.

Las cuentas que no sean presentadas en ese plazo no serán atendidas con igual regularidad debido á la organizacion establecida.

Montevideo, Abril 16 de 1903.

P. A.: Horacio Labandera, oficial 1.º

818 ab 16 v myo 2

Société di M. S. fra gli Operari Italiani

MONTEVIDEO

Llamado á propuestas

Se llama á propuestas para la adjudicacion del servicio fúnebre de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposicion de las empresas de cocherías interesadas, en la secretaría de la sociedad, calle Rio Negro 179, todos los días de 8 a. m. á 6 p. m.

Las propuestas se recibirán hasta las 12 m. del dia 22 del corriente y se abrirán en presencia de los interesados que deseen concurrir, el mismo dia á las 8 y media p. m. en la citada secretaría, reservándose la comision el derecho de aceptar la que crea conveniente, ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 16 de 1903.

816 ab 16 v ab 18 La Comision.

Oficina de Crédito Público

Empréstito Extraordinario de 1897

(3.ª Serie)

15.º AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Cuota de 2 por ciento anual sobre pesos 3.500.000	$ 7.000 00
Intereses de 6 por ciento anual sobre $ 191.700 amortizados	» 1.570 50
	$ 8.570 50
Saldo del servicio anterior	» 12 47
	$ 8.582 97

El 17 del corriente á las dos p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos del Empréstito Extraordinario de 1897, 3a Serie, hasta la cantidad de ocho mil quinientos ochenta y los pesos y noventa y siete centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Abril 14 de 1903.

Miguel V. Martinez, director.

802 ab 14 v ab 18

Oficina de Crédito Público

DEUDA ESPAÑOLA

Títulos sorteados en esta fecha para la amortizacion de la 39.ª semestre.

	SERIE A DE $ 500	
13 Títulos	Núms. 32, 33, 134, 114, 199, 283, 214, 326, 347, 392, 437, 440, 462	$ 6.500 00
	SERIE B DE $ 100	
9 »	Núms. 19, 43, 57, 142, 167, 199, 203, 217, 242	» 900 00
	SERIE C DE $ 50	
6 »	Núms. 34, 57, 63, 98, 99, 134	» 300 00
		$ 7.700 00
Saldo para el próximo servicio		» 2 39
		$ 7.702 39

Montevideo, Abril 15 de 1903.

Miguel V. Martinez, director.

829 ab 16 v ab 18

Oficina de Crédito Público

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO DE 1897

(Ley 29 de Abril de 1901)

7.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Cuota de 2 por ciento anual sobre $ 4.000.000	$ 5.000 00
Intereses de 6 por ciento anual sobre $ 39.400 amortizados	» 591 00
	$ 5.591 00
Saldo del servicio anterior	» 4 21
	$ 5.595 21

El 18 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos del Empréstito Extraordinario de 1897 (Ley 29 de Abril de 1901), hasta la cantidad de cinco mil quinientos noventa y cinco pesos y veinte y un centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Abril 15 de 1903.

Miguel V. Martinez, director.

819 ab 16 v ab 18

Direccion de Obras Municipales

Esta Direccion convoca á licitacion pública para la construccion del macadam y obras de arte en la calle Industria entre el Camino de Goes y la Villa de la Union.

Estas obras se contratarán de acuerdo en un todo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en la secretaría de la Direccion.

Los interesados deberán presentar sus propuestas el dia 24 del corriente á las cuatro de la tarde, hora en que se abrirán y leerán inmediatamente en presencia. No se recibirán las que estén en desacuerdo con el formulario inserto en el pliego.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.

Augusto Ximeno, secretario.

Montevideo, Abril 16 de 1903.

819 ab 16 v ab 24

¡ESTO ES LO QUE VALE!

Continuan los nombres de personas curadas con el uso de la faja eléctrica del doctor Sanden

¡RECUERDEN QUE SOLO SON ALGUNOS!

Lagorio Celestino, P. Alvarez 309, Buenos Aires, espina dorsal—Lázaro Juan, Saavedra (F. C. S.), espermatorrea—Lopez Florencio, estacion San Agustin (R. A.) vigor—Luayza Cristina C. de, Olavarría, reumatismo—Lynch Salvador, Provincias Unidas 1065, Buenos Aires, reumatismo—Lopez Baldomero, calle 4 núm. 1620 La Plata, estómago—Machado Ulpiano, Rocha, estómago—Minondo Ignacia, Rocha, parálisis—Monje Pedro, Barra de Santa Lucía, insomnio—Seija Juan Francisco, Chafaloto, Rocha, neurastenia—Salaberry Pedro J., Lima 325, Buenos Aires, dolores—Sarazola José, Lezama (F. C. S.), neurastenia—Sellia Pedro, Lomas de Zamora, debilidad—Surin Francisco, San Pedro (F. G. R.) neurastenia—Stefano Miguel D., Mauser 61, Buenos Aires—Saluzzi José, Tucuman 10, Córdoba, parálisis—Tacubull Jorge, Estacion Arenales (F. C. P.), reumatismo—Tillier Josefina, Rosario del Tala, neuralgia—Valet Basilio, Rocha, estómago—Walder Carlos, Colon, parálisis—Walker Enrique, Rivadavia 2569, Buenos Aires, dispepsia.

CONSULTAS GRATIS Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12—Si no puede venir mándeme su nombre y direccion.

DOCTOR SANDEN 18 de Julio 122 Montevideo (Nombre ______ Direccion ______)

73-en.10pm.

Angel Belinzon (hijo)

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 15 DE ABRIL DE 1903

Angel Belinzon y Cesaria Posa, padres; Domingo, Vicente, Cesar, José, Anibal, Quintín y Cármen, hermanos; tíos y demás deudos invitan á las personas de su relacion para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 16 del corriente á las 10 y media a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria Mercedes 523 —Cementerio Central.

Nota:—Se ruega no enviar coronas

Servicio Cochería del Parque. 801-ab.16

Ana P. de Chiaramello

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 15 DE ABRIL DE 1903

Pedro Chiaramello, Josefa C. de Beltrami, Delfina C. de Rossi (ausente), Bautista Chiaramello, Teresa C. de Salvetto y Agustina C. de Tomé, hijos; hijos políticos, nietos, biznietos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlo al sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 16, á las 9 1/2 a. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Convencion 333.

Nota—Se ruega no enviar coronas 830-ab.16.

Extracto de tabaco

SARNÍFUGO SIN RIVAL

Proveniente de las manufacturas italianas

Las cuales emplean los tabacos más ricos en Nicotina.

El diez por ciento de Nicotina garantizado por el Superior Gobierno Italiano.

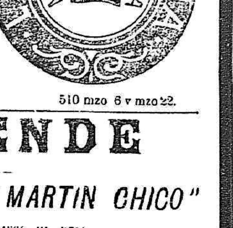

UNICO IMPORTADOR

JULIO MAILHOS

510 mzo 6 v mzo 22.

SE VENDE

EN LA ESTANCIA "MARTIN CHICO"

PROPIEDAD DE DON DIEGO W. BELL

(DEPARTAMENTO DE COLONIA)

Toros «Durham» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
» «Hereford» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos

Padrillos Clydesdale
Potros de tiro pesado y liviano

Para tratar dirigirse al gerente del establecimiento.

677 mzo 27 v ab 27.

Tesorería General de la Pública

AVISO

Montevideo, Abril 16 de 1903.

Esta Tesorería procederá en el dia de hoy desde las 3 p. m. en adelante á abonar el presupuesto del personal enseñante, institutos Normales y Escuelas de Aplicacion, correspondiente al mes de Marzo último.

809 ab 16 v ab 18 El tesorero.

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias para la construccion de una capilla en Lascano, departamento de Rocha, con sujecion extricta al pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la Secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas de Rocha.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta secretaría y en la citada Comision de Obras Públicas hasta el dia cinco de Mayo próximo á las cuatro de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que estime conveniente ó de rechazarlas todas si ninguna encontrare aceptable.

Montevideo, Abril 15 de 1903.

Félix Illa, secretario general.

813 ab 16 v myo 7

José B. Domenech

DE AVERIAS—Francia y arroz. En el despacho de la Aduana.

EL LUNES 20 del corriente á la una en punto de la tarde, rematará á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, los artículos averiados á bordo del vapor inglés «Talavera», procedente de Liverpool.

EN LOTES A LA VISTA—2237—17413—2 cajones franela de algodon, 114 piezas 6135 mts.

EN SEGUIDA—Frente al depósito Aduana Nueva núm. 3, con intervencion de los señores agentes del Lloyd y cuenta de quien corresponda:

18 sacos arroz descortezado marca lloro.

Venta al contado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero al que compre.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 19 de Abril á las 9 de la mañana, En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

De padrillos puros de carrera y de tiro, carneros Rambouillet puros y cruza, carros negras puras, carruajes, arreos y varios otros.

DETALLE

MONTIEL, alazan, padrillo puro de carrera, hijo de Amianto y Divina.

ONIX, alazan, padrillo puro de carrera, hijo de Orbit y Soberelle.

CHINA, yegua anglo-normanda pura, importada, pelo alazan y buena trotadora.

Nota—Hay orden terminante de su dueño de vender estos animales.

KINKO, caballo alazan, mestizo, hijo del célebre Tanger, puro importado, tiro solo y de andar.

2 carneros Rambouillet puros, hijos de carneros de la Cabaña Plomer.

1 carnero y 4 ovejas cruza negras puros, 1 torito sulky de 11 meses y varias vacas lecheras y caballos de tiro y de andar.

1 espléndida volanta en muy buen estado, para 6 personas, y un juego de arreos ingleses con hebilla de bronce, para un caballo, 1 caballo mestizo de tiro, pelo zaino, muy de toda confianza.

1 buen breack de 6 personas, 1 milord francés casi nuevo, 1 volanta Saubion, im-

portada (de dos personas), 1 cupé landolet, 1 volanta para dos personas, especial para 1 persona anciana.

1 juego arreos nuevos, hebillaje plateado, para 1 caballo.

1 id id negro id id.

AL MISMO TIEMPO—1 gran molino de madera á viento, 1 gran manga de cuero para riego (60 metros) más 6 menos, 1 bomba de trasegar vino, 1 bomba para molino, charra ó quinta.

Varios rollos de alambre, tablas, etc. etc.

Todo estará en exposicion el dia sábado víspera del remate. 811 ab 16

Carlos G. Pieri

De averías por incendio.—En la calle de Zabala núm. 162.

EL DIA MIERCOLES 22 del corriente Abril y á las 12 y media en punto de la tarde, venderé en remate público con autorizacion de los señores agentes de seguros todos los objetos deteriorados, salvados del incendio de la pinturería de los señores Veatura y Gurruchaga, consistiendo en cantidad de pintura anti-corrosiva, id de esmalte y otras clases, minio en barriles, brunoxante, id tiza, ocre, papel dibujo, papel para pantallas, piedra pomez artificial, cola, máquina para hacer pintura, bisagra, arpillera, tela para pintores, pase partout, varillas para cuadros, cuadros al óleo y otros, entre ellos muchos religiosos, espejos marco dorado, cartón para fabricantes de cajas, una cocina económica, y muchos otros artículos.

Por orden de la comisionista y cuenta de fabricantes, por liquidacion de facturas, varios lotes de muestras, una partida de calentadores formato «Primus», sillas y sillones de Viena, relojes americanos, mechas para barrenos, máquinas para agujerear postes, máquina para cortar bulones, cristalería y muchos otros artículos de diferentes ramos.

Nota—Exijo garantía en dinero á todo comprador. 815 ab 16

Laureano Torrens

Del mobiliario que adorna la casa calle Cindadela núm. 226, por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 19 del corriente á la 1 p.m., empezaré la venta al mejor postor por orden y cuenta de su dueño, del mobiliario que detallo á continuacion:

SALON—1 juego de 9 piezas, 1 espejo marco dorado, cuadros, 1 lámpara de pie con pantalla, 1 cuero de tigre.

PRIMER DORMITORIO—Luis XVI, de nogal, compuesto de ropero de 3 cuerpos, cama matrimonial, lavatorio, psiché, corona, 2 mesas de luz, todo de gran formato y con lunas biseladas.

SEGUNDO DORMITORIO — Nogal, compuesto de cama para 1 persona, ropero, cómoda tocador, 1 mesa de luz, 1 percha de pie, todo con lunas.

COMEDOR—Aparador nogal, mesa y 6 sillas tapizadas con cuero de búfalo, cuadros y 1 lámpara.

Nota—La casa puede visitarse el dia del remate desde las 7 a. m.

A todo comprador se le exigirá garantía por sus compras. 812 ab 16

AVISOS

Aceituna fresca

Se compra de la presente cosecha, recoleccion temprana, calle Orillas del Plata número 16.—Montevideo. 782 ab 14 v jn 13

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

ASMA ✚ OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS DE GRIMAULT Y Cía son el remedio más eficáz contra el Asma, la Opresion, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoracion.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ROYAL HOUBIGANT

NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista. PARIS

CELEAS ALCALINAS

Contra las gonorreas del hombre — Gota Militar y Orquitis

Curacion en secreto con éxito pronto y seguro sin inyecciones.

Fabricados por la KILBURN, Drug COMPANY.

DEPOSITO: BOTICA GUILLEMETTE 25 de Mayo, 410 MONTEVIDEO

126 pm.

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros. Pídannos precios y se convencerán. Gran surtido de depósitos para agua.

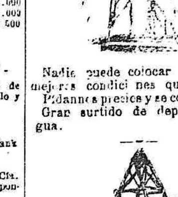

Hamacas de acero galvanizado. Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.

Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada, Nueva York y Yi

2803 oct

PÉRDIDAS SEMINALES

ó

DERRAMES NOCTURNOS

CURACION RADICAL

CON EL

ELIXIR VITAL

DEL

Doctor Parcker

En venta Farmacia Cranwell, 25 de Mayo 215

437 feo 20-oc-m.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—ZABALA 94

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
» realizado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527 500

Casa matriz: 2, Moorgate Street

LONDRES E. C.

Sucursales — Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Rio Janeiro, Santos, Sao Paulo y Pelotas.

CORRESPONSALES

Londres — The London Joint Stock Bank Limited.

París — Heine & Cie.

Hamburgo—Joh. Berenberg Goseler & Cía.

Madrid—E. Sainz é hijos y sus corresponsales en toda España.

Milan—Roesti & Cía. y sus corresponsales en toda Italia.

New York. Bank of New York N. B. A.

Sud Africa—Standard Bank of South Africa Ltd., The Bank of Africa, Ltd., The National Bank Ltd.

Australia—Bank of New South Wales.

Turquía—Imperial Ottoman Bank.

Y en todos los puntos de importancia de Europa y Norte América.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Manuel P. Mendoza

De los pobres.—De 3 pequeños solarcitos al alcance de todos los bolsillos, paraje mas lindo y pintoresco de nuestra ciudad. En la calle de Porongos á Guadalupe. Distan 2 cuadras del Camino de Goes, á la altura de la estacion tranvía Oriental. Terrenitos de lo inmediato porvenir. Barrio de edificacion asombrosa.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé 3 solarcitos de terreno, compuestos el primero, que forma esquina, de 11 m. 97 de frente al Este sobre la calle de Porongos y 23 varas 14 de fondo, que son frente al Sud á Guadalupe y los otros los de 10 varas de frente cada uno al Este á la calle Porongos por 23 varas 14 de fondo.

Venta al contado. Escrituracion por cuenta del comprador. Títulos de primer orden, pueden verlos los interesados en la escribanía del don Francisco E. Cordero, Rincon núm. 48. El mejor postor consignará el 8 por ciento en garantía y 2 por ciento por comision del rematador.

Mas detalles, Canelones 134.

789 ab 14

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Tournagne (famille, M. et Mad. Poncet, M. et Mad. Batmale, Vve. Capdeville, Pierre et Charles Capdeville, Camille Angeneau, Auguste Saint-Hilaire, Alfred Theulot, Jean Fort, Paul Duffos.

Montevideo, le 2 Avril 1903

MOTOR Y CALDERAS

Se venden dos calderas con sus montajes, un motor aplicable á zorras de carga, una perforadora á vapor y otra á mano con sus útiles, para canteras ó terrenos; todo en buen estado de uso.

Ocurrir calle Treinta y Tres núm. 55.

733 ab 3 v ab 18

ISASA H.NOS

TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA Y TALABARTERIA

Se encargan de compras de ganados para invernadores de cualquier punto de la República.

ESTACION PASO DEL CERRO

SANTA ERNESTINA

731 ab 3 v j 3.

Sociedad Hospital-Asilo Español

LLAMADO A PROPUESTAS

Se llama á propuestas para la construccion de obras á efectuarse en el edificio Hospital-Asilo Español, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados, en la Secretaría de la Sociedad calle de Soriano número 162, de 8 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m., previniéndose á los señores interesados que las propuestas podrán ser parciales ó generales y que deberán venir acompañadas de una garantía suficiente á juicio de la Junta Directiva, para responder al cumplimiento de las mismas.

Las propuestas se abrirán ante esta Junta y en presencia de los interesados que estimaren concurrir, el dia 16 del corriente mes, á las ocho de la noche en la citada Secretaría, reservándose la Junta el derecho de aceptar la que tuviere por conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, 2 de Abril de 1903.

Bernardino Ayala, presidente.

José Ferreria, secretario.

745 ab 4 v ab 16

Hospital Británico

Se avisa al público que han sido efectuados los trabajos de reparacion é instalaciones modernas, y desde la fecha se admitirán enfermos á la institucion, donde encontrarán condiciones inmejorables de sanidad y servicio.

Por mas informes, dirigirse al Hospital ó á la secretaría, Ituzaingó 161.

Por órden de la comision,

A. B. Drayton, secretario.

Abril 15 de 1903. 793 ab 15 v ab 17

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 14 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la empresa, de 1 á 4 p. m., á recibir el 79.º dividendo.

Montevideo, Abril 4 de 1903.

753 ab 5 v ab 20 El Secretario.

Empresa Tranvía á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que del dia 11 y en adelante se pagará el dividendo número 75 correspondiente al primer trimestre del corriente año, en el Banco de Londres y Brazil, calle Zabala número 85.

751 ab 5 v ab 20 El secretario.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS 1.594.090

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se pagará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósito á plazo fijo | Convencional
Por descuentos | Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobrará ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.

Montevideo, Enero 13 de 1902. 117 pm.

J-B

Productos de las estancias

"CAMPANA" Y "RECREO"

Márca J-B propiedad de don Tomas Bell (Departamento de la Colonia).

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas "Hereford" y "Durham" puras por cruza, por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros "Hereford" puros por cruza.
Id "Durham" id id id.
Padrillos "Clidesdale" id id id (tiro pesado)
Id "Yorckshire" id id id (id liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id id id

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas (esta es su mejor recomendacion).

Para tratar dirijirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 639, único comisionado en Montevideo. 2293 db 9.

No hay tos con CREOSOTINA

Píldoras CREOSOTINA para el pecho — Las píldoras de CREOSOTINA curan las TOSES

Alivio inmediato, curacion radical SEGURA y pronta de las TOSES de resfrío, nerviosas, pertinaces, secas, con catarro, mediante las píldoras de

CREOSOTINA

EN TODAS LAS FARMACIAS

No hay resfrios CON CREOSOTINA

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

En el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques, eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos y álamos, laureles y araucarias, suelen llamar el «Palermo montevideano»,—se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital el

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del Parque y de la Gran Giot y Hotel administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y un servicio esmeradísimo.

A PRECIOS FIJOS Y MÓDICOS

Almuerzo del día . . . . $ 0.90
Comida ó cena . . . . $ 1.00

VINOS DE COLON PURA UVA, VINOS FRANCESES GARANTIDOS AUTENTICOS, LICORES DE PROCEDENCIA JUSTIFICADA

El tranvía del hotel se encuentra en la Estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes, el

Gran Hotel del Parque

da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital. 2451 oct 22

Gran almanaque DE "EL SIGLO"

ESTA EN VENTA

PRECIO DEL VOLÚMEN 50 CENTESIMOS

Talleres "La Razon"

A CARGO EXCLUSIVO DE JUAN FERNANDEZ

En venta á precios baratísimos

Gran variedad de etiquetas de todas clases, como ser: etiquetas de cigarrillos, de licores, conservas, vinos, letras de cambio, recibos de alquiler, etc., etc.

DEPOSITO PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA

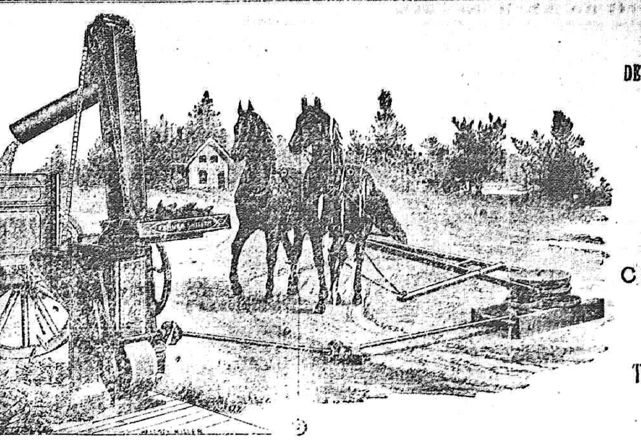

DESGRANADORAS DE **Maiz** DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

JUAN SHAW

CASILLA CORREO 270

Calle Rincon número 25 — Montevideo

SIRVANSE PEDIR NUESTRO CATALOGO GENERAL — SE REMITE GRATIS á toda persona que lo solicite

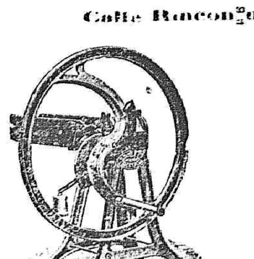

PICADORA DE PASTO Y ROMPEDORA DE MAIZ —COMBINADA— "HUNT"

Aventadora de grano "NEW-MICHAEL" PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE PARIS 1900 LIMPIA, VENTILA Y SEPARA El trigo, lino y toda clase de grano

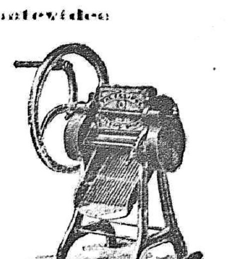

ROMPEDORA DE TORTA OLEAGINOSA "HUNT" DE GRAN UTILIDAD Para estancieros y cabañeros

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen sobre préstamos con garantía de alhajas . . .
Id. id. id garantía de muebles y otros artículos . . .
Adelanto sobre sueldos y pensiones . . .
Descuento de sueldos vencidos y corrientes . . .
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos, de la capital . . . 10 % al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo interes convencional.

Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volúmen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo, Octubre 1.º de 1902.

Orlando Ribero, Gerente

9-jn.29pm.

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 222

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE.

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito García, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 621 accionistas un total de 1617 acciones, lo que representa un capital suscrito de 404 250 $ oro sellado correspondiente á las séries hasta fin de Marzo de 1903.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la novena série del mes de Marzo y abierta la décima série que corresponde al mes de Abril.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y 4 % de amortizacion anual.

Montevideo, 1.º de Abril 1903

Juan Eastman, GERENTE

979 jlo 1.º-pm.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito . . 2:200.000
Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Tressoni. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Doctor J. A. Crespo Brandi. | Vocales: Doctor Vicente Stajano; Don Santiago Marenzana; Don Vicente Costa. Director-gerente: Don Alejandro Tabie.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld, N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Parr's Bank.
PARIS: De Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO. Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca. de Jo. á Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale italiana—Credito italiano—Banco Parodi e Fratelli—Roeti e C.—Lo Jacono e C.
AUSTRIA: J. R. P. Stabilimento Austriaco di Crédito per Commercio e Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la República do Brazil, Brasilianische Bank für Deutschland.
Bahía—Banco da Bahia, London Brazilian Bank L.
Pernambuco—Banco di Pernambuco, Pereira Carneiro y C., London Brazilian Bank L.
Pará—Banco Commercial do Pará.
Sao Paulo—Banco de Commercio e Industria.
Santos—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magoun y Cª.
PAYSANDU: Juan Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.

El Banco de giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

TASA DE INTERES

Desde el 15 de Julio hasta nuevo aviso

Paga

Por depósito en cuenta corriente 1 %.
A retirar con 30 días de aviso . . .
A plazo fijo de . . meses . . .

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad que [illegible] los gerentes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 días cumplidos . . .
Sobre depósitos á . . meses . . . Convencional

Renta pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio de pago de cédulas ó cupones del Consolidado Italiano y en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días, de 10 á 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Abril 15 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.700	para mañana	58 70	%
» 1.000	para fin de mes	58 70	»
» 1.700	para mañana	58 70	»
» 1.700	para fin de mes	58 70	»
» 1.700	para mañana	58 70	»
» 1.700	para fin mes	58 70	»
» 1.700	idem idem	58 70	»
» 1.700	idem idem	58 70	»
» 11.000	idem idem	58 70	»
» 1.700	idem idem	58 70	»
» 1.700	al contado	58 70	»
» 1.700	para fin de mes	58 70	»
» 1.700	para mañana	58 70	»
» 1.700	para fin Mayo	58 70	»
» 1.700	para mañana	58 80	»
» 1.700	para fin mes	58 70	»
» 1.700	para mañana	58 70	»
» 1.700	al contado	58 70	»
» 9.400	para fin de mes	58 70	»
» 1.700	idem idem	58 70	»

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000	para fin Mayo	85	%
» 5.000	para fin mes	81 50	»

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin Mayo . 17 10 c/una

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350	al contado	58 70	o/o

Empréstito Extraordinario 1901

$ 3.000	al contado	83	»
» 3.000	idem idem	83	»
» 4.000	idem idem	83	»

Empréstito Extraordinario 1897

1.ª SERIE

$ 10.000	para el fin de mes	81	»

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin Mayo	57 90	»
» 9.400	para mañana	58 60	»

Deuda Certificados de Tesorería

$ 20.400	para fin Mayo	81 80	o/o
» 5.000	para fin de mes	84	»
» 5.000	idem idem	81	»
» 10.000	idem idem	81	»
» 10.000	idem idem	81	»
» 5.000	idem idem	84	»
» 1.000	al contado	81	»
» 5.000	para fin de mes	83 90	»
» 5.000	idem idem	83 90	»
» 5.000	para mañana	83 90	»

Empréstito Extraordinario 1897

1.a Serie

$ 10.000	para mañana	81 80	o/o

Cambios

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 7/8 á 52	52 1/8 á 52 1/4
Francia á 90 d/v 5.41 á 5.43	5.46 á 5.47
Alemania á 90 d/v 4.42 á 4.43	4.37 á 4.45
Italia á 90 d/v 5.40 á 5.43	5.45 á 5.46
España (Capitales) 7.25	
Buenos Aires, Par á 1 o/o d'to	1 3/4 á 2 o/oo d'cto

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 45.º trimestre (término Mayo 1.º de 1903)	$ 365.549.18
Entregado en el mes de Febrero	$ 377.038 88
Idem idem idem Marzo	$ 397.056 62
Total	$ 1.139.644 68
Entregas hasta el dia 13	$ 22.569 92
Abril 15 correspondiente al dia 14	1.178 94
Total	$ 23.748 86

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes de Enero	$ 44.662 04
Id Febrero	46.082 47
Idem idem idem Marzo	48.529 16
Total	$ 139.273 67
Entregas hasta el dia 13	$ 184.662 98
Abril 15 correspondiente al dia 14	9.645 83
Total	$ 194.308 81

Las lanas en Europa

Amberes, 15—El peinado tipo B se cotizó hoy a francos 5.17 para Mayo y á francos 5.20 para Agosto.

Roubaix, 15—El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.325 para Mayo y á francos 5.325 para Agosto.

El tasajo en el Brasil

Rio de Janeiro, 15—Existencia de carne tasajo del Rio de la Plata 2.140.000 kilos.

Precios: por carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas de 520 á 620 reis el kilo; puras mantas, de 540 á 700 id id.

Mercado estable.

Cambios y descuentos

—El cambio bancario sobre Londres abrió á 12 1|16 y subió á 12 3|32 peniques por 1000 reis papel.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 15—Los negocios en lana son escasos.

Hasta el dia de ayer, los arribos durante el año, eran de 106.135.518 kilos, contra 123.332.000 en el mismo período del 1902.

En este año, las cotizaciones fueron superiores á las del anterior. Actualmente se cotiza: cruza fina de $ 7.20 á $ 8.00; fina de $ 6.20 á $ 7.20; cruzas medianas, de pesos 5.30 á $ 7.20; id gruesas de $ 5.40 á $ 6.10, con compradores.

—Las pieles lanares se han cotizado de pesos 0.46 á $ 0.47.

—Los cueros vacunos se cotizan de $ 8.00 á $ 8.30.

—Se han vendido para la exportacion 300 novillos á $ 110.00 cada uno.

Para frigorífico se realizaron tambien 300 novillos á $ 80.00 cada uno.

Buenos Aires, 15—Oro, al contado, 227.27. Oro, fin de mes, 227.27.

Muelles de La Plata (oro), fin de mes, 4.10.

Cédulas H Nacionales, al contado, 93.50. Id id, fin de mes, 93.60.

Id id, fin de Mayo, 94.

Cédulas 8 por ciento Provinciales, al contado, 76.80.

Empréstito Interno 1891, al contado, 93.80. Id id 1891, fin de mes, 94.

Empréstito Popular 1898, al contado, 93.40. Id id 1898, fin de mes 93.50.

Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 97.

Cambio sobre Inglaterra, 48 5|8.

Sobre Francia, 5.09 1|2 á 5.09.

Sobre Alemania, 4.15 1|2.

Sobre Italia, 5.10 1|2 á 5.11.

Sobre Bélgica.

Salen «Venus» y «Olympo».

Exportacion

He aquí el detalle completo de la carga que conduce el vapor inglés «Orenna» salido el 13 y que publicamos en nuestro número último con omision de partidas por error involuntario:

Para Port Stanley—130 sacos maíz, 113 id harina, 2 fardos id, 31 sacos afrechillo, 1 id maní, 5 id cebollas, 4 cajones fruta, 48 id kerosene, 67 bolsas papas, 8 id granza, 5 cajones fideos.

Para Punta Arenas—380 sacos maíz, 4 id maní, 50 id afrechillo, 240 id harina, 30 canastos cebollas, 20 cajones y 6 canastos fruta, 25 barricas yerba mate.

Para Coronel 50 cuarterolas sebo vacuno.

Para Talcahuano—200 cuarterolas grasa, 175 bordalesas sebo vacuno, 59|1, 23|2, 53|4 barricas yerba mate.

Para Valparaiso—218 barricas yerba mate, 260 bordalesas y 250 cuarterolas sebo vacuno, 141 id grasa, 25 pipas sebo, 20 carneros en pié, 13 cajones libros, 12 id mercaderías.

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 1.750, finca de 6 metros, 68 decímetros, por 12 metros, en la esquina de las calles Maldonado y Juan M. Blanes. Escribano: Luis Rossi.

Por $ 4.000, solares de 2005 metros, 16 decímetros, en la Estanzuela, frente á la calle Juan D. Jackson y Canelones. Escribano: Osvaldo Acosta.

Por $ 1.500, terreno de 8 hectáreas, 1.723 metros, en el Buceo. Escribano: Juan A. Pardiñ.

Por $ 1.600, solar con edificio de 886 metros, 48 decímetros, próximo á la estacion Vella Vista, frente á la calle San Ramon. Escribano: Emilio J. Paz.

Por $ 800, finca baja de 9 metros, 699 por 35 metros, en la villa de la Union.

—Por $ 510, solares con edificio de 25 metros, 77 por 15 metros 977, en la esquina de las calles Corrales y Artes. Escribano: Juan P. Musto.

Por $ 18.000, finca de 15 metros, 247 por 29, 200, en la manzana 4, frente á la calle Uruguay. Escribano: Pelayo M. de Pena.

Faena saladeril 1901/1902

ENTRADA DE GANADO VACUNO A LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

[illegible]

PRODUCTOS DE GANADERIA

Abril 15 de 1903.

LANAS — La entrada de este fruto en el transcurso de la quincena que hoy revistamos, se compone de 2452 bolsas.

De éstas, 290 corresponden á las llegadas del interior y 336 del litoral.

El total de lana recibida de todas las procedencias correspondiente á esta zafra, alcanza hasta hoy á 38.078.750 kilos, quedando actualmente disponible para la venta [illegible] bolsas.

La buena situacion de los mercados europeos ha producido en la quincena que revistamos bastante actividad en los negocios, realizándose lotes importantes con mercado corriente. Esta situacion se mantiene y actualmente rige la siguiente escala:

[illegible]

CEREALES

TRIGO — Apesar de no ser muy abundante la entrada de este cereal, debido á los muchos días de fiesta, comparada esta quincena con la anterior, resulta una diferencia mayor á favor de ésta de 14.189 bolsas.

Entraron 55.825 bolsas en su procedencia del interior y 8103 del litoral.

El mercado continúa abatido como en la quincena anterior, por cuya causa los negocios se mantienen en la misma situacion anotada. La exportacion no opera ni en grano ni en harinas, y este hecho hace que sólo se coloquen con relativa facilidad los lotes especiales y superiores.

Confirmamos, pues, lo dicho en nuestra revista anterior, siendo la escala la siguiente, y notándose la plaza floja y encalmada.

Se hicieron hoy los negocios siguientes:

25 bolsas de Sauce		$ 2.55
128 »	» Santa Rosa	» 2.53
32 »	» Idem idem	» 2.53
86 »	» Idem idem	» 2.45
57 »	» Rodriguez	» 2.45
150 »	» Sauce	» 2.20
213 »	» Canelones	» 2.20
79 »	» Libertad ídem	» 2.10
40 »	» Cazot ídem	» 2.00

MAIZ — La entrada de este grano fué de 16.784 bolsas del interior y 392 del litoral, estableciendo una diferencia mayor sobre la anterior quincena de 3.074 bolsas.

Aunque la entrada de la quincena es superior á la de la anterior, como en los últimos dias, por las fiestas religiosas no llegaron sinó escasos lotes, el mercado ha experimentado una suba en los precios, pues los arribos no llegaron las necesidades del consumo.

Esta situacion es, como se comprende, efímera, dependiendo de causa tan poco firme, máxime cuando el grano nuevo mejora diariamente su condicion y pueden producirse arribos importantes, para lo que es suficiente bastante la actual escala de precios.

Consideramos, pues, que la situacion de la plaza depende de la importancia de los arribos, pues si estos son grandes la baja es inminente.

Cotizamos hoy:

[illegible]

ARTICULOS DE MOLINO

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

He aquí la escala de precios que rige para estos frutos:

Tablada del Norte

Día 15.—De Florida: 34 novillos, remitidos por S. Robayna y vendidos por J. Bidart y Cía, á $ 28, carne gorda, mestiza, para exportacion.

De Montevideo: 1 buey, remitido por M. Malburina y vendidos por S. A. y Haro, á $ 22, carne buena, criolla, para exportacion.

De Canelones: 12 bueyes, 113 novillos, 60 vacas, remitidos por J. García y vendidos por J. Abaracon, á $ 11.50 buey, 11 novillo y 9 vaca, carne buena, criolla, para saladero y consumo.

[illegible]

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor nacional «Venus».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m., en la sucursal terrestre hasta 3.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

Despacho de Aduana

Abril 14 de 1903.

Datos oficiales tomados de los libros de la Vigilancia de Aduana.

MERCADERIAS

[illegible]

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARANÁ, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	»	7:050.000
Idem realizado	» 900.000	»	4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	»	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: *África, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.*

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil

EN ABONO: » » á retirar con 30 dias de aviso por cantidad convencional [illegible] %
» » por 3 meses fijos [illegible]
» » por 6 » [illegible]

EN COBRA: Descubierto en cuenta corriente [illegible] 10 %

DESCUENTOS [illegible] Convencional

Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. J. [illegible], Gerente. 211-pic.

HARINA LACTEA NESTLE

ALIMENTO COMPLETO para los NIÑOS

Procurando los mayores servicios en los países cálidos. Por Mayor: LONDON, 48, CANNON STREET, E.C.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

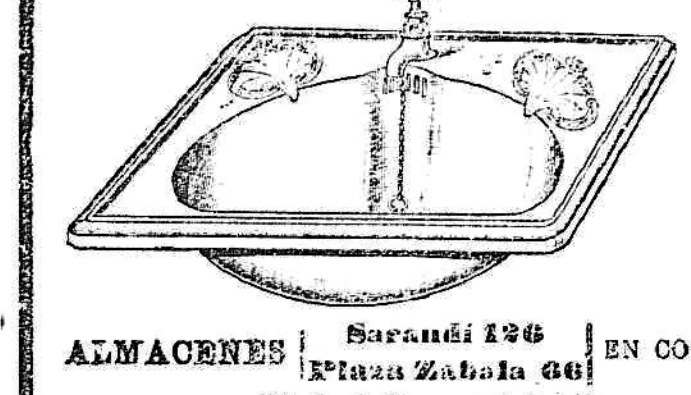

Palanganas para lavatorios, desde $ 3 hasta ps. 20.

Lavatorios con mueble desde ps. 22 hasta ps. 120.

ALMACENES | Sarandí 126 | Plaza Zabala 66 | EN COMUNICACION

Abierto de 9 a. m. á 5 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

---

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los *Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao* despojado de la materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una. — Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños endebles, linfáticos y que se resfrían con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.r FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA

SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de cartón ó otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.

París, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Banco de la República Oriental del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$	12.000.000,00
Capital suscrito	»	6.000.000,00
Capital integrado	»	5.153.302,53
Fondo de reserva	»	153.302,53
Fondo de prevision	»	110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio

CARTAS DE CRÉDITO Y ÓRDENES TELEGRÁFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina

GIROS, ÓRDENES TELEGRÁFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se designe.

COBRANZA DE LETRAS Y PAGARÉS POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.

TÍTULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS.

La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo—3 meses) según	2 »
» 6 meses) cantidad	3 »
» mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro	9 %

Eduardo Rolando, GERENTE.

BOUGIES (candelillas fundentes) REYNAL

hacen correr muchas horas los medicamentos y la Glicerina. Empleadas una vez por día, curan las Gonorreas mas rebeldes. Evitan las estrecheces, cistitis, las enfermedades del estómago, que producen las inyecciones, la copaiba, sándalo, etc.

Medalla Oro Paris 1875. — Bronce, Exposicion Universal, Paris 1878.

Venta en todas las Farmacias. — REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, Paris.

LUZ ELECTRICA

Llamado á licitacion

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica, llama á licitacion pública para la provision de sesenta trasformadores para corriente alternativa monofase, á saber:

10	trasformadores de	7 kilowatts	
20	id	» 10	id
30	id	» 25	id

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y de acuerdo con el pliego de condiciones que existe en esta Gerencia á disposicion de los interesados.

Las propuestas serán abiertas por el Consejo en presencia de los concurrentes á la licitacion, el dia 16 de Abril próximo á las 2 p. m.

146 ero 30 y ab 16. La Gerencia.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación Infalible

POR EL

Jarabe Henry Mure

Completo éxito según lo demuestran 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris.

PARA LA CURACIÓN DE

EPILEPSIA-HISTÉRICO	VÉRTIGOS
HISTERO-EPILEPSIA	CRISIS NERVIOSAS
BAILE de SAN VICTOR	JAQUECAS
Enfermedades del CEREBRO	DESVANECIMIENTOS
y de la Médula Espinal	CONGESTIONES Cerebrales
DIABETIS AZUCARADA	INSOMNIOS
CONVULSIONES	ESPERMATORREA

Se envía gratuitamente una noticia instructiva é impresa, muy interesante, para las personas que lo pidan.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

HOTEL "LA PAZ"

DE

Aquiles S. Gotti

COLONIA

Espléndidas habitaciones, trato esmerado, cocina especial.

Mobiliario todo nuevo. Establecimiento refaccionado expresamente para la instalacion de este hotel. 571 mzo 13 y ab 25

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

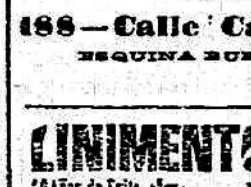

188—Calle Cámaras—188

ESQUINA BUENOS AIRES

161 pm.

LINIMENTO GENEAU

20 Años de Éxito. MARCA DE FÁBRICA. Solo TÓPICO reemplazando el Fuego sin dolor, caída de pelo, etc.; rápida y segura la Curacion de Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Tendones, etc.

No mas Fuego. No mas Peladuras

7 PESTIVIER y C.ie, 275, rue St-Honoré, Paris y en las Farmacias

---

Campo en venta

EN EL DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Se venden doscientas cincuenta cuadras con frente al arroyo de La Cruz, tiene monte natural y artificial, poblaciones muy buenas, buen alambrado, frente al camino á la estacion La Cruz, á media hora de camino. El interesado puede tener informes en Montevideo, Ibicuí núm. 273 ó en La Cruz á don Isaías Guichon. 765 ab 9 y ab 30

NUEVA INVENCION

Fábrica de Bragueros

DE CARLOS SERAFINO

Miembro fundador de la Academia Universal de Ciencias.—Fajas para señoras.

Premiado con Medalla de Oro por la Academia Universal de Inventores; en la Exposicion Continental de Buenos Aires y Liga Industrial.

El braguero lleva su máquina y cilindro; once; girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja. Precios módicos.

RIO NEGRO 74—MONTEVIDEO

[illegible]

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA REUNITE FLORIO & RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles

REGINA MARGHERITA

Comandante: DE NEGRI

Sale el 29 de Abril de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles

Sicilia

Comandante: SARTORIO

Sale el 13 de Mayo de 1903

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles

Duchessa di Genova

Comandante: CARBONE

Sale el 6 de Mayo de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VENEZUELA

Comandante RAFFO

Sale el 20 de Mayo de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Agente General, ANTONIO PIAGGIO.

PIEDRAS 194. 59-pm.

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

Rivadavia, Triton, Comercio, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142. 1581-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

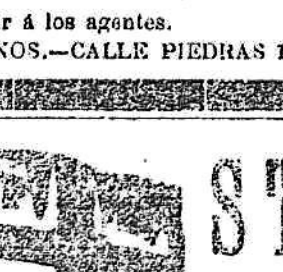

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORELLANA

Capitan: W. C. Poole

Saldrá el 17 de Abril de 1903

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

VICTORIA

(Á DOS HÉLICES)

Capitan: Richards

Saldrá el 3 de Mayo de 1903

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

LIGURIA

Á DOS HÉLICES

Capitan: L. Hay

Saldrá el 26 de Abril de 1903

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

CALIFORNIA

Á DOS HÉLICES

Capitan: F. F. Kite

Saldrá el 9 de Mayo de 1903

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores «California», «Orcana» y «Orellana» no llevan pasajeros de segunda clase.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, vía Londres; Paris vía La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 117	Reconquista 80	San Lorenzo núm. 1120

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente. 202 ab pm.

EL OVO-LECITHINE BILLON

es el más enérgico

RECONSTITUYENTE

que se haya descubierto hasta la fecha.

BILLON, Farmacéutico 46 r. Pierre-Charron, PARIS, y en todas las Farmacias.

AVISOS MARITIMOS

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.a)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 1.º de Mayo de 1903 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 314, ESQUINA ZABALA. 199 pm.

COMPANHIA NOVO Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajaby, Florianópolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

Porto Alegre

Saldrá el 17 de Abril á las 4 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

Línea fluvial

VAPOR BRASILERO

DIAMANTINO

Saldrá el 25 de Abril á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 122.

Agente: GERALDINO SILVEIRA. 201 pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

Cordillere

Comandante: RICHARD

Saldrá el 18 de Abril de 1903 para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara de 1.ª clase, 1.ª categoría y 1.ª clase 2.ª categoría.

Las familias que tomaren cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en segunda clase.

Para más datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.

CALLE CERRITO 169

[illegible] 156 pm

SOCIETE GENERALE

—DE—

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

VAPOR FRANCES

ALGERIE

Comandante DELRIEU

Saldrá el 19 de Marzo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCES

LES ALPES

Comandante: BONNOT

Saldrá el 31 de Marzo para Santos, Rio, Marsella y Barcelona.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 3.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B,

Bruzzone, Battler y Ca. 118 pm.

Omnibus

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Participo que he vendido mi casa de negocio denominado «Café y Billar Uruguayo», situado en la calle Piedras números 50, 52, 54 y 56, á los señores Manuel Soulés y José Andrade; los que se consideren con algun derecho deben de presentarse en dicha casa hasta el 14 del corriente y vencido dicho plazo no se oirá reclamo de ninguna especie. — Montevideo, Abril 8 de 1903. — Escolástica A. de Andrade.—Manuel Soulé.—José Andrade. 768 ab 9 y ab 16

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Aviso que he vendido á don Juan Garmendia la casa de negocio que en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, tenía establecida en la calle Agraciada núm. 88 esquina Nueva York. El que tenga cuentas pendientes deberá presentarse á la misma casa dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Abril 14 de 1903.—J Ramon Uranga. 796 ab 15 y ab 19

AL COMERCIO — Por espiracion del contrato que regía la razon social J. Martins y Ca., de esta plaza, ha quedado disuelta dicha sociedad, y su activo y pasivo á cargo exclusivo del socio don Joaquín Martins segun así consta de la escritura respectiva que por ante el escribano don Osvaldo Acosta se firmó con fecha 3.

El señor Joaquín Martins continuará el giro de sus negocios bajo la misma razon disuelta J. Martins y Ca. — Montevideo Abril 5 de 1903.—J. Martins y Ca. 759 ab 7 y ab 17

ANUNCIA E. DE SALES (partera de la Facultad de Montevideo). — Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle Particular número 7 (Barrio Reus del Sur). 202 en 25 pm

BOTINES PARA HOMBRE — Se han recibido sistema Tramdtty, dos suelas, de 1 á 4 pesos. Botas Luis XV forradas de raso para señora de 1 á 5 pesos.—131 Rincon (1/4 de cuadra) «El Universal». 729 ab 3 y ab 18

CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS—Cursos nuevos de dia y de noche, el [illegible] de Abril. Pedir programas.—L. Delpech.—Washington 69a.—Teléfono «Cooperativa» 337. 727 ab 3 y my 3

COLEGIO CARNOT—Calle Soriano números 127 y 129.—(Fundado y sostenido por la colonia francesa).—Director, B. Moles; inspector, J. Grimaud.—Cuerpo docente 15 profesores, Francés gratis y obligatorio para los externos, pupilos y medios pupilos. —La comision. 557 mzo 10.pm

EN VENTA UNA ESTANCIA DE PRIMER orden, con una área de ocho leguas cuadradas, 5000 animales vacunos y 80 caballos. Por más datos dirigirse á Federico Pfefferkorn, Itacurubí del Rosario (Paraguay). 779 ab 11 y ab 19

SE ALQUILA — Por un precio módico la cómoda y confortable casa de la calle Durazno números 57 y 59, entre Andes y Convencion. Tiene 16 piezas, gran comedor con estufa de mármol, cuarto de baño, un patio con claraboya y otro con galería de cristales, jardin con una hermosa parra, cocina, cuartos del servicio, etc, etc.—Darán razon: Buenos Aires 114 (Consulado de España). 775 ab 10 y a b17

SE ALQUILA por 16 pesos una espléndida esquina con cinco piezas; sirve para negocio ó para familia. Calle Cufré y Cerro Largo núm. 788, á una cuadra de la calle Carmen. Para tratar: calle Nueva Palmira 152. 707 ab 1 y my 1

VENTA DE CASA DE COMERCIO—En el departamento de Rio Negro, y á seis leguas de la estacion Merinos, se vende la casa del señor Francisco Zugasti, sita en el campo que arriendan los señores Barrancos, con todas las existencias, etc. La casa está situada en la interseccion de los caminos á cual mas transitable, siendo por esto inmejorable para la venta al menudeo —En ella se pagan todos los vales de la estancia de los Barrancos, uno de los establecimientos mas importantes del departamento, y de otras estancias. La casa cuenta con un potrerito de 27 cuadras, chiqueros, quinta con buena arboleda y jardin. Se garante el arrendamiento por seis años y medio.—Las poblaciones son de madera y acero galvanizado.—La venta es al contado y ascenderá á unos 5.000 pesos mas ó menos. Para tratar, dirigirse al interesado, por estacion Merinos.—Francisco Zugasti. 532 mz 8 y ju 8

Indicador profesional

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires y Sierra 77.

ARTURO LUSSICH—Medicina general, niños. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Calle Cerro núm. 82. 81 ero 13-pm

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas más modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia. 146 pm

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 5[illegible]. Casa particular: Salto 27.

B. DELGER — Médico cirujano. —Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon 1[illegible]

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173. 462 my 2[illegible]

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 2 1/2 á 4. Uruguay 190. 214 fb 5 y ag

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano. Consultorio Yí 195. Todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 292 fb 5

CARLOS S. PRATT — Traductor público. Calle Cerro número 179.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio número 542 a. 193 pm.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas, de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciática, asma, etc.—Consultas: de 1 á 3 p. m.; Rincon núm. 220.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico cirujano), con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Teléfono «La Uruguaya».

Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 60, (Plaza General Flores).

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m., los jueves de 1 á 2 p. m. 190 pm.

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venero-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 2. Calle Uruguay 313. Teléfono La Cooperativa. 16 pm

DOCTOR EUGENIO CRUZEL — Médico cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, juéves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 8[illegible]. Teléfono «La Uruguaya» número 81. 130 pm

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha abierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 123. Consultas de 1 á 3 p. m. 269 ju [illegible]

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 60, (Plaza General Flores).

DOCTOR A. ISOLA (Oculista).—Ha reabierto su consultorio en la calle Soriano número 184.—Horas de consulta todos los dias de 1 á 4 p. m.,—menos los jueves y domingos. 2516 oro 10. pm

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas todos los dias de 1 á 3, excepto los juéves y dias festivos.—18 de Julio 237. 136 pm

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí número 212. Horas de 10 á 11 ½ y de 1 á 4. 97 ab 4

EL DOCTOR GARCIA LAGOS—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 397 fb 6-pm

ERNESTO FRIAS (Abogado). — Montevideo: Zabala 166. Buenos Aires: Cangallo 458. 1751 oct 7

ENRIQUE DE LEON (abogado). — Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó número 145. 789 ab 15 pm

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico á la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. Teléfono «La Uruguaya». 1246 db 3 pm.

FRANCISCO M. CORDERO. Escribano público, calle Rincon 48. 462 my 4

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 443. 1339 ag 18 pm

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse carga de su estudio Misiones núm. 189.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — 25 de Mayo 295. 119 pm

JULIO R. ALVAREZ, rematador y corredor.—Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones núm. 122a. 260 en 31 pm

JOAQUIN SOBA, (Corredor).—Canelones núm. 223. mz 18 y mz 2[illegible]

LA NEW YORK»—Compañía internacional de seguros sobre la vida.—Sucursal del Rio de la Plata, Buenos Aires, B. Mitre 525.—G. Dussault, agente viajero.—Montevideo, Blanes 122. 726 ab 2.pm

LAMBERTO R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222. 144 my 1

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon num. 64.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55. 1663 sb 18

Oficiales

Secretaría del Ministerio de Hacienda

En cumplimiento de la resolucion de esta misma fecha, llámase á propuestas para el arrendamiento del servicio de contraste y verificacion de pesas y medidas en toda la República, debiendo los interesados sujetarse extrictamente al pliego de condiciones que se exhibirá en esta secretaría.

Las propuestas serán presentadas por los mismos interesados el dia 13 de Mayo próximo á las 2 p. m., en cuya fecha y hora serán abiertas en su presencia con las formalidades de práctica.

Montevideo, Abril 7 de 1903.

Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor.

774 ab 10 y myo 15

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por posicion la regencia en propiedad del aula de Fisiología de la Facultad de Medicina. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán hasta las 5 p. m., del dia 10 de Octubre del corriente año, en esta Secretaría, donde se hallan las bases del concurso, á disposicion de los interesados, para conocerlas.

Montevideo, Abril 3 de 1903.

El Secretario General.

756 ab 5 y ab 18

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de invierno destinado á los patrones y marinería del Resguardo de la capital y vapores nacionales «Vigilante», «Clavileño», «Yaguarí» y «Resguardo». El pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina, á disposicion de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el viérnes 24 del corriente á las 2 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Abril 14 de 1903.

La Direccion.

797 ab 15 y ab 24

Oficina de Crédito Público

Deuda española

117.º BIMESTRE

Desde el 14 del corriente, se pagarán los intereses de la Deuda Española, correspondientes al 117.º Bimestre.

Montevideo, Abril 13 de 1903.

Miguel V. Martinez, director.

791 ab 15 y ab 17

Oficina de Crédito Público

DEUDA DE CERTIFICADOS DE TESORERÍA

9.a Amortizacion

Fondo amortizante:		
Cuota de 1 por ciento anual sobre $ 5.017.400	$	25.087 00
intereses de 6 por ciento anual sobre $ 315.400 amortizados	»	10.362 00
	$	35.449 00
Saldo del servicio anterior	»	71 17
	$	35.520 17

El 16 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda de Certificados de Tesorería hasta la cantidad de treinta y cinco mil quinientos veinte pesos y diez y siete centésimos [illegible] ó su equivalente [illegible].

Se previene que es conveniente la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Abril 13 de 1903.

Miguel V. Martinez, director.

792 ab 15 y ab 17

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los Cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos todos los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con el que tengan cinco años de término los primeros y dos los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo Febrero 16 de 1903.

La Direccion.

35 fb 17 y my 17

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que don Ignacio Millera, domiciliado en la calle [illegible] número 110 y [illegible] de la compañía [illegible], ha solicitado el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para [illegible] «Aguas minerales, pastillas, sales», y cuya marca consiste en la denominación «Vichy Etat» y etiqueta correspondiente.

Montevideo, Abril 13 de 1903.

Ricardo Sanchez, director.

786 ab 14 y ab 16

Monte de Piedad Nacional

[illegible]

Montevideo, Abril 13 de 1903.

El Gerente.

787 ab 14 y ab 17

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Hermann Groscurth, del comercio de esta plaza, domiciliado en la calle Rincon núm. 65, en representacion de los señores Moller y Co., se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para máquinas de agricultura y rodados varios y [illegible] de la denominacion «Perdix» y etiqueta adoptada.

Montevideo, 13 de Abril de 1903.

Ricardo Sanchez, director.

788 ab 14 y ab 16

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Pons, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por aquel, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 4, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 1 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 616 mz 18 y ab 1

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber á los efectos de derecho á la señora baronesa de Tres Cerros, doña Amelia Hartley Maciel, ó á su apoderado don Ulises Segismundo de Araujo Batinga, que ante dicho Juzgado se ha presentado don Pedro Bidegain, promoviéndole juicio sobre cumplimiento de un compromiso de compra-venta de un campo situado en el departamento de Tacuarembó y que en ese expediente se ha dispuesto hacerles saber á la señora baronesa de Tres Cerros doña Amelia Hartley Maciel y al señor don Ulises Segismundo de Araujo Batinga por edicto con término de noventa dias, la correspondiente protesta que ha formulado el prenombrado señor Bidegain de acuerdo con los artículos 1310 y 1342 del Código Civil, por falta de cumplimiento al contrato de la referencia.—Montevideo, Diciembre 20 de 1902. —Julio de Freitas, escribano público. 469 fb 27 y ab 2[illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á Marta, Clara, Maria Elisa y Ana Ruff, para que dentro del término de noventa dias á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho, ante este Juzgado, en los autos testamentarios de don Balduino Ruff, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Fray Bentos Febrero 5 de 1903.—José Durañona y Vidal, escribano público. 352 fb 11 y my 17

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cayetano Culdú y doña Victoria Piriz, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento.—Minas, Abril 24 de 1903.—Buenaventura Ferrer Sanz, actuario. 463 fb 27 y ab 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de José Segovia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos. — Minas, Febrero 21 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 512 mz 6 y my 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Enriqueta Winter, citándose á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, y especialmente á don Emilio Winter, bajo apercibimiento de que si no compareciere le nombrará un curador de bienes para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 3 de 1903. —Juan P. Musto, escribano público. 501 mzo 5 y ju 5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que habiendo sido declarada en quiebra la razon social Manuel M. Fernandez y Hnos., del comercio de esta ciudad, queda prohibido el hacer pagos ó entregas le efectos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones pendientes á favor de la masa. Se intima así mismo á todas las personas que tengan bienes ó documentos de los fallidos que los pongan á disposicion del juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Y se fija en sesenta dias el término dentro del cual deberan todos los acreedores con excepcion de los hipotecarios y prendarios, presentar al síndico que se nombre, los justificativos de sus créditos.—Colonia, Marzo 16 de 1903.—Ramon Barbot, escribano público. 719 ab 2 y ju 6

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don José Paulino Gereda y doña Jesusa Raym y Ruiz de Gereda, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Abril 2 de 1903. — Pedro Moreno, actuario. 751 ab 5 y my 5

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Matilde Garibotil de Calmi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 23 de 1903. —Pedro Moreno, actuario. 681 mz 28 y ab 28

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Carvallido, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 23 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 683 mzo 25 y ab 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nieves Gonzalez y don Florencio Cardoso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Marzo 9 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 563 mzo 12 y myo 13

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á don Serafin J. Millans, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, comparezca personalmente ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don [illegible] Viera, como cesionario de don Antonio S. Petrocchi en los derechos de los padrinos Antonio Petrocchi y doña María Daboyn contra don Joaquin Millans [illegible], por reivindicacion de un terreno y finca ubicada en la ciudad de Mercedes. El presente emplazamiento se hace en virtud de haberse pedido el representante del demandado Sr. Millans Palaleta la citacion, como garante de la eviccion del nombrado don [illegible] Millans, como uno de los sucesores de la razon social Millans Hnos.—Fray Bentos, Marzo 17 de 1903.—José Durañona y Vidal, escribano público. 639 mzo 21 y ab 2[illegible]

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Cué, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Marzo 24 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 665 mzo 25 y ab 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Correccional, doctor don Amaro Rovira, se cita, llama y emplaza á don Juan M. Joubert, ex-cabo del Batallon [illegible] [illegible] en esta ciudad en [illegible] para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezca [illegible] [illegible] [illegible] Pagano [illegible] Juan P. Lamolle [illegible] [illegible] bajo apercibimiento [illegible]. Montevideo, Marzo 10 de 1903.—[illegible], escribano público. 737 ab 9 y my 9

REMATES

Ricardo Sienra

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS DE ESTACION

Por órden esclusiva de una importante casa alemana

En mi casa calle Rincon 87

EL MARTES 14, MIÉRCOLES 15, VIERNES 17 y SABADO 18 de Abril á las 12 1/2 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias recien recibidas para la estacion de invierno. 770-ab.9.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS DE INVIERNO

EN MI CASA CALLE TREINTA Y TRES NUMEROS 147 Y 149

El juéves 16 del corriente, á las 12 1/2 en punto, daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderias por órden de varias casas introductoras.

Al mismo tiempo—Gran surtido de cortinados imitacion Gobelinos. 814-1p.

José B. Gomensoro

La propiedad de 3 pisos situada en la calle Treinta y Tres números 151 al 155. Entre Rincon y Sarandí. Son 3 casas y 2 almacenes con altos. En lo mas central de la Ciudad Vieja. Produce al rededor de 100 $ mensuales. Venta en la misma. Por separacion de condominio

EL JUEVES 16 de Abril á las 4 p. m. rematare á la mas alta postura, por órden de su dueño, esta valiosísima y central propiedad que produce buena renta.

Está dividida en dos almacenes y 4 casas con todas las comodidades para familia, con entrada espaciosa.

La construccion es moderna y con materiales buenos.

El terreno mide 21 metros 452 de frente por 25 metros 77 de fondo, con adoquinado, caño maestro, pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía de la oferta.

La venta es al contado, pero puede arreglarse en la forma siguiente. Una tercera parte al contado, una á seis meses de plazo y el resto á 12 meses, con el interés de 7 por ciento anual, con garantía hipotecaria de dicha propiedad.

El remate tendrá lugar en la misma.

José B. Gomensoro

De la gran casa baja, calle Yaguaron número 124, entre Miguelete y Nueva York. Venta en la misma.

EL VIERNES 17 del corriente Abril á las 4 de la tarde, remataré sin base á la mas alta postura, por reparticion de herederos, esta gran casa con todas las comodidades para familia, buena distribucion interior y edificacion sólida, consta de 10 piezas, algunas de ellas muy espaciosas, cuarto de baño, cocina, 3 patios, cañerías de gas y de aguas corrientes, cloacas, vereda, caño maestro, pagos.

El terreno mide 10 varas 677 de frente y tiene un martillo al fondo. Forma un área superficial de 482 varas cuadradas.

Títulos buenos.

Se dará el 10 por ciento del precio de venta en garantía de la oferta.

La casa puede visitarse pidiendo la llave al lado en el núm. 128.

José B. Gomensoro

LLEVANDO EL MARTILLO

Jaime Castells Carafí

Remate judicial. — De un carro de cuatro ruedas de mudanza, dos caballos de tiro, arreos, etc. La venta tendrá lugar en la calle Piedras número 124.

EL VIERNES 17 DEL CORRIENTE ABRIL, á las cuatro en punto de la tarde rematare por disposicion del señor Juez de Paz de la cuarta seccion, doctor Amaro Carve y Urioste, dictada en los autos Mario M. Ruiller con Sofía Prado, por cobro de pesos, lo siguiente:

1 carro de mudanza de cuatro ruedas, sólido y en buen estado.

1 caballo gateado, 1 caballo oscuro (mansos y adiestrados para tiro), 2 juegos de arreos, manoneadores, cuerdas, llaves y otros útiles, todo tasado en la suma de $ 298.61. Base para la venta dos terceras partes ó sean $ 199.07.

Los interesados pueden ver el carro, que se halla depositado en la calle Misiones número 272, y los caballos y arreos en la cochería de Raviero calle Recinto 169.

Venta en oro sellado. A recibir y pagar en el acto.

José B. Gomensoro

De muebles—1 piano aleman máquina de fierro, 1 jaulon especial de fierro, 1 lavatorio para peluquería y de gran variedad de artículos. En mi casa, calle Piedras número 134.

EL VIERNES 17 del corriente á las una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles para sala, dormitorio, comedor, loza, cristalería, bibliotecas, mesas escritorio, perchas, alfombras, aparatos á gas, sillas de Viena, objetos de fantasía, muebles de fantasía, muebles de vestíbulo, cómodas, escritorio y de gran variedad de artículos, hay algunos muebles antiguos.

AL MISMO TIEMPO—1 piano perpendicular Oldalen, máquina de fierro, cuerdas cruzadas, de buenas voces, 1 amueblado de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en seda armazon nogal, 1 lavatorio para peluquería con 3 palanganas y canillas de aguas corrientes.

1 jaulon especial de fierro para jardin zoológico.

1 pajarera.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega se efectuará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

De la casa para renta, calle Yaguaron números 213 y 215. Sin tasacion.

EL SABADO 18 del corriente á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 del corriente á las 4 p. m. y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una finca con el terreno en que está construida, que da frente al Este sobre la calle Yaguaron, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 213 y 215; compuesto el terreno de 7 metros 158 milímetros de frente por 21 metros 642 milímetros de fondo el cual forma un área total de 233 metros 651 milímetros cuadrados; y linda al Norte con don Pedro Tamborino, al Sud con terrenos que fueron de don Joaquin Sagra y Piriz y al Oeste con don Francisco y don Manuel Perez. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Suarez da Silva Cesar.—Montevideo, Abril 10. de 1903 —Pedro Moreno, actuario.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 52.

José B. Gomensoro

De la buena casa, calle Nueva York número 141 esquina Gaboto, á una cuadra de las calles Miguelete y Sierra. Venta sin base.

EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE ABRIL, á las cuatro de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, esta casa edificada perfectamente con toda solidez y con tirantería de fierro, en un terreno de 12 metros 03 de frente al Este á la calle Gaboto núm. 141 y 9c por 10 metros 26 de frente al Norte á la calle Nueva York número 141, consta de salon para negocio, con un magnífico zótano, 1 pieza alta, cocina, letrina, aljibe empedrado, vereda y caño maestro pago á las dos calles.

Títulos buenos.—El comprador dará el 10 por ciento del precio de venta en garantía. El remate tendrá lugar en la misma.

José B. Gomensoro

De la propiedad moderna, calle Cerro Largo números 203, 205 y 205 a, entre Rio Negro y Daymán. Venta sin base. Por reparticion de herederos.

EL LUNES 20 del corriente Abril, á las 4 p. m. y en la misma propiedad, remataré sin base de ninguna clase, á la mas alta postura, por reparticion de bienes.

Esta buena propiedad de edificacion reciente sobre columnas y tirantería de fierro, dividida en almacen espacioso, 4 habitaciones, 2 cuartos altos, cocina, letrina, 2 patios con claraboya.

Tiene adoquinado, caño maestro y aguas pagos.

El terreno mide 15 varas de frente por 30 de fondo.

La buena situacion hace que la recomiendo á los pichincheros.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

José B. Gomensoro

De la gran casa de vecindad, situada en la calle 25 de Mayo núm. 71, entre Maciel y Perez Castellanos. Venta sin base. En la misma.

[illegible] 20 del corriente Abril á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario esta gran casa de vecindad, situada en [illegible], la que hace que siempre esté alquilada totalmente.

Reune todas las condiciones exigidas por las ordenanzas municipales vigentes.

Tiene 16 piezas bajas grandes y cuatro de altos, 2 cocinas, 9 piletas, 2 letrinas, un gran aljibe, 3 patios, caño maestro y adoquinado pagos.

El terreno mide 8 metros 87 de frente por 11 metros 82 de fondo, además un martillo saliente de 5 m. 04 de frente por 17 m. 95 de fondo, formando un área de 722 varas 09.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Pido puntualidad.

José B. Gomensoro

DE TRES PROPIEDADES, que son el terreno y edificios que ocupó el Molino Gianelli; un terreno en el camino Goes y una casita en el pueblo Conciliacion.

Venta al mejor postor.

EL MARTES 21 de Abril á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden y cuenta de la sociedad liquidada de Gianelli y Ca., las siguientes propiedades:

1o. El terreno con varios edificios (parte del que ocupó el Molino Gianelli) entre los que hay un galpon de altos, reforzado con vigas, con piso de tablas, portland; es apropósito para establecer una industria ó depósito de cereales, además otros edificios comprendidos en el terreno que tiene un área superficial de 2873 metros con 34 decímetros cuadrados así:

51 metros 79 de frente al Sud á la calle Miguelete.

44 metros 92 tambien de frente al Norte á la calle Gianelli, 42 metros 72 en el Este y 43 metros 51 en el Oeste.

Este terreno tiene caño maestro, empedrado y caño maestro pagos á las dos calles.

En seguida: Un terreno con 17 metros 18 de frente al Sud al camino de Goes, por 75 metros 58 de fondo, área 1126 metros 36 decímetros. Linda por el Oeste con el establecimiento de cervecería de los señores Castells [illegible].

Acto contínuo: El terreno con los edificios y mejoras que tiene en el pueblo Conciliacion, [illegible] terreno mide 20 metros de frente al Boulevard General Santos por 30 metros de fondo y lo forman los solares números 4 y 6 de la manzana E.

Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

El remate de las tres propiedades tendrá lugar en el local que ocupó el Molino Gianelli.

José B. Gomensoro

De tienda y otros artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MIÉRCOLES 22 del corriente Abril á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por liquidacion de varias facturas.

EN LOTES A LA VISTA—16 piezas casimir color, 14 piezas género negro labrado para vestidos, 12 piezas percal para camisas, 68 cajas hilo para hilvanar, 15 vestidos para niñas, 11 trajes surtidos para niños, 32 corsets y portamonedas, 30 camisas crehuela, 34 docenas medias, 25 pares botines para señora, 15 docenas corbatines, 14 sombreros, 2 cortes cinta, 51 tirantes y gran variedad de artículos.

Venta al contado y sin rodeo.

Exijo garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

De cilindros impresos para fonógrafos, cantados por el célebre tenor Antonio Aramburo. En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MIÉRCOLES 22 del corriente Abril, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca, una cantidad de cilindros impresos.

La venta se efectuará por colecciones para barítonos y tenores.

Venta al contado y sin rodeo.

Exijo garantía en dinero al que compre.

Alberto Salvagno

Del rico y valioso mobiliario en su totalidad extranjero, y que decora el palacio que ocupa la Legacion de Chile en el Uruguay, á don A. Bascuñan M.—Calle Piedras número 262, entre Misiones y Zabala.

EL JUEVES 16 del actual, á la una en punto de la tarde, continuando á las ocho de la noche, venderé en remate, al mejor postor, por órden del señor A. Bascuñan M., el elegante mobiliario que decora la casa arriba citada, cuyo detalle es como sigue:

SALON — Rico piano de concierto, un cuarto cola, del fabricante Steinway New-York, este valioso piano hace próximamente un año que fué importado por don Carlos Ott expresamente para el señor Ministro. Dos soberbios espejos para gran salon Luis XVI con cristales de Saint Gobain, espléndido alfombrado de 12 m. 15 x 5 m. 20, Bruselas tripe cortado casi sin uso y de lo mejor que pueda importarse. Regio aparato á gas de bronce Steinfeld de Londres y con 18 luces. Un amueblado salon de nueve piezas Luis XVI tapizado en Gobelino. Un gran marmol «La Bañista» con soporte giratorio de mármol, un id id «La Venus de Milo» con soporte también de mármol giratorio, dos grandes consolas doradas con lunas de Saint Gobain, un artístico sofá de salon con dos frentes y ricamente tapizado, un sofá y dos sillones marquesita Luis XV tapizadas en espumilla de seda y cuatro sillas del mismo estilo con asiento de esterilla, un amueblado Luis XV nogal de Italia tapizado en Gobelino, un sofá y dos sillones antiguo Luis XV, tres portiers tapizados en lampas de seda y cortinados de tully, tres galerías con cortinado de espumilla de seda, sillas doradas, terracotas, bronces, bibelots, etc.

TELAS DE MÉRITO como ser: Cuatro valiosos cuadros auténticos de Pellegrini y que fueron expuestos y adquiridos en la Exposicion Latina de Bellas Artes de Buenos Aires, á mas ricos cuadros de Serra, Queirolo Repetto, Jaume, Gobbi, Galli y otros.

ANTESALA — Un sofá, dos sillones y seis sillas Maiple palo de rosa con incrustaciones de marfil tapizados espumilla de seda, un espejo sobre estufa Maiple, un gran espejo marco dorado, una vitrina Maiple, una araña de cristal de roca con cinco luces, tres portiers tapizados en lampas de seda, una lámpara bronce de pié y con pantalla, una espléndida estufa con carga de calefaccion para 48 horas y con dos demas accesorios, una mesita Maiple, alfombrado Bruselas tripe cortado, cuadros al óleo, un piano vertical de estudio, un reloj y dos candelabros de sobre estufa, etc.

SALA DE ESPERA — Tres soberbios sillones estilo Romano con almohadones de terciopelo, una gran vitrina Maiple con cristal bisot, dos paneaux por Gobbi, dos repisas talladas en nogal, alfombrado tripe cortado gran portiers de pelusch con bandeau de aplicaciones, etc.

1.er ESCRITORIO — Un gran sofá Maiple tapizado en cuero (este rico mueble ha costado en la casa matriz 1250 francos), un divan y dos sillones tapizados en marroquí un escritorio ministro, una biblioteca, una id giratoria Maiple, dos cuadros al óleo antiguos, alfombrado Bruselas, caja de fierro un ciclostile, aparato á gas, galerías, etc.

2.º ESCRITORIO — Dos sofaes y seis sillas armazon de nogal y tapizados en laqueta cuatro portiers, dos cuadros Gobelinos, un escritorio de roble, alfombrado Bruselas tripe cortado, etc.

CUARTO DE VESTIR — Un sofá y dos butacas tapizadas en lampas y pelusch de seda un espejo bisot, 1 escritorio de señora, cuadros al óleo, alfombrado Bruselas tripe cortado, aparato á gas de bronce, galerías, etc.

1.er DORMITORIO — Francés Luis XVI compuesto de grandioso ropero de tres cuerpos con lunas bisot, cama matrimonial, mesa de luz, lavatorio y cómoda, alfombra tripe cortado, cuadros, juego de lavatorio de plata, galerías, etc.

2.º DORMITORIO — Francés, Luis XVI nogal y roble compuesto de cama para una persona, mesa de luz y ropero de espejo bisot, alfombrado Bruselas, aparato de gas, etc.

3.º DORMITORIO — Francés Luis XVI nogal y roble compuesto de cama para una persona, mesa de luz, ropero con espejo luna bisot, galerías, alfombrado, aparato de gas, etc. A más, un psiche con reloj y al centro de pie-pay.

COMEDOR — Estilo «Renaissance» nogal y roble compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante, mesa para 24 cubiertos, 24 sillas altas con respaldo y asiento de cuero, cuadros al óleo y Gobelinos, un cristalero, un aparador de encino, gran aparato á gas de bronce con 12 luces, alfombrado Bruselas, vajilla, cristales, porcelanas, etc.

HALL — Un sofá, dos sillones y seis sillas laca de la India, una mesa Maiple, cuadros, cortinas y telas de la India, un gran aparato á gas de ocho luces portiers de pelusch, macetas, jarrones, una gran mesa para billar, etc.

VESTIBULO — Un sofá, dos sillones y cuatro sillas nogal, estilo romano y ricamente tallado, alfombrado, caminos, espejo, juego de vestíbulo, banco y lavatorio Maiple, varillas niqueladas para escalera, farol de mano, etc.

CAMPAMENTO — A las cinco en punto, en la puerta de la legacion, una victoria con caballos, una americana Luis XV con sus arneses y sus arreos, con arneses y otros accesorios.

EXPOSICION — La casa puede visitarse el martes 14 desde las 9 a. m. hasta las 4 p. m. y el dia del remate desde las ocho en adelante. 786 ab 11

Laudelino Vazquez hijo

JUDICIAL. De la casa situada en la calle Cerro Largo núm. 442.

EL MIÉRCOLES 29 del corriente á las 4 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, la mencionada propiedad, tasada en la cantidad de $ 4.000. No se admitirá oferta menor de las dos terceras partes de la tasacion, ó sean $ 2666.67 cts. de conformidad con el siguiente

EDICTO. Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia veintinueve del corriente á las 4 p. m. y por el rematador don Laudelino Vazquez (hijo), asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de [illegible] el construido, sito en la nueva ciudad, compuesto [illegible] metros al Sud sobre la calle Cerro Largo [illegible] [illegible] [illegible] Montevideo, Abril 12 de 1903.—[illegible] de Freitas, escribano público.

Nota. Los títulos se encuentran en la escribanía, á disposicion de los interesados. 795 ab 15

Antonio Pan

Importante remate de una hermosa propiedad en la principal avenida de Montevideo. — Produce 170 pesos mensuales de renta.

EL SÁBADO 18 DE ABRIL DE 1903 á las 4 de la tarde, venderé la gran propiedad de altos y bajos situada en la Avenida General Rondeau números 187 y 187 a, toda ella de [illegible] las comodidades que requiere el buen confort.

La venta es al mejor postor y por lo que se pide hay orden de escriturarla por cuenta del comprador.

El comprador abonará el diez por ciento en el acto de aceptarse su oferta.

Los perfectos detallados en la escribanía del señor Cardoso, calle Rincon número [illegible].

Por mas informes ocúrrase al escritorio del rematador calle Cámaras núm. 86.

Véanse los carteles. 782 ab 14

José L. Laugarou

EL VIERNES 17 de Abril á las 2 de la tarde.—En el nuevo puerto de Aduana, de averías.

El dia indicado á las 2 de la tarde, venderé con intervencion de la Direccion General de Aduanas y en presencia del señor agente de seguros, lo siguiente, descartado del vapor «[illegible]»:

Z. B. 5536—2 cajones con 520 kilos pasas de Paris finas.

Venderé en remate á la vista, despachado y pagadero en oro sellado. 793 ab 15

José L. Laugarou

EL MIÉRCOLES 22 de Abril, á las cuatro de la tarde, de la buena casa de bajos situada en la calle de Zabala 134, entre las de Sarandí y Buenos Aires. Espléndida posicion, edificada en un terreno de 10 varas de frente por 30 de fondo. Venta al mejor postor.—Produce de alquiler 40 pesos mensuales.

EL MIÉRCOLES 22 DEL CORRIENTE mes, á las cuatro de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé á su venta al mejor postor, de esta buena propiedad compuesta de sala, comedor y cinco piezas corridas, letrina, aljibe, aguas corrientes, etc., y ademas tres piezas en los altos.

La casa tiene al frente tirantes de fierro y al fondo de madera dura.

Los caños maestros están pagos, así como los arrimos.

Títulos buenos y garantidos á disposicion de los interesados en mi escritorio: Cerrito 187. Garantía 10 por ciento. 780 ab 12

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 26 DE ABRIL, á las tres de la tarde, HERMOSA CASA QUINTA, con 49.718 varas cuadradas; tiene 78 varas de frente á la calle Reducto número 369 lindando con propiedades de los señores doctor Alonso Criado, don Juan Mazzino, sucesion O'Neill de Fernandez y Wilson por los fondos. Es la conocida quinta de Carrara.

Casa de material con siete habitaciones, gran aljibe, cocina, W. C., galpon, cerco de alambre en todos sus costados; porton con verja y pared de cimiento al frente, gran arboleda frutal de naranjos, perales, higueras, manzanos, ciruelos, guindos todo en plena produccion y de exquisita clase; además un viñedo perfectamente cuidado.

EMPEDRADO PAGO Y TRANVIA Á LA PUERTA

Está actualmente alquilada y sin contrato pero la casa está disponible.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escrituracion y certificados de cuenta del comprador. Pueden examinarse en el estudio del doctor Eduardo Acevedo, Sarandí 215.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Para ver el plano y por más detalles, á mi oficina: Treinta y Tres número 151, de 9 á 5 p. m. 766 ab 9

Lindolfo H. Gimenez

IMPORTANTE REMATE

Colosal rematazo de veinte solares de terreno, en el paraje de moda, en la playa de Los Pocitos, donde nadie vende y donde la propiedad se ha valorizado mas que en el centro de la ciudad.

EL DOMINGO 19 del CORRIENTE Abril, á las tres de la tarde, venderé sin base alguna, por lo que me den, los veinte solares á que se refiere el plano levantado por el agrimensor Pittaluga, situado sobre la costa y lindando con la gran Avenida de los Pocitos, por donde dentro de pocos meses correrá el primer tranvía eléctrico.

Los solares que ofrezco en venta están situados en el barrio Trouville y la espléndida terraza del gran Balneario de los Pocitos.

CONDICIONES DE VENTA

Los solares á venderse, como lo dicho antes, los sacrificaré al mejor postor y sus compradores abonarán su importe, el veinte por ciento al contado, pudiendo desde ese momento tomar posesion de la propiedad y el resto lo abonarán en cuarenta mensualidades sin interés alguno.

Los que desearan pagar su compra al contado, gozarán de un diez por ciento de descuento anual.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Los interesados podrán examinarlos así como los planos originales en la oficina del señor escribano doctor D. Osvaldo Acosta, Misiones 124. 749 ab 4

Montevideo, Abril 16 de 1903 Anexo al número 11,606

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» CORRESPONDIENTE Á LA 1.ª QUINCENA DE ABRIL DE 1903

REVISTA GENERAL

Montevideo, Abril 16 de 1903.

CONTADURÍA GENERAL DEL ESTADO—MODIFICACIÓN Á LA LEY DE PROVISIONES—RENTA DE ADUANA—PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIONES DE DEUDAS—BANCOS EMISORES—SITUACIÓN ECONÓMICA DEL TRANVÍA Á LA UNIÓN Y MAROÑAS—EXTINCIÓN DE VARIOS TÍTULOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY—A LOS NAVEGANTES—MARCAS REGISTRADAS—MERCADO MONETARIO—CAMBIOS—DESCUENTOS—MERCADO DE IMPORTACIÓN—VENTA DE MERCADERÍAS—MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES—MERCADO DE CEREALES—MERCADO DE FRUTOS DEL PAÍS PARA LA EXPORTACIÓN—MERCADO DE CARNE TASAJO—MERCADO DE FLETES—CUADRO DE EXPORTACIÓN—SALIDAS PARA ULTRAMAR—ENTRADAS DE ULTRAMAR—BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO—SECCIÓN AVISADORA.

El Ministerio de Hacienda nos hace conocer el movimiento financiero por intermedio de la Contaduría General de la Nacion durante el mes de Marzo próximo pasado, cuyo detalle pasamos á trascribir:

CARGO

Direccion General de Aduanas:		
Existencia en Febrero	$	53.676 58
Recibido en Marzo	»	907.320 73
Direccion General de Impuestos Directos:		
Existencia de Febrero	»	19.229 80
Recibido en Marzo	»	312.117 57
Tesorería General del Estado:		
Existencia de Febrero	»	17.283 87
Recibido en Marzo	»	546.746 29
Suma del cargo	$	1.856.887 94

DATA

Direccion General de Aduanas:		
Egresos en Marzo	$	903.278 46
Direccion General de Impuestos Directos:		
Egresos en Marzo	»	286.658 12
Tesorería General del Estado:		
Egresos en Marzo	»	546.812 06
Total de la data	$	1.736.239 64
Existencias á Abril:		
Tesorería General de la Nacion	»	17.716 70
Direccion General de Aduanas	»	57.723 85
Direccion General de Impuestos Directos	»	44.687 75
Igual al cargo	$	1.856.367 94

Eventuales:

Detalle de los contenidos en el resúmen que precede.

Extraordinarios de Relaciones—pagado por gastos de Secretaría, asignacion á Consulados, gastos de representacion, sueldos, servicio telegráfico, etc.	$	1.248 98
Eventuales de Relaciones—pagado por pasajes	»	51 40
Eventuales de Gobierno—pagado por gastos de comisiones, id extraordinarios del servicio, sueldos, eventuales, etc.	»	475 00
Eventuales de Hacienda—pagado por servicios profesionales, gastos del servicio y eventuales	»	206 00
Eventuales de Fomento—pagado por eventuales	»	25 00
Eventuales de Guerra y Marina —pagado por socorro, eventuales, etc.	»	4.272 37
	$	6.284 75

El Ministerio de Hacienda ha dictado el siguiente decreto que corresponde á mejorar la situacion de los buques de guerra que se aprovisionan en el puerto.

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Abril 8 de 1903.—Considerando: que el régimen establecido por el decreto de Mayo 15 de 1901, por el que se autoriza el reembarco ó trasbordo libre de derechos de los artículos de consumo que vengan directamente consignados á los buques de guerra extranjeros de estacion en aguas jurisdiccionales de la República, en tanto que obliga al pago de derechos cuando esos buques compran las mercaderías á las casas de comercio de esta plaza, no tiene otro resultado práctico que obligar indirectamente á esos buques á aprovisionarse siempre en el exterior, con perjuicio evidente del comercio local y sin beneficio tampoco para la renta;

El P. E. resuelve: derogar la 2.a parte de la resolucion recordada y disponer en su lugar, que los comerciantes puedan vender artículos en depósito ó de trasbordo para los buques de guerra extranjeros surtos en el puerto, sin abonar derechos aduaneros y de conformidad con las disposiciones relativas al reembarco y trasbordo.—Los permisos para esas operaciones deberán ser visados por los ministros diplomáticos, ó por los cónsules en su defecto.—Comuníquese á la Direccion General de Aduanas para su conocimiento y publíquese.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—MARTIN C. MARTINEZ.

La Direccion General de Aduanas nos hace conocer que el producido de su renta por el mes de Marzo próximo pasado alcanzó á $ 1:011,362 82. Comparando con su homónimo que fué de $ 996.313,84 dán un superavit á favor del primero de $ 15,048,98 según el detalle que á continuacion se inserta:

Capital:		
Importacion	$	792.439 13
Exportacion	»	126 923 69
Total en la capital	$	919.362 82
Receptorías:		
Próximamente	$	92.000 —
Total general	$	1.011.362 82

Contra todos los pronósticos, debido á la guerra que se anunciaba de nuestra renta, esta ha sido mejorada por la circunstancia de haberse pacificado el país antes de empezar la guerra en muy pocos dias, contribuyendo tambien dicho mes porqué es el que comienza á surtir en el cambio de estacion en la parte de géneros y tejidos en general, lo mismo, que la concurrencia de nuestro comercio del interior.

Veamos ahora las diferencias que ofrece la renta de este último mes de Marzo con la de los anteriores hasta 1894, para poder apreciar mejor el resultado obtenido.

Rentas de Marzo:

1894	$	1.054.268 87
1895	»	1.036.654 24
1896	»	1.106.147 14
1897	»	734.527 50
1898	»	1.221.432 46
1899	»	1.054.797 44
1900	»	1.174.098 18
1901	»	1.118.240 18
1902	»	996.313 84
1903	»	1.011.362 82

Exceptuando las rentas de Marzo 1897, año de guerra, y la del mismo mes de 1902 también de alteracion política, todos los meses de Marzo contenidos en el cuadro anterior han dado más de un millon de pesos. De esa uniformidad en los datos podía deducirse que en épocas normales la renta de Marzo de nuestra Aduana no bajará de un millon de pesos.

Fijemos ahora la comparacion de lo producido en los tres meses que van corridos de este año con los mismos del año anterior:

Meses	1902	1903
Enero	918.330 48	893.287 45
Febrero	809 404 33	795.199 70
Marzo	996.313 84	1.011.362 82
Totales	2.724.048 65	2.699.849 97
Mas en 1902		24.198 68
	2.724.048 65	2.724.048 65

Se han pago los intereses del 45º trimestre de la Deuda de Garantía.

Igualmente las siguientes otras Deudas:

Interior Unificada	45.º Trimestre
Certificados de Tesorería	27.º Bimestre
Empréstito Brasilero	35.º Trimestre
Idem Extraordinario de 1897 2.ª Série	15.º »
Idem Extraordinario de 1897 (Ley 29 de Abril de 1901)	7.º »

Durante el presente periodo quincenal, fueron presentadas para su inscripcion, ante la oficina [illegible], la siguiente marca de fábrica y de comercio:

[illegible] Etat—la etiqueta correspondiente por don Ignacio Millera en representacion del propietario del establecimiento termal de Vichy, para aguas minerales, sales, pastillas, etc.

Perdix—la etiqueta correspondiente por Herman Groscurth en representacion de los señores Moller y Ca. para máquinas de agricultura y artículos [illegible].

Banco de Londres y Rio de la Plata

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1903

ACTIVO

Saldos de Sucursales y diversos deudores [illegible]		$ 6.851.064 42
Caja: Existencia en efectivo	4:199.288 79	» 4:236.898 79
Id en Billetes de otros Bancos	37.610 00	» 11:087.963 21
Valores depositados, valor nominal		» 7:976.145 93
		$ 19:064.109 14

PASIVO

Capital realizado	$	1:500.000 00
Diversos acreedores	»	6 652.239 91
Emision en circulacion	»	2:935.723 30
	$	11 087.963 21
Depositantes de valores, valor nominal	»	7:976.145 93
	$	19:064.109 14

Banco Italiano del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1903

Capital autorizado	$	2:200.000 00
Capital realizado segun lo deliberado en la Asamblea del 22 de Noviembre de 1898	»	1:500.000 00

ACTIVO

Dividendo para la extincion de acciones s/artículo 51	$	231.700 00
Efectivo existente en caja y en otros Bancos	»	2:740.669 46
Varios deudores y valores descontados	»	3:957.333 50
Valores depositados	»	7:113.957 25
	$	14:043.663 21

PASIVO

Capital realizado	$	1:500.000 00
Acciones á extinguir s/art. 4.º bis.	»	231.700 00
Caja de Ahorros	»	1:643.061 49
Varios acreedores	»	2:440 081 47
Emision en circulacion	»	1:744.860 00
Depositantes	»	7:113.957 25
	$	14:043.663 21

El Directorio del Tranvía á la Union y Maroñas, ha presentado á sus accionistas el Balance General correspondiente al primer trimestre del año corriente.

De él se desprende un señalado progreso comparado con su homónimo del año anterior.

Según la cuenta de ganancias y pérdidas las utilidades liquidadas ascienden á $ 19.480.08 los que fueron repartidos.

A Fondo de Reserva 10 %	$	1.948 00
A Directorio 5 %	»	974 08
A Amortizacion del gran Parque Central y obras y gastos de concesion	»	500 00
A Dividendo núm. 75—2 % sobre $ 8.0.000 00.	»	16.000
	$	19.[illegible]
Saldo de utilidades del trimestre	»	[illegible] 08
	$	19.480 08

Tanto más notable es el progreso de la Compañía, que hace varios años no ha pagado un dividendo de 2 % como figura en el Balance actual.

Para demostrar su adelanto pasemos á detallar los principales movimientos de los trenes desde 1901 á 1903.

Primer trimestre 1901		
Pasajes, 1.150,570	$	50.601 50
Primer trimestre 1902		
Pasajes, 1.176,067	»	58.285 98
Primer trimestre 1903		
Pasajes, 1.259,127	»	50.135 31

El aumento que se nota en la entrada por pasajes, nos dice que los tiempos van mejorando para el tranvía de la Union y Maroñas, y que si el país continúa en paz, ese mejoramiento se hará sentir en mayor grado dentro de poco tiempo.

El Banco Hipotecario del Uruguay ha procedido á la extincion de los siguientes títulos:

1 Título de 50 acciones núm. 1,778. Acciones 50

Relacion de las Cédulas y Títulos Hipotecarios retirados por ventas de propiedades adquiridas, importando $ 57,600.

485 Cédulas série A., de $ 100 cada una, números 4.386|8 4.49 5 798 8|0, 7.[illegible] 307|13, 7.644|8, 9 6[illegible] 10.142|51, 10 284|91, 10 314|18, 10 5[illegible], 11.223, 12 071|3, 12.106 8, 14.29[illegible], 14.718, [illegible] 35, 14.787|8, 15.701, 15 8[illegible], [illegible] 929|32, 16.811, 16.860|1, 17.601|[illegible], 17.630, 18.614|29, 18.631|63, 19.5[illegible], [illegible] 481, 19.765|64, 20.325|34, 20.34[illegible], [illegible] 577, [illegible] 840 21.270|2, 21.274, [illegible] 180, 21 282|9, 21.351|2, 21.696, [illegible], 22 287, 22.241, 22 260, 22.401|[illegible], [illegible] 70, 22.672|84, 23 174|8, 23.181, [illegible], 23.481|6, 24.221, 24.252|62, 24.64[illegible], 24 272|81, 24.283|308, 24.503|21, [illegible], [illegible] 12, 25.961, 30.645, 31.101|10, 31 32[illegible], 31.612|26. 32 188|90, 32.276, 33 0[illegible] 85, 33 [illegible]87|08, 33 101|4, 33.138|9, 34.5[illegible], [illegible] 747 34.385|400, 34.475|88, 34.979|1, 35.001, 35.042, 35.352, 35.507|4, 35.5[illegible], [illegible] 33, 35.585|91, 35 593|6, 36 285, 35 5[illegible], 37.593|4, 37.597|8, 37.789|78, 38.0[illegible], 38.114|23, 38.921|2 —Su importe | $ 48.500

1 Título Hipotecario série D de pesos 5.000 número 78	$	5.000
1 Título Hipotecario série E de $ 100, número 40	»	100
2 Títulos Hipotecarios série E de pesos 500 c/u, núms. 10.006|7	»	1.000
3 Títulos Hipotecarios série E de pesos 1,000 c/u, núms. 12.009|11	»	3.000
Total	$	9.100

RESUMEN

Cédulas série A—Importe	$	48 500
Títulos » D— »	»	5 000
» » E— »	»	4.100
Total	$	57.600

Relacion de las Cédulas y Títulos Hipotecarios retirados por amortizacion á la par, correspondiente al semestre vencido el 30 de Setiembre de 1902 y verificada el 22 de Enero 1903.

120 Cédulas série A de $ 100 c/u, núms. 17.524 20.441, 43.951|3, 43.976, 43.950, 46 815|23, 47 327, 47.765 8, 51 329|38, 57.631, 57.637, 66.609, 64.835|9 66.841|50 69.847|59 69 821|3, 69.835|28, 69.839|45, 69.8[illegible]|50, 69.914|15, 75 001|9, 81 102|11, 9[illegible], 86.747|9, 86 753|1, 86.757|73, 97.943|4, 98 406|18.—Su importe | $ 12 000

30 Títulos de una Cédula c/u, série B, de $ 100 c/u., núms. 10.751|60, 12.601|10, 14.611|50	»	3.000
2 Títulos de 10 cédulas c/u, série B, de $ 100 c/u, núms. 503 y 650	»	2.000
Su importe	$	5.000
1 Título Hipotecario série C, de pesos 5.000, núm. 175	$	5.000
1 Título Hipotecario série D, de pesos 500, núm. 515	»	500
1 Título Hipotecario série D, de pesos 1000, núm. 145	»	1.000
1 Título Hipotecario série E, de pesos 100, núm. 10	»	100
Su importe	$	6.600

RESUMEN

Cédulas série A—Importe	$	12.000
» » B— »	»	5.000
Títulos série C— »	»	5.000
» » D— »	»	1.500
» » E— »	»	100
Total	$	24.200

Relacion de los Bonos Provisorios retirados por conversion en oro y quemados el dia 28 de Marzo de 1903, á saber:

Bonos del 2.º trimestre de 1902.

7 Bonos de $ 1 c/u., núms. 739|7.[illegible] 815|6	$	7
13 Bonos de $ 10 c/u., núms. 1261, 1.850|1, 1.858|67	$	130
[illegible]	$	137

Bonos del 3.er trimestre de 1902.

75 Bonos de $ 1 c/u. núms. 531|4, 235|6, 328 34, 357|63, 410|14, 475|9, 503|7, 512|14, 532, 535|41, 557|1, 575|8, 581|8, 594|606, 620|6, 669|70	$	75
65 Bonos de $ 10 c/u., núms. 110, 414|16, 430, 503|10, 537|41, 558, 607|8, 616|5, 673|8, 681|2, 693|6, 700|1, 715, 732, 734|41, 769, 772|4, 784, 1.014 16, 1.020|23, 1.035|8, 1.064|5, 1 275	»	650
7 Bonos de 100 $ c/u., núms. 203|4, 209, 225|7, 249	»	700
	$	1.425

Bonos del 4.º trimestre de 1902

764 Bonos de $ 1 c/u, núms. 1|264, 271|335, 337|514, 516|17, 523|639, 643|69, 671|760, 755|79, 784|90	$	764
1.853 Bonos de $ 10 c/u. núms. 1|433, 437|680, 693|7. 699|792, 795|1.274, 1.276|1.654, 1.657|1.823, 1.839|1.874	»	18.530
272 Bonos de $ 100 c/u, núms. 1|272	»	27.200
	$	46 494

RESÚMEN

Bonos del 2.º trimestre de 1902	$	137
» 3.er »	»	1.425
» 4.º »	»	46.494
Total	$	48.056

Relacion de los Bonos Provisorios sobrantes que no han sido utilizados, correspondientes al 4.º trimestre de 1902, quemados el dia 28 de Marzo de 1903, á saber:

749 Bonos de $ 1 c/u, núms 791|1.539	$	749
117 Bonos de $ 10 c/u., números 1.875|1.991	»	1.170
Total	$	1.919

Desde el 1.º de Abril actual, corriente este Banco en metálico los Bonos correspondientes al 1.er trimestre del corriente año, emitidos en pago de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las Series A, B, [illegible]

A LOS NAVEGANTES

Repartición de la Carta Marítima de los Estados Unidos del Brasil.

Directorio de Faros—Aviso á los navegantes (N.º 16)—Faro de la isla [illegible], Estado de Rio de Janeiro, Macahé—Por órden del señor Almirante [illegible] de la Carta Marítima, se [illegible] que el faro de la isla [illegible], Estado de Rio de Janeiro, [illegible] desde el dia 6 del corriente, [illegible] estará su máquina de rotacion [illegible] [illegible].

Un nuevo aviso se dará á conocer para el restablecimiento del carácter de su luz.—Direccion de Faros, 6 de Diciembre de 1902.

MERCADO MONETARIO

CAMBIOS

El giro internacional durante este periodo no solo á acusado actividad, sino alza, en cada uno de sus destinos, en la forma siguiente:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres	5[illegible] á 52—	52.1.8 á 52.3/16
Francia	5.410 » 5.420	5.460 » 5.470
Amberes	5.420 » 5.440	5.470 » 5.480
Alemania	4.400 » 4.415	4.415 » 4.450
N. York	0.970 —	Nominal
Italia	5.380 —	»
España, Capital	7.200 » 7.250	»
» » Indirectos	7.175 » 7.225	»
R. Janeiro	20.500 » 20.200	20.700 á 20.300
Buenos Aires	1 ‰ desto.	1 3/4 ‰ desto.

NOTA—Los giros sobre Londres, Francia, Amberes y Alemania, son á 90 dias *vista*, Nueva-York, Italia, España y Brasil son á la *vista*.

DESCUENTO

Ha continuado abundando el numerario, pero subsiste la falta de papeles comerciales, cotizándose para *conformes* según firmas en instituciones bancarias de 5 1/2 á 6 1/2 por ciento.

PRÉSTAMO HIPOTECARIO

Con grandes sumas de dinero para colocar, abonándose de 7 á 8 por ciento.

Valores de los Fondos Públicos %.

DENOMINACION DE LOS TITULOS						
DEUDA PÚBLICA						
INTERNA						
Deuda Interior Unificada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	3.50
Deuda de Liquidacion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—
Deuda Diferida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	2.00
Deuda C. de Tesorería	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—
Empréstito Extraordinario de 1897	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Id id id 2.a Série	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Id id id 3.a id	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Id id id ley 29 Abril 1901	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
EXTERNA						
Deuda Consolidada del Uruguay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
INTERNACIONAL						
Deuda Italiana	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Deuda Española	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	—
Empréstito Brasilero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
ACCIONES						
TRANVÍAS						
Paso del Molino y Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—
Union y Maroñas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—
Ferro-carril y T. del Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—
BANCOS						
Hipotecario del Uruguay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	1.00
Comercial	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—
Italiano del Uruguay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—
España y Rio de la Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—
SOCIEDADES						
Compañía Inmobiliaria	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—
Teatro Solís	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—
Mercado del Puerto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—
Cooperativa T. Nacional	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—
Crédito Real Uruguayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—
OTROS TÍTULOS						
Cervecería Uruguaya—Obligaciones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—
Banco Hipotecario—Cédulas Hipotecarias série A	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—
Id id id id B	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—
Id id Títulos id id C	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—
Id id id id E	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—

MERCADO DE IMPORTACION

El conjunto de lo operado en comestibles aún ha sido menor que en el anterior período quincenal por subsistir las mismas causas que ya anotamos. Los comestibles que han sido de poca existencia se han afirmado y los demás han hecho lo que se ha podido.

Aceites—ITALIANO—Entraron 1007 cajas de Génova. El mercado sigue encalmado debido á la regular existencia y pocos pedidos cuyos últimos precios obtenidos alcanzaron:

Marcas	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. dep.
Excelsior	$ 5.600	$ 3.800
Otello	» 4.800	» 3.500
Botissería	» 4.400	» 3.200
Centauro	» 5.000	» 3.700
Regina	» 4.200	» 3.400
Cisne 1.º	» 4.600	» 3.800
Escudo Oriental	» 4.600 á 4400	» 3.500 á 3300
Nectar	» 4.800	» 3.600
Luca, 4 caballos	» 4.700	» 3.500
Mercurio	» 5.200	» 3.700
Toreador	» 4.600	» 3.500
Extra Ottone	» 5.000	» 3.100
Calendario (Lucca)	» 4.755	» 3 200
Empoli (Luca)	» 3.600	» 2.505
Globo	» 3.400	» 2.200
Minerva	» 3.300	» 2.300
Paysano	» 3.100	» 1.900
Taranco y Ca.	» 3.400	» 2.200
Croce d'oro	» 3.900	» 3.000
Torre	» 3.250	» 2.150
Neptuno	» 3.350	» 2.159
Colomba	» 3.600	» 2.200
Iride	» 3.200	» 2.150
T. C.	» 3.300	» 2.250
Cisne	» 3.800	» 2.200
Paloma	» 3.900	» 2.400

ESPAÑOL—Arribo 300 cajas de Barcelona. Artículo firme pero sin mayor requerimiento atento al muy poco interés de parte de los compradores. Ult mos tipos:

Marcas	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Porcar y Tio	$ 3.900	$ 2.700
» Virgen	» 5.000	3.700
Conills hoos	» 3.900	» 2.700
G. Sensat	» 3.900	» 2.700
» » sublime	» 5.000	» 3.700
Castelar	» 5.000	» 3.800
El Gallo	» 4.800	» 3.800
Cataluña	» 3.800	» 2.900
Austran extra	» 4.200	» 3.000
Cisne sublime	» 4.500	» 3.300
Cisne 1.a	» 4.000	» 2.800
Cisne rifido	» 3.200	» 2.200
Gran Dogo	» 3.800	» 2.900
Lucca	» 4.700	» 3.700
Gayare	» 4.500	» 3.600
La Andaluza	» 4.800	» 3.000
Guerrillero	» 4.100	» 2.800
Vivo	» 4.100	» 2.900

FRANCÉS—Importáronse 295 cajas de Marsella. Se obtuvo por la marca *Plagniol* en botellas $ 4.100 docena despachado y 3 250 en depósito. En cuanto al en *latas* prosigue su colocacion en este órden:

Marcas	Envase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Plagniol	1/1	$ 4.800	$ 3.600
»	1/2	» 2.600	Nominal
»	1/4	» 1.250	»
»	1/8	» 0.650	»
Toro	1/1	» 4.800	» 3.600
Leon	1/1	» 4.800	» 3.600

NORTEAMERICANO—Recalaron 800 cajas y 145 cascos de Nueva York. Artículo en suba debido á su poco stock. Se fraccionó el en latas de pesos 2.900 á 2.930 y el en cascos $ 2.800 los 10 kilos despachado.

Aceitunas—Entraron 50 seres de Barcelona. Hay existencia y el conjunto de lo operado no acusa más que un simple fraccionamiento á pesos 0.650 despachado y 0.450 en depósito por barril.

La cotizacion mas elevada lo es para la marca R. Bares.

Azafran—Sin entradas. Mercado muy firme y con poca existencia. Última venta con tendencia á suba en el siguiente órden:

Procedencia	Clase	Por k. despdo.	Por k. depto.
Mancha	Esp.	$ 19 000	$ 18.500
Aragon		» 16.000	» 15.000

Agua mineral—Arribo 80 cajas de Marsella, 120 de Dunckerque y 15 de Burdeos. Entrando en la estacion invernal su consumo aminora sosteniéndose sus precios por lo acreditadas que están sus marcas en este órden.

Marcas	Por cj. despdo.	Por cj. de to
Rhens	$ 7.500	$ 6.000
Rhens	» 8.500	» 5.000
St. Galmier	» 12.500	» 8.500
Vichy	» 13.250	» 9.000
Pougues	» 13.500	» 10.000
Selsez	» 10.000	» 7.500
La Corona	» 12.000	» 9.000
Marcols	» 16.000	» 14.580
La Bourbulle	» 18.000	» 14.000
Bomes	» 18.400	» 11.000
St. Boes	» 18.500	» 12.080
Vals	» 13.500	» 9.500
San Jorge	» 11.600	» 8.000
Marmolejo	» 16.000	» 12.000
Seltera	» 11.500	No hay
Insalus	» 10.000	» 7.500
Krondorf	» 11.000	» 8.500
Carabaña	» 14 000	» 12.680
Loser Janos	» 12.500	» 6.500
Apollinaris	» 10.000	» 7.250
Apenta	» 10.000	» Nominal
Hunyadi Janos	» 13.500	» 9.500
Caristad	» 15.500	» 14.080
Chatel Guyon	» 14.000	» 12.580
Mondariz	» 16.000	» 12.580
Santenay	» 14.000	» 12.580
Contrexeville	» 15.000	» 13.580
Evian	» 15.000	» 13.580

Aguardiente en tercerolas—Sin entradas ni existencia. Precio nominal.

Aguardiente en damajuanas—Sin recalos. Hay disponibilidad de ellos pero nótase un leve movimiento alcanzando la damajuana de 14 á 15 litros, $ 1.600 y la de 9 litros 1.000 en depósito.

Ajenjo—Arribo 150 cajas de Marsella. Artículo firme y con buena existencia fraccionanse sus marcas acreditadas en este órden:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
E. Pernod	$ 11.200	$ 5.300
Noilly y Prat	» 8.800	» 3.700
Sillinan	» 10.800	» 4.600
Pernod fils	» 11.400	» 5.000
Cusenier	» 10.000	» 4.200

Ají en rama—Sin llegadas. Con poca existencia, lo que permite que se mantengan sus cotizaciones firmes de $ 2.800 á 2.700 los 10 kilos despachado.

Almendras—Importáronse 25 sacos de Génova y 6 cajas igual procedencia. Sin casi disponibilidad pero poco interés fraccionándose por la clase *pelada* de pesos 6.000 á 7.000 los 10 kilos despachado y de pesos 5,000 á 5,500 en depósito y por la *Mollar* ó sea con cáscara de $ 2.800 á 3 000 en la primera condicion de $ 2 000 á 2,200 en la última.

Almidon Norte-Americano—Sin entradas ni existencia. Precio nominal.

Almidon de arroz—Recalaron 50 cajas de Génova. El conjunto de lo realizado nos dá á conocer el lento movimiento que se observa, no obstante su corto stock. Vale:

Marcas	envase	Por 10 kls. despdo	Por 10 kls. dep.
Gato	caj.	$ 2.250	Nominal
Mack	paq.	» 3.000	» 2.250
Gato	»	» 2.100	» 1.350
Cisne	»	» 2.050	Nominal

Alpargatas—Sin llegadas ni existencia de las extranjeras, que no son buscadas por atenderse el movimiento con las elaboradas en el país por la fábrica *La Uruguaya* á los precios siguientes:

PRIMERA CLASE

Clases	V. N 1/2	V. E. N 1/5	S. N 2/5	V. E. 4 N 2/10	B. H. N 3/10	N 6/10
A. lona americana, blancas, lisas	$ 1.80	$ 2.00	$ 2.10	$ 2.20	$ 2.30	$ 2.50
A. P. lona id con puntera	» 2.20	» 2.40	» 2.50	» 2.60	» 2.70	» 2.80
M. lona roseron lisas	» 1.80	» 2.00	» 2.10	» 2.25	» 2.35	» 2.40
M. P. id id con puntera	» 2.20	» 2.40	» 2.50	» 2.60	» 2.70	» 2.80
R. lona colores surtidos	» 1.80	» 2.00	» 2.10	» 2.20	» 2.30	» 2.40
R. P. id id con puntera	» 2.20	» 2.40	» 2.50	» 2.60	» 2.70	» 2.80

CLASE INTERMEDIARIA

Clases						
A. lona americana blanca lisa	$ 1.60	$ 1.80	$ 1.90	$ 2.00	$ 2.10	$ 2.20

SEGUNDA CLASE

Clases	N 1/2	N 1/5	N 2/5	N 1/10	N 3/10	N 6/10
A. lona americana blanca lisa	$ 1.50	$ 1.70	$ 1.80	$ 1.90	$ 2.00	$ 2.10
M. lona marron, azul y gris	» 1.60	» 1.80	» 1.90	» 2.00	» 2.10	» 2.20

SURTIDO EN FARDOS DE 20 DOCENAS

		N 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Varon	N 1/2 doc.	10	10	—	—	—	—	—	—	—	—
Varon y Señora	» 1/5			4	4	4	4	—	—	—	—
Señora	» 5/5	—	—	—	—	6	7	7	—	—	—
Varon, señora y hombre	» 1/10			3	3	3	5	3	2	—	1
Señora y hombre	» 3/10				3	3	3	3	3	1	1
Hombre	» 6/10	—	—	—	—	—	5	6	6	1	2

PRECIOS DE FARDOS DE 30 DOCENAS SURTIDOS Á VOLUNTAD

	Primera clase NAMyR	APMPyRP	Clase intria A	Segunda cl. A	M
1	$ 1.80	$ 2.20	$ 1.60	$ 1.50	$ 1.60
2	» 1.90	» 2.30	» 1.70	» 1.60	» 1.70
3	» 2.00	» 2.40	» 1.80	» 1.70	» 1.80
4	» 2.10	» 2.50	» 1.90	» 1.80	» 1.90
5	» 2.20	» 2.60	» 2.00	» 1.90	» 2.00
6	» 2.30	» 2.70	» 2.10	» 2.00	» 2.10
7	» 2.40	» 2.80	» 2.20	» 2.10	» 2.20
8	» 2.50	» 2.90	» 2.30	» 2.20	» 2.30
9	» 2.60	» 3.00	» 2.40	» 2.30	» 2.40
10	» 2.70	» 3.10	» 2.50	» 2.40	» 2.50

Nota—La V significa varon, la S señora y la H hombre.

Anchoas en salmuera—Sin introduccion. Regular existencia y poca solicitud. Última venta la cinta de 2 kilos á pesos 0.850 despachado. En depósito 0.620.

Anisado en damajuanas — Sin recalos. Con disponibilidad y poca solicitud se fraccionó de pesos 0.700 á 0.650 en depósito por damajuana de 9 litros.

Anís en cajas—Arribo 10 cajas de Barcelona. Hay existencia de todas las marcas y la plaza hállase provista, detallándose en este órden:

Procedencia	Marcas	Por cj. despdo.	Por cj. depto
Carabanchel	Dux	$ 12.000	$ 6.000
Mallorca	Castelar	» 12.000	» 8.100
Barcelona	Tropical	» 11.500	» 8.000
»	Mono	» 11.000	» 7.200
»	Ochavito	» 12.000	» 7.000
»	Cataluña	» 9.000	» 6.000

Nota—La marca *Tropical* en 1/2 botellas se cotiza $ 1.00 más según condicion. *El Mono* $ 0.40 en 1/2 botella y el *Ochavito* á $ 0.50 más.

Anís en grano—Sin llegadas. Artículo sostenido, pero sin mayor demanda, fraccionándose á

Procedencia	Por 10 ks. desp.	Por 10 ks. dep.
Italia	$ 3.200	$ 2.200
España	» 3.400	» 2 400

Arroz Glacé Italiano—Importáronse 1035 sacos de Génova. Continúa la firmeza en este grano disponiéndose de poca existencia. Se obtuvo por las *clases superiores* de $ 1.400 á 1.450 y por las *buenas* y *regulares* de $ 1.260 á 1.300 el todo por los 10 kilos despachado.

Arroz común de la India—Sin entradas. Persiste su sostenibilidad en razon de estar la demanda en relacion á la existencia. Última venta:

Clases	Por 10 kls. dpdo.	Por 10 kls. depto.
Superiores	$ 1.030 á 1.050	$ 0.530 á 0.550
Buenos y regulares	» 1.000 » 1.020	» 0.500 » 0.520

Arroz Glacé de la India—Con poca demanda. Se fraccionó de $ 1.080 á 1.140 los 10 kilos despachado.

Arroz del Japon—Sin recalos. Sin casi stok y artículo más firme. Hízose á $ 1 210 los 10 kilos despachado.

Avellanas—Arribo 25 sacos de Génova. Hay stock y el detalle se practica con bastante facilidad. Vale de $ 2.200 á 2.400 los 10 kilos despachado.

Azúcar refinado en barricas—Sin llegadas ni existencia. Precio nominal.

Azúcar no refinado en barricas—Sin importacion ni existencia. Precio nominal.

Azúcar refinado en sacos—Llegaron 1.301 de Dunckerque y 1,100 de Hamburgo. Se ha seguido un fraccionamiento con bastante firmeza á pesar de estar un tanto surtido el mercado. Cotizamos:

Procedencia	Clase	Por 10 k. dpdo.	Por 10 k. dpto
Francia	terrones	$ 1.500	Nominal
Bélgica	»	» 1.443 á 1.450	»
Alemania	»	» 1.420 » 1.430	»

Azúcar no refinado en sacos — Sin importacion. Debido á esto y á no ser su *stock* abultado se ha producido una reaccion en los Tucumanos únicos disponibles. Su detalle se practicó por clases «especiales» de ps 1.230 á 1.200 y por «buenas» y «regulares» de ps 1.180 á 1.190 los 10 kilos despachado.

Azúcar refinado cortado en cajas—Entraron 300 de Hamburgo. Hay existencia disponible y el interés es un tanto lento á los siguientes tipos.

Procedencia	Por 10 k. despdo	Por 10 k. depto
Francia	$ 1.800 á 1.900	$ Nominal
Bremen	1.750	»
Austria	No hay	No hay

Azul de Prusia—Sin importacion. Con buena existencia y poco interés, detallándose de pesos 0.330 á 0.440 despachado y de $ 0.260 á 0.320 en depósito caja según peso y marca.

Azufre — Recalaron 370 sacos de Génova. *Stok* regular. Se fracciona en sacos de 50 kilos ps 1.700 despachado y 1.600 en depósito.

Bacalao—Sin entradas. Habiendo desaparecido la cuaresma el consumo para esta salazon es casi nulo cerrando por tal concepto los precios flojos de ps 12 000 á 12.500 caja de 45 [illegible] despachado segun marcas.

Betun—Sin llegadas. Con buena disponibilidad y pocos interesados. Vale:

Procedencia	Marca	Por gsa. desp.	Por gsa. dep.
Norte América	Mason	$ 4.200	$ 3.000
»	Jameson	» 2.800	» 1.800
Staudt y Ca.		» 3.200	» 1.800
Otras marcas		» 2.600	» 1.300

Nota—El lustre de la acreditada marca Pierles Gloss se coloca á ps. 1.500 docena de frascos despachado.

Bitter—Entraron 1,000 cajones de Burdeos y 25 de Hamburgo. Artículo firme y de regular existencia, de marcas acreditadas que se detallan.

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Dr. Siegert	$ 16.000	$ 14.000
Secrestat	» 10.400	» 7.000
Orange Bitter	» 10.000	» 7.000
Carnot	» 8.000	» 5.000
Amaro Felsina	» 9.000	» 7.200
Cusenier	» 9.000	» 6.150

Cacao—Sin llegadas ni existencia. Precio nominal.

Café Puerto Rico—Sin llegadas. Cuéntase con existencia pequeña, la que se está fraccionando á los precios siguientes:

Clases	Por 10 kilos despdo	Por 10 kilos depto.
Primera	$ 4.500	$ 3.500
Segunda	» 4.000	» 3.000

Café del Brasil — Introdujéronse 225 sacos de Rio Janeiro y 445 de Florianópolis. Las marcas en general estan estables á excepcion del de Santa Catalina que tuvo que declinar su precio para despejar la existencia. Cotizamos:

Clases	Por 10 kilos despdo	Por 10 kilos depto
Caracolillo	$ 3.600 á 3.500	$ 2.600 á 2 500
Lavado	» 3 500 » 3.400	» 2.500 » 2.400
Caracolillo	» 2.900 » 2.700	» 1.900 » 1.700
Rio Janeiro	» 2.550 » 2.450	» 1.550 » 1.450
Santa Catalina	» 2.450 » 2.425	» 1.450 » 1.425
Bahía	No hay	No hay

Nota—El caracolillo que está cotizado más alto lo es por la clase lavado.

Café Chicoria—Entraron 100 cajas de Dunkerque. En general está en buena posicion y su detalle ha sido regular de $ 1.650 á 1.700 el kilo despachado segun marcas.

Café Moka—Sin importacion. Su stock está bastante reconcentrado, pero á pesar de eso no hay mayor demanda. Última venta á pesos 7.300 los 10 kilos despachado.

Canela molida—Sin recalos ni existencia. Precio nominal.

Cancion — Entraron 50 bultos de Nueva York. Hay buena disponibilidad, pero las ventas se llevan á término con bastante lentitud á pesos 0.400 el kilo despachado y 0.320 en depósito.

Caña de la Habana—Sin llegadas. Contamos con bastante existencia y su movimiento no es acelerado. Así que se sigue el detalle por alambique *San Juan* ó sea sencilla en bocoyas á pesos 0.2[illegible] y en 1/2 á $ 0.295 por litro despachado igualmente el alambique *Infierno* en enteros en la misma condicion ó sea $ 0.2[illegible].

Caña del Brasil—Sin llegadas. Hay existencia, fraccionándose lentamente á ps. 0.275 el litro despachado.

Cerveza — Arribo 60 cajas de Liverpool y 100 de Hamburgo. Dada la estacion en que nos hallamos empieza á disminuir el consumo. Cotizamos últimas ventas:

Marcas	Condic.	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Gallo (Jabalí)	1/2	$ 5.200	$ 2.900
Cabeza	1/1	» 4.200	» 2.000
Imperial	1/1	» 2.600	» 1.500
Cheval (Guinea)	1/1	» 6.000	Nominal
Pilsener Cristiania	1/1	No hay	» 1.500
Bass (Jabalí)	1/2	» 5.200	» 2.900
T.	1/2	» 2.500	» 1.500
Corona	1/1	No hay	» 1.500
Bolde Mayo	1/2	» 2.300	» 1.500
Sicut	1/1	» 2.500	» 1.500
Chaucha	1/2	» 5.500	» 3.400
Niña	1/2	» 3.800	» 1.500
Trigo	1.1	» 2.500	» 1.200

Ciruelas francesas en frascos—Sin entradas. Con existencia y actividad se habló de que se obtuvo por las con *tapas de metal* á $ 17.000 docena despachado.

Ciruelas españolas en cajas—Sin recalos y sin casi existencia. Última venta $ 1.600 los 10 kilos despachado.

Cocoa—Sin importacion. Hay existencia, pero se nota mayor interés. Cotizamos á los siguientes precios:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Concentrado	$ 5.000	$ 4.200
Caracas	» 3.200	» 2.000
Homeopático	» 3.100	» 1.800

Confituras—Sin entradas. Existen buenos lotes de todas clases, cuya venta prosigue siendo insignificante, lo que mantiene la cotizacion floja á saber:

Denominacion	Cond	despdo.	depto
Chocolates (cj).	gr.	$ 4.00 á 2.30	$ 2.50 á 1.50
Grajeas (cajas)	doc.	» 1.00	» 0.50
Cremas (id.)	»	» 6.00 » 1.20	» 5.00 » 0.80
Bombones (id.)	»	» 12.00 » 9.00	» 10.00 » 7.50
[illegible] (id.)	»	» 21.00 » 15.00	» 19.00 » 18.00
Confites [illegible]	kilo	» 1.30 » 1.20	» 0.50 » 0.70
Confites id.	»	» 2.20 » 2.10	[illegible]
Confites sup.	»	» 2.00 » [illegible]	» 1.20 » 1.10
Id. finos	»	» 1.40 » 1.55	» 0.90 » 0.80
Id. regulares	»	» 1.60 » 1.50	» 1.10 » 1.00
Id. extras (caj.)	doc.	» 6.60 » 7.50	» 5.50 » 6.00
Frutas abrill.	»	» 8.40 » 16.00	» 4.20 » 11.00
Gomas	kls	» 1.15 » 1.60	» 0.80 » 1.40
Caramelos (cj.)	doc.	» 0.54 » 3.00	» 0.36 » 1.30

Clavo de olor—Entraron 10 bultos de Génova. Contamos con stock, mostrándose poco interés. Vale á $ 0.420 kilo despachado y 0.300 en depósito.

Cohetes de la India—Sin entradas. Mercado encalmado habiéndose hecho la última transaccion á $ 1.400 los cuarenta paquetes despachado.

Cominos—Sin llegadas. Existencia disponible, pero el presente movimiento es muy moroso. Últimas ventas:

Procedencia	Por 10 kls. despdo.	Por 10 k depto
Italia	$ 2.830 á 3 000	$ 2.000
España	» 3.000 » 3.200	» 2.000 á 2 200

Conservas alimenticias—Arribo 30 cajas de Génova y 70 de Burdeos. Hay buena disponibilidad en todas las categorías y envases cuya venta sigue determinando escaso movimiento, lo que mantiene á los precios algo flojos. Últimas transacciones.

DE LEGUMBRES EN TARRO

Clase		Por doc. despdo.	Por doc. depto
Arvejas al natural	s/c.	$ 3.20 á 4.00	$ 1.20 á 2.00
Espárragos	»	» 4.50 » 7.00	» 3.00 » 5.00
Hongos en aceite	»	» 4.00 » 6.00	» 2.00 » 4.00
Chauchas	»	» 3.00 » 4.00	» 1.20 » 2.20
Hongos en salmuera	»	» 3.00 » 4.00	» 1.50 » 2.00
Trufas partidas	»	» 1.80 » 3.00	No hay
» enteras	»	» 3.50 » 8.00	

DE PESCADO EN FRASCOS Y TARROS

Clase	Cond.	Por doc. despdo.	Por doc. dep
Sardinas tomates	12/4	$ 1.80 á 2.20	$ 1.40 á 1.60
Id. con trufas	12/4	» 2.10 » 2.50	» 1.40 » 1.60
Id. sin espinas	12/4	» 2.00 » 3.00	» 1.50 » 2.20
Id. id. id.	12/2	» 4.50 » 5.20	» 2.60 » 3.80
Id. id. con llave	12/4	» 2.50 » 3.40	» 1.40 » 2.20
Id. id. doble tapa	12/8	» 2.20 » 2.30	» 1.60 » 1.70
Id. id. id.	12/2	» 5.00 » 5.40	» 3.70 » 4.00
Atun segun clase	12/3	» 4.30 » 5.00	» 2.80 » 3.50
Id. id. id.	12/4	» 2.50 » 2.70	» 1.50 » 1.80
España		» 8.00 » 8.50	» 4.50 »
Italia		» 3.40 » 3.60	» 2.00 » 2.20

DE PATES, CAZA Y CARNES

Clase	Cond.	Por doc. despdo.	Por doc. depo
Patés truf. s/c.	50/2	$ 7.50 á 8.50	$ 6.00 á 7.00
Idem idem idem	50/4	» 4.50 » 5.40	» 3.00 » 4.00
Idem foie grás	50/2	» 7.50 » 8.50	» 6.00 » 7.00
Idem idem idem	50/4	» 4.50 » 5.40	» 3.00 » 7.40
Idem idem idem.	100/8	» 2.30 » 3.60	» 2.20 » 2.90
Salchichas trufadas	48/2	» 7.00 » 9.00	» 5.00 » 7.00
Aves caza y carnes 14 clases	48/2	» 5.68	» 6.50

Coñac en cascos—Arribo 30 de Burdeos. Se cuenta con alguna existencia, siendo su fraccionamiento bastante lento de $ 0.650 á 0.750 despachado y de $ 0.350 á 0.400 en depósito.

Coñac en cajas—Llegaron 70 de Burdeos. Hay regular existencia de todas las marcas mas acreditadas y éstas se fraccionan dentro de los siguientes precios:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Larronde fs. ***	» 12.000	» 8.000
Idem idem	1/1 » 14.000	» 9.800
Idem idem	24/2 » 14.500	» 9.300
Idem id *****	1/1 » 16.000	» 12.000
Idem id	24/2 » 17.000	» 13.000
Hennessy V. O.	» 17.400	» 13.600
» ***	» 15.700	» 12.000
»	» 13.200	» 9.000
Martell doble etq.	» 14.200	» 9.500
Bisquit Dubouché y Ca:		
Dorville	» 7.200	» 3.000
»	» 9.700	» 5.200
»	» 15.000	» 10.500
V. O	» 18.000	» 11.000
Flasks	» 10.700	» 5.700
» 1/2	» 11.700	» 6.300
Toreador	» 10.000	» 5.000
San Jacinto	» 11.000	» 5.500
Fina Champagne	» 23.000	» 19.000
Manuel Misa	» 10.000	» 4.500
Bineger	» 7.500	» 3.500
Armier	» 6.000	» 2.500
Canonrader y Ca.	» 8.000	» 3.000
A. Torres y hnos.:		
3 coronas	» 16.500	» 12.500
1 »	» 14.000	» 10.000
2 »	» 12.500	» 8.500
Fin de Siglo	» 12.000	» 8.000
Limonet y Lamothe:		
●	» 11 000	» 6.500
●●	» 13.000	» 8.500
●●●	» 15.000	» 10.600
V. S. O.	» 17.000	» 12.600
Etiqueta rosada	» 19.000	» 14.600
E. Bohorques C.ª	» 13.000	» 9.000
J. Denis Mounie y fils:		
V. O.	» 17.500	» 13.000
***	» 12.400	» 7.800
Girona	» 9.500	» 5.000
Ochavico	» 11.500	» 7.500
Castelar***	» 15.000	» 10.500
» V.O.	» 17.000	» 13.000
Ciervo***	» 9.000	» 4.000
Toro 1878	» 10.500	» 6.000
Hispania fil	» 11.000	» 6.000
R. Michel Sel ***	» 7.800	» 3.500
Gde. Fine Champagne 1847	» 12.750	» 8.000
V. H. O. Cusenier	» 13.000	» 8.200
Rubins idem	» 10.000	» 6.200

Cápsulas para botellas—Sin entradas. Cuéntase con buen *stock*, no habiendo interés para el renglon, el que se ofrece de pesos 3.000 á 5.000 el millar segun clase.

Corchos—Sin importacion. Artículo de poca venta y con alguna existencia, la que se ofrece en los siguientes términos:

Tamaño	Por millar despdo.	Por millar depto.
Largos	$ 5.00 á 6.50	$ 4.20 á 5.20
Cónicos	» 4.10 » 4.50	» 2.70 » 3.20
Cortos	» 2.70 » 4.20	» 1.80 » 2.50

Champagne.—Arribo 75 cajas de Dunkerque y 70 del Havre. Cuéntase con existencias casi todas de marcas reputadas, razón por lo cual los precios se mantienen firmes, fraccionándose:

Marcas	condic.	Por doc. despdo.	Por doc. dep.
Jules Mumm & Cia.			
Carte Blanche	1/1	» 20.00	» 17.00
» »	1/2	» 21.00	» 16.00
Sportsman	1/1	» 17.00	» 12.50
»	1/2	» 18.00	» 14.50
Louis Roederer:			
Carte Blanche	1/1	» 19.50	» 16.53
»	1/2	» 20.50	» 17.50
Gran Vin Sec	1/1	» 19.50	» 16 50
» » »	1/2	» 20.50	» 17.50
Vve. Clicquot:			
Carte jaune	1/1	» 23.00	» 20.00
»	1/2	» 24.00	» 21.00
» Blanche	1/1	» 20.00	» 20.00
»	1/2	» 24.00	» 21.00
Pommes y Grena			
Carte blanche	1/1	» 25.00	» 22.00
» »	1/2	» 26.50	» 23.50
Sec y extra sec	1/1	» 28.00	» 25.00
» » »	1/1	» 29.50	» 26.50
Duc de Montgommery			
Carte blanche	1/1	» 12.00	» 9.00
» »	1/2	» 13.00	» 10.00
Moet Chandon			
White Star	1/1	» 21.00	» 18.00
Dry Imperial	1/1	» 23.00	» 20.00
» »	1/2	» 24.50	» 21.50
Heidsieck y Cía:			
Dry Monopole	1/1	» 28.00	» 25.00
» »	1/2	» 29.50	» 26.50
Monopole Sec	1/1	» 27.00	» 24.00
» »	1/2	» 28.50	» 25.50
Copa:			
Carte Blanche	1/1	» 14.00	» 11.00
»	1/2	» 15.00	» 12.00
Extra	1/1	» 15.00	» 12.00
»	1/2	» 16.00	» 13.00
G. H. Mumm y Cia.			
Carte Blanche	1/1	» 26.00	Nominal
» »	1/2	» 27.00	»
Extra Dry	1/1	» 28.00	»
» »	1/2	» 29.00	»
Cordon Rouge	1/1	» 30.00	»
» »	1/2	» 31.00	»
Viet Clicquot	1/1	» 20.00	» 17.00
Montebello C.	1/1	» 22.00	» 19.00
»	1/2	» 23.50	» 20.00
Montebello Ay			
Monoseaux	1/1	» 18.50	» 14.50

Chocolate—Introdujéronse 50 cajas de Burdeos. Empieza á sentirse algun movimiento, lo que motiva el sostenimiento de tipos en este órden:

Marcas	Por 1 kl. despdo.	Por 1 kl. depd.
Menier	» 0.900 á 0.910	$ 0.510 á 0.520
La Reine	» 0.900	» 0.480
Talmone	» 0.800	» 0.470
Innocera	» 0.850	» 0.500
Matias Lopez	» 0.850	» 0.450

Dátiles—Sin recalos. Se fraccionaron los en *cajas vueltas* á $ 2.200 los 10 kilos despachado y los en *latas* de 5 kilos á $ 2 400 en la misma condicion.

Encurtidos—Sin importacion. Dispónese de no crecida existencia, siendo el renglon poco solicitado. Se obtuvo en el fraccionamiento los tipos siguientes:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. dept
Franceses	$ 2.60 á 3.70	$ 1.50 á 2.40
Ingleses	» 2.60 » 3.20	» 1.50 » 2.00

En cuanto á las clases especiales, éstas colócanse segun surtidos de $ 5.400 á 7.200 docena despachado y de 3.800 á 5 600 en depósito.

Especias molidas—Sin llegadas. Con stock reducido, pero sin activos compradores. Vale pesos [illegible] kilo despachado y 0 500 en depósito.

Fariña—[illegible] Arribo 6.000 sacos de Porto Alegre. Esta [illegible] de precio habiéndose [illegible] que se determinan á continuacion:

Procedencia	Por 10 kls. despdo.	Por 10 ks. depto.
Santa Catalina	$ 0.3[illegible]0	$ Nominal
Porto Alegre	» 0.400	»

Fernet—Sin entradas. Artículo sostenido, siguiendo su fraccionamiento á los precios siguientes:

Marca	Por doc. despdo	Por doc. depto.
Fratelli Branca	$ 13.500	$ 9 000
Cora	» 11.200	» 6.675

Fósforos de Cera Nacionales—Continúa la Compañía General de Fósforos atendiendo los pedidos que se presentan sobre todo de la *marca Victoria* que es lo que más entra al consumo.

Marca	Gruesa.
Victoria (fósforos gruesos uso inglés)	$ 1.200
Paz (cajas grandes)	» 0.675

Además de estos tipos hay que agregarles á 0.720 por impuesto interno.

Fósforos de madera—Sin llegadas. Se dispone de alguna existencia, la que fraccionase á los tipos siguientes:

Marcas Tamaño	por gsa. despdo.	por grsa. deptc
Espada Grande	Nominal	$ 0.600
Ciclope Chico	»	» 0.390
Otras Grand.	»	» 0.380
Leon	»	» 0.350

Frutas en almíbar y jugo—Sin entradas. Continúa la casi falta de transacciones y como hay buenas partidas á vender, los precios quedan flojos á saber:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
clases (en frascos)	$ 15.00 á 13.70	$ 8.00 á 7.50
» (en latas)	» 6.80 » 9.20	» 3.50 » 5.60

Galletitas—Sin importacion. Con regular stock y la segunda mano algo surtida. A pesar de esto, los tipos quedan firmes por la bondad de sus marcas y clases.

HUNTLEY PALMERS

Clase	Cond.	lata despdo.	lata depto
Maria	1/1	$ 2.400	$ 1.600
Maria	1/6	» 0.650	» 0.450
Combinacion	1/1	» 2.000	» 1.200
Imperial	1/1	» 2.100	» 1.350
Fantasía	doc.	» 0.500 á 1.000	» 0.300 á 0.600

PEEK FREAN & C.

Clase	Cond.	lata despdo.	lata depto
María	1/1	$ 2.350	» 1.250
Maria	4/4	» 0.600	» 0.350
Nile	1/1	» 2.100	» 1.150
Combinacion	1/1	» 2.000	» 1.000
Fantasía	doc.	» 0.500 á 1.600	» 0.200 á 0.600

VINAS & C.

Clase	Cond.	lata despdo.	lata depto
María	1/1	$ 2.200	$ 1.200
Ambrosia	1/1	» 2.400	» 1.600
Fantasía	1/8	» 0.180	» 0.190
Idem	1/16	» 0.300	» 0.120

Garbanzos — Arribo 58 sacos de Valparaiso, 10 de Génova y 18 de Barcelona. Mercado encalmado y con artículo flojo. Con existencia. Cotizamos:

Procedencia	Clases	Por 10 ks. despdo	Por 10 ks. depto
España	especiales	$ 2.800 á 2.900	$ 2.200 á 2.300
»	comunes	» 2.600 » 2 500	» 2.000 » 1.900
Chile	»	» 1.600 » 2.000	» 1.000 » 1.400

Nota—Siguen colocándose las clases especiales de Sauco en bolsitas de 2 kilos á $ 3.000 los 10 kilos despachado. Su único importador lo es la casa de los señores Martí y Ca.

Grasa de cerdo—Sin entradas. Hay stock el que ofrece poco interés debido á que sus precios son un tanto elevados pues pídese $ 2.400 lata de 5 kilos despachado.

Ginebra en frasqueras—Entraron 50 cajas de Amberes. Artículo en buena posicion, pero con poca solicitud. Hay regular existencia que se fracciona á los siguientes tipos:

Marcas	Condicion	Despac.	Depto
P. Hoppe	12 porrones	» 7.800	» 2.800
Llave	15 frascos	» 9.000	» 3.850
idem	15/2	» No hay	» 2.250
Idem	15/4	»	» 1.700
Real Holanda	15	» 11.000	» 4.700
Estrella	15	» 7.000	No hay
Ancla chica	12	» 5.000	»
Erven Lúcas Bols	12 porrones	» 10.400	» 5.000
Van-Hoken	12	» 7.000	» 3.800
Monopole	12	» 8.500	» 3.600
Van Hoytons	12 frascos	» 8.000	» 3.400
Nectar	15	» 10.400	» 5.600
Excelsior	12 porrones	» 7.500	» 3.000
Copa	12	» 7.800	» 4.000
Velocípedo	15 frascos	» 8.000	» 3.000
Cisne	15	» 10.500	» 4.500
Aguila	12 porrones	» 7.500	» 3.500
El Gallo	15 frascos	» 9.000	» 4.500
Idem	12	» 8.000	» 3.500
Caballo	15	» 10.000	» 4.250
Idem	12 porrones	» 7.100	» 2.800
Nolet	12	» 8.000	» 3.200
Idém	15 frascos	» 9.500	» 3.200
Idem V. O.	15	» 11.500	» 4.850
Cusenier	15	» 9.000	» 4.900

Ginebra en damajuanas—Sin entradas. Hay *stock*, pero se nota poco movimiento, fraccionándose la damajuana de 8 1/2 á 9 litros á $ 0.800 una en depósito.

Guayabada en latas—Sin recalos. Hay existencia la que se fracciona por *lata ovalada* de 750 gramos de 5.500 á 5,000 docena despachado según clase.

Higos secos — Arribo 200 bultos de Génova. Con regular «stock» y movimiento lento de $ 0.200 á 0.190 el kilo despachado y de 0.130 á 0.120 en depósito segun clase.

Hongos secos—Entraron 15 cajas de Génova. Suplida la plaza tanto en primera como en segunda mano lo que motiva un detalle lento en las *clases especiales* en latas de 2 kilos á $ 1.600 al kilo y en los *comunes* 1.300 despachado.

Jabon—Sin entradas. Con *stock* disponible y poco interés, Vale:

Procedencia	por 10 kilos despdo.	por 10 kilos depto.
Italia	$ 2.300	$ 1.700
España	» 2.500	» 2.000

Jamon—Recalaron 10 cajas de Liverpool. Mercado sostenido con poco *stock*, pero algo encalmado, fraccionándose dentro de los siguientes tipos:

Clases	Por kilo despdo.	Por kilo depto.
Saprafinos	$ 1.000	$ 0.750
Finos	» 0.800	» 0.600

Jaleas—Sin llegadas. Reina bastante inactividad y como lo que hay á colocar no deja de ser importante, los precios queden flojos, á saber:

Por Envases	docena despdo.	Por docena depto
Frascos	$ 5.400 á 5.600	$ 3.500 á 3.600
Tarros	» 4.800	» 3.000

Kerosene—Entraron 8.500 cajas de Nueva York. Artículo más firme y con alguna existencia, fraccionándose el *con canilla* de $ 2.650 á 2.700 y el *sin canilla* de 2.600 á 2.650 caja de 36 litros, despachado.

Langostas—Sin entradas. Con poco stock, el que se está fraccionando de ps 12.000 á 13.000 los 24 tarros despachado y de 8.000 á 9.000 en depósito segun marca.

Licores—Arribo 100 cajas de Marsella y 45 de Burdeos. La existencia continúa siendo regular y como está surtida, las transacciones son escasas á los siguientes precios:

Marcas	Condic.	Por cj. despdo.	Por cj. depto
Chartreuse (A)	12	» 19.00	» 15.00
»	24/2	» 20.50	» 16.50
» (V)	12	» 24 00	» 20.00
Benedictine	12	» 17.50	» 13.50
»	24/2	» 19.00	» 15.00
Ehrmann A.	12	» 11.00	» 6.50
» B.	12	» 12.00	» 7.50
Curaçao Guisset	12	» 14.00	10.00
Crema cacao	12	» 12.00 á 18.00	á 7.50 á 8.00
Anisette	12	» 10.00 » 12.50	» 5.50 » 8.00
Martinica Cjo.	12	» 12.50	» 8.00
Menta verde	12	» 14.50 » 12.00	» 10.00 » 8.00
Curaçao (B.)	12	» 5.75 » 14.00	» 6.40 » 10.00
Raspail	12	» 15.00	» 11.00
Marraschino	12	» 9.00 » 10.00	» 7.50 » 8.00
»	12/2	» 10.50 » 11.00	» 8.50 » 9.00
Côme Grande Crus	12	» 15.50 » 11.80	
Idem Idem	24/2	» 17.00 » 13.00	
Kümmel Riga	11	» 15.50 » 18.00	» 11.50 » 14.00
Licores extras	12	» 13.00 » 15.00	» 9.00 » 11.00
Id. superiores	12	» 10.50 » 12.50	» 6.50 » 8.00
Id. finos	12	» 8.00 » 10.00	» 5.00 » 7.00
Cusenier:			
Amarillo	12	» 14 00	» 10.15
Hommel:			
Cristal	12	» 14.00	» 10.15
Curaçao	12	» 12.00	» 8.20
Crema coraçao vainilla	12	» 10.50	» 6.50
Menta verde	12	» 12.00	» 8.30
La Prunelle	12	» 10.50	» 6.00
Anisette	12	» 10 50	» 6.40
Marraschino	12	» 10.50	» 6.30

Maizena—Sin entradas. Sigue el detalle por la caja de 10 kilos á $ 3.300 despachado y 2.830 en depósito. Mercado firme.

Manteca—Sin entrada. Con regular existencia y sin casi solicitud, dando origen á la flojedad que se apercibe en los precios. Los últimos conseguidos fueron:

Procedencia	Por 1 k. despdo.	Por 1 k. depto.
Inglesa	$ 1.200	$ 0.830
Dinamarca	» 1.200	» 0.800
Francesa	» 1.250	» 0.750
Italiana	» 0.900	» 0.580

Miel de caña—Sin introduccion. Con existencia regular y venta lenta á $ 5.000 barril despachado.

Mortadella—Sin entradas. Con *Stock* y pocos pedidos. Se fracciona la en *latas* de 200 gramos á ps. 0.200 una despachado y 0.120 en depósito, calidad [illegible].

Mostaza—Sin introduccion. Con buena existencia y pocos interesados. Vale:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Inglesa	$ 1.65 á 5.50	$ 1.40 á 3.00
Francesa	» 1.70 » 2.10	» 1.20 » 1.70

Naipes—Sin importacion. Su movimiento tanto local como externo fué nulo y contándose con regular existencia no es de esperar se mejore de cotizacion. Por lo hecho se obtuvo:

Procedencia	Clases	Por gsa. despdo.	Por gsa. depto.
España	Finos N.º 5	Sin venta	$ 9.000 á 8.500
»	3	»	» 6.000
	Cms.	»	» 5.000

Nueces—Importáronse 20 sacos de Valparaiso. Artículo flojo y con poca demanda. Vale ps. 1.400 los 10 kilos despachado y ps. 1.150 en depósito.

Orejones—Entraron 85 cajas de Valparaiso y 97 de Coquimbo, las que pertenecen á la *nueva* cosecha y las que en su mayor parte han sido colocadas á precios firmes en este órden:

Procedencia	Clase	por 10 k. despdo.	10 k. dep.
Chile	Especiales	$ 3.200 á 3.400	$ 2.600 á 2 800
»	Comunes	» 2.500 » 2.400	» 1.900 » 1.800

Ostras—Sin llegadas. Cuéntase con algun stock el cual mantiene sus tipos sostenidos en el siguiente órden:

Marcas	Por caj. despdo.	Por caj. depto.
Cuatro caballos	$ 5.600	$ 2.900
Kamp-Day y Ca.	» 6.400	» 3.200
Marans y Ca.	» 6.500	3.000
Murray y Cia.	» 8.500	» 3.500

Pabilo—Sin importacion. Con *stock* no crecido y de fácil fraccionamiento. Hízose á ps. 3.700 los 10 kilos despachado y 3.100 en depósito.

Papel para cigarrillos—Sin llegadas. Hay existencia, fraccionándose las marcas acreditadas en esta forma:

Marcas	Condicion	Resma despdo.	Resma depto.
Globo	500 h. cortado	$ 1.70	1.55
»	» sin cortar	» 1.60	» 1.30

La marca *C Duc* en *cajas* de 60 libritos vale 0.780 despachado y 0.600 en depósito cada una.

Papel de estraza Italiano — Entraron 350 balas de Génova. Con buena existencia pero negocios poco activos debido á la competencia que le hace el fabricado en el país. Las últimas ventas hiciéronse dentro de los siguientes precios:

Tamaño	Por bala despdo.	Por bala depto.
Grande	$ 1.400 á 1.350	$ 0 850
Mediano	» 0.900 » 0.850	» 0.600
Chico	» 0.800 » 0.750	» 0.500

Pasas de uva de Málaga—Sin llegadas. En general el mercado se ha mantenido flojo debido al desinterés como á la buena existencia de que se dispone. Se consiguió por *especiales* caja de 10 kilos peso bruto ps. 2.200 despachado y 1.600 en depósito; *comunes* en la misma condicion ps. 2.000 despachado y 1.400 en depósito y *especiales* caja de 10 kilos peso neto ps. 2.800 en la primera condicion y 2.200 en la última.

Pasas de uva de Mendoza—Sin llegadas ni existencia y sin demanda. Precio nominal.

Pasta de tomate—Arribo 11 cajas de Génova. Hay bastante existencia de las procedentes de Italia notándose cierta calma en su movimiento por las envasadas en latas de $ 2,000 á 3.600 los 10 kilos despachado y de $ 1.300 á 2.000 en depósito.

Pez palo—Sin llegadas. Con stock el que se está fraccionando de $ 2.800 á 3.600 los 10 kilos despachados y de $ 2.200 á 2.400 en depósito, según clase.

Pimentón—Importáronse 8 cajas de Valencia y 50 de Génova. Se ha notado cierta flojedad en sus tipos y esto debe atribuirse á la poca demanda en vista de su existencia fraccionado de $ 3.300 á 3.400 despachado y 2.150 á 2.250 en depósito los 10 kilos.

Pimienta en grano—No hemos tenido recalos. Con existencias y pocos pedidos. Última venta de $ 4.300 á 4.200 los 10 kilos despachado y 3,000 en depósito.

Pimienta molida—Sin recalos. Con *stock* pero no crecido, el que se fracciona á ps. 0.650 el kilo despachado y 0.380 en depósito.

Piñones—Sin entradas. Con stock. Última venta $ 0.600 el kilo despachado y 0.450 en depósito.

Porotos de Chile—Entraron 80 sacos de Valparaiso. Mercado más firme y con alguna existencia que se detalla á:

Clases	Por 10 kls. despdo.	Por 10 kls. dep.
Blancos caball.	$ 1.250	Nominal
Bayos grandes	» 1.250	»

Quesos—Arribo 20 cajas de Hamburgo, 10 de Burdeos y 60 bultos de Génova. Su situacion es

bastante despejada, prosiguiéndose un fraccionamiento dentro de los precios siguientes:

Denominac'n	Condic.	Despachada	Depósito
Holanda....	dos	$ 16.00 á 16.50	$ 8.00 á 8.500
Pategrasse..	kilo	" 0.860	" 0.450
Grayere....	"	" 0.900 " 0.95	0.45 " 0.500
Parmesano.	"	" 0.900	" 0.450
Gorgonsola.	"	" 0.900	" 0.450
Reggiano..	"	" 0.940	" 0.500

Ron—Recalaron 200 cajas de Burdeos. Con poca existencia notándose firmeza en las transacciones. Ultimas ventas:

Procedencia	Clases	Por cajon dpdo.	Por cajon dpto
Jamaica...	Extras	$ 12.50 á 15.00	$ 3.50 á 10.50
"	Finos,	" 10.00 " 12.00	" 5.80 " 7.50
"	Reg'res	" 8.50 " 9.50	" 4.00 " 5.60
Martinica..	Sup'res	" 8.00 " 10.00	" 8.50 " 5.50
Maconbá..	Sup'res	" 9.00	" 5.20

Nota.—La última marca pertenece á los señores E. Consenier y C.ª

Salsas—Sin importación. El interés en la compra es poco y como los lotes entre recibidores son regulares, imposibilitan toda reaccion de tipos. Cotizamos:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Italia.........	$ 1.500	$ 1.000
Francia.......	" 2.200 á 2.400	" 1.600 á 1.800
Inglaterra.....	" 4.400	" 3.300

Sal refinada—Sin importacion. Hay «stocks» de ambos envases, sintiéndose poco interés por el artículo. Vale la en tarros de pesos 1.850 á 1.800 docena despachado y de 1.350 á 1.300 en depósito y en saquitos de 25 kilos de 0.280 á 0.300 los 10 kilos en la primera condicion.

La *Salinera Española de Torre Vieja* sigue colocando la clase fina á $ 2.250 los 100 kilos con 4 ojo de descuento y para el consumo á $ 0.800 los 100 kilos.

Salchichon — Sin entradas. Con existencia pero mercado poco activo fraccionándose á pesos 1.250 el kilo despachado y 0.750 en depósito.

Sardinas en cajas—Arribo 20 de Génova, 150 de Vigo y 80 de Burdeos. La situacion del mercado es despejada en cuánto á los introductores y regular existencia en segunda mano. Ultimas ventas.

P'dencia	Clases	Por 4/4 despdo.	Por 4/4 dpdo.
España.	Finas	$ 0.450 á 0.500	$ 0.180 á 0.200
"	Comunes	» 0.320 » 0.360	» 0.130 » 0.150
Francia	"	» 0.370 » 0.460	» 0.140 » 0.155

Y las «finas de Francia» por lata despachado de ps. 2.500 á 5.000 docena segun marca y paso.

Sardinas en tabales—Entraron 360 de Vigo. Con existencia siguiendo su detalle á $ 0.700 el ciento despachado.

Schnapps—Sin recalos. Continúan sostenidas las marcas de crédito, pero su movimiento demuestra mas calma. Valen:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Gayen........	$ 4.000	$ 1.700
Petters........	" 4.000	No hay
Van-Zossem..	" 4.000	"

Sidra—Sin llegadas. Hállanse en buena posición y su existencia no es mayor, cotizándose:

Marcas	Condicion	Por doc. dpdo.	Por doc. dpt
El Gaitero	1/1	$ 4.400	$ 2.800
" "	1/2	" 4.900	» 3.300
El Asturiano	1/1	» 4.400	» 2.800
" "	1/2	» 4.900	» 3.300
Saguardua	1/1	» 4.500	» 2.900
"	1/2	» 5.000	» 3.450

Tabaco en hoja del Paraguay—Sin entradas. Artículo mas sostenido debido á su poca existencia. Fracciónase á

Clases	Por 10 kls. dpdo.	Por 10 kls. dpto
Pará especial	$ 3.800 á 4.000	Nominal
Pará	» 3.400 » 3.500	»
Doble	» 3.100 » 3.200	»
Hoja buena	» 3.100 » 3.200	»
» regular	» 2.950 » 3.000	»
» media	» 2.850 " 2.900	»
Pito	» 2.750 » 2.800	»

Tabaco en hoja de Bahía—Arribo 10 fardos. Sin que el interés sea mayor, el precio sigue sostenido, habiéndose detallado á los siguientes:

Clases	Por 10 kls. dpdo.	Por 10 kls. depto
Primera	$ 8.500 á 9.000	$ 6.000 á 5.500
Segunda...........	" 8.000 » 8.500	» 4.500 » 5.000
Tercera...........	" 7.500 » 8.000	» 4.000 » 4.500

Tabaco en hoja de Porto Alegre—Recalaron 50 fardos. Mercado muy firme y con poco *stock* lo que permite el sostenimiento de sus tipos en ésta forma:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Patente fina	$ 4.300 á 4.400	Nominal
1.ª Sto. Angelo	» 4.000 » 4.200	»
2.ª id.	» 3.300 » 3.400	»

Tabaco en hoja de Virginia—Sin llegadas. Sigue el detalle bastante sostenido para esta hoja debido á que su existencia es corta. Cotizamos:

Clase	Por 10 kls. dspdo.	Por 10 kls. depto.
Despalillado	$ 6.200 á 6.700	$ 2.700 á 3.200
Con palo.	» 5.500 » 6.000	» 2.000 » 2.500

Tabaco negro en cuerda — Sin llegadas. Hay existencia, pero el detalle es muy lento, rigiendo los siguientes tipos:

Fabricantes	Clases	Por 10 k. desp.	Por 10 k. dpto.
Sequeira y C.ª	Pri'ra	$ 8.700	$ 6.000
Tigre	Esp'al	» 8.500	» 6.500
Centauro	Pri'ra	» 7.500	» 6.000
Pereira	Esp'al	» 8.000	» 6.500
» »	Pri'ra	» 7.500	» 6.000

Té—Arribo 30 cajas de Southampton. Mercado un tanto despejado, pero con poca demanda. Ultimos detalles:

Clases	Por 1 kilo despdo	Por 1 kilo depto
Finos.......	$ 1.500 á 1.700	$ 1.200 á 1.400
Entrefinos...	" 1.100 " 1.400	" 0.800 " 1.001
Comunes.....	" 0.600 " 0.620	" 0.800

Ticholos—Entraron 20 cajas de Rio Janeiro. Artículo encalmado y con *stock*. Ultima venta $ 3.200 el 100 despachado.

Velas estearina—Sin llegadas. Ha seguido el detalle para reembarque. En cuanto al consumo éste sigue siendo nulo por fuerte competencia que le hace la elaborada en el país. Cotizamos.

Prod'a	Clases	Gr.	Despdo.	Depto.
Italianas.	Familias	450	$ 0.240	$ Nnal
»	»	500	» 0.180	» 0.100
Francesas.	»	450	» 0.240	» Nnal
Belgas	»	880	No hay	0.090
»	Comunes	250	Nominal	0.083

Vermouth—Arribo 700 cajas de Marsella. Hay regular *stock* y como son marcas bien acreditadas y de fácil salida, sus cotizaciones no sufren alteración, á saber:

Prod'cia	Marca	Por doc. dpdo.	Por doc. depto
Italia..	Ballor...	$ 8.400	$ 4.000
"	.. Frat. Cora	" 8.200	" 4.000
Francia	N. Prat..	" 8.200 á 8.150	" 4.000 á 3.850
"	.. Copa.....	" 8.000 " 8.100	" 3.800
"	.. Casenier	" 8.500	" 4.500

Vinagre en damajuanas—Sin arribos. Lo á colocar es reducido, pero el reclamo deja mucho que desear. Vale la damajuana de 16 á 17 litros, de ps. 0.900 á 0.870 en depósito segun clase.

Vinagre francés en cascos—Sin entradas. Con algun «stock» y pocos interezados, lo que mantiene al mercado flojo. Vale $ 0.150 á 0.140 el litro despachado y 0.100 en depósito.

Vino de Jerez—Sin importación. Cuéntase con diversos lotes, por los que hay muy poco interés, fraccionándose en este órden:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Extras.........	$ 28.00 á 32.00	$ 25.00 á 29.00
Finos..........	" 18.00 " 22.00	" 15.00 " 19.50
Entrefinos......	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos........	" 9.00 " 12.00	" 6.00 " 9.50
Corrientes......	" 5.00 " 8.00	" 3.50 " 5.50

Vino de Oporto—Sin recalos. El *stock* prosigue superando al actual movimiento, dando esto origen para que los tipos no se aprecien muy firmes. Ultimos negocios:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Extras.........	$ 27.00 á 30.00	$ 24.00 á 27.00
Finos..........	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos......	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos........	" 9.00 " 12.00	" 7.00 " 9.00
Corrientes.....	" 6.00 " 8.00	" 5.50

Vino francés en cajones—Arribo 250 de Burdeos. Hay cantidad del de todas las categorias, cuya venta se efectúa lentamente por la competencia que le determinan los embotellados en el país. Cotizamos:

BURDEOS TINTO

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. dep.
Extras.........	$ 20.00 á 30.00	$ 17.00 á 25.00
Especiales......	" 14.00 " 18.00	" 11.00 " 15.00
Superiores......	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00
Finos..........	" 6.50 " 8.00	" 8.00 " 5.00
Entrefinos......	" 6.00 " 7.00	" 8.00 " 4.00
Regulares......	" 5.50 " 6.00	" 2.50 " 3.00
Corrientes......	" 3.50 " 4.50	" No hay.

BURDEOS BLANCO

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. dep.
Extras.........	$ 25.00 á 28.00	$ 22.00 á 25.00
Superiores......	" 18.00 " 25.00	" 15.00 " 22.00
Finos..........	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Regulares......	" 10.00 " 13.00	" 7.00 " 10.00
Corrientes......	" 4.20 " 9.00	" 4.00 " 6.50

BORGOÑA TINTO

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. dep.
Extras.........	$ 18.00 á 28.00	$ 15.00 á 23.00
Superiores......	" 15.00 " 17.00	" 12.00 " 14.00
Finos..........	" 9.00 " 13.00	" 8.00 " 10.50

BORGOÑA BLANCO

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. dep.
Superiores	$ 19.00 á 20.00	$ 15.00 á 17.00
Finos..........	" 11.00 " 15.00	" 8.00 " 12.00

Nota—Dichos vinos se cotizan $ 1.00 mas por cajon de 24/2 botellas.

Vino tinto francés—Arribo 250 cascos con 55.000 litros de Burdeos y 65 cascos con 14,300 litros de Pasajes, los que su mayor parte fueron para el consumo. En cuanto á la venta de introductor á almacenistas, ésta ha sido insignificante, pero conservó sus precios debido al crédito de sus marcas:

Marcas	Por 1 litro despdo.	Por litro dp.
Clermont.......	$ 0.175	$ 0.110
Begué y J. Pallé.	» 0.165	» 0.110
Larronde Fréres.	» 0.175	» 0.110
Rubis.	» 0.180	» 0.110
Clos César.	» 0.220	Nominal
Duclos.	» 0.175	»
R. Cazaux fréres	» 0.175	»
Raymond Michel	» 0.175	» 0.110
Calvet especial.	» 0.200 á 0.500	$ 0.150 á 0.400

Vino tinto de Italia—Llegaron 778 cascos con 172.160 litros de Génova, casi todo para detallistas desechos. Los negocios porparte de los introductores, siguen siendo lentos y solo mantienen firmes sus tipos debido al crédito de sus marcas, en este orden:

Clases	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro dep.
Superiores....	$ 0.160 á 0.170	$ 0.089 á 0.099
Buenos.....	" 0.140 " 0.150	" 0.069 " 0.079

Vino de mesa y priorato español — Arribo 310 cascos con 37.200 litros de Barcelona. Sigue siempre siendo un detalle lento y debido á ésto no hay miras de suba porque la existencia es regular. Se colocaron las *clases superiores y marcas acreditadas* de $ 0.170 á 0.175; y por *marcas buenas y regulares* de $ 0.155 á 0.165 por litro despachado.

Vino seco español— Entraron 475 cascos con 57.000 litros de Barcelona. Las mismas consideraciones que emitimos para los de mesa y prioratos deben aplicarsele á éstos que se han colocado las clases *superiores* y «marcas acreditadas» de $ 0.170 á 0.175 y por buenas y regulares de $ 0.155 á 0.165 el litro despachado.

Vino tinto español — Arribo 45 cascos con 20.925 litros de Valencia y 115 cascos con 53.475 litros de Barcelona. Aumentada la existencia de depósitos fiscales éste caldo en nada ha mejorado porqué su fraccionamiento ha dejado mucho que desear. Obtúvose por *marcas acreditadas*, de $ 0.150 á 0.155 y para otras clases, de $ 0.140 á 0.150 el litro despachado.

Vino tinto de Portugal — Sin recalos. Hay pequeña existencia que se sigue fraccionando en pipas de 16° á ps. 0.160 litro y en quintos ó barriles de menos graduacion á $ 0.180 litro, el todo despachado.

Vino tinto para corte - Sin entradas. Se colocaron por las procedencias de Italia y España de alta graduacion con 45 á 55 por ciento de extracto seco y azúcar reductoro de $ 0.150 0.170 litro despachado segun marca.

Vino Navarro— Arribo 209 cascos con 20.900 litros de Pasajes. Artículo sostenido y alguna existencia, detallase de $ 0.160 á 0.165 el litro despachado, según marcas.

Vino Garnacha—Sin entrada. Con poco *stok* y plaza firme, fraccionándose de $ 0.260 á 0.270 el litro despachado.

Vino Moscato — Sin llegadas. Con existencia y poca demanda. Vale pesos 0.320 litro despachado y 0.180 en depósito.

Whisky— Sin entradas. Hay *stock* con poco interés, pero precios firmes.

Denominacion	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Base extra por'nes	$ 16.800 á 15.200	$ 11.000
" superiores.	" 12.200 " 10.100	" 7.500 á 5.500
fina	" 8.600	" 4.600

Xerez-Quina Ruiz - Importáronse 100 cajas de Cadiz. Con existencia y artículo sostenido detallándose á $ 10.00 docena despachado y 6.00 en depósito

Yerba del Paraguay — Sin importación. Los precios siguen muy sostenidos y con tendencia á suba debido á la diferencia que existe en el cambio de papel paraguayo. Vale:

Envase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depst.
Tercios.....	$ 2.600 á 2.700	Nominal
Sobernales...	" 2.700 » 2.900	»
Bacos......	" 2.350 » 2.400	»
Cajas......	" 2.000	»
Paquetes....	" 4.000	»

Yerba del Brasil — Entraron 2131 bultos de Antonina, 678 de Rio Grande del Sur, 97 de Porto Alegre 475 de Paranaguá y 3.8 de San Francisco del Sur. Mercado estable con alguna existencia y poca demanda. Ultimas ventas

Clase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Especiales	$ 2.200 á 2.350	$ 1.000 á 1.050
Generales, buenas, guarda y ordinarias	" 1.800 " 1.400	" 1.200 » 0.600

Artículos de barraca

Alambre para cercos — Entraron 3.350 rollos de Nueva York y 600 de Hamburgo. En general la plaza cuenta con existencia de todas las clases y su demanda deja mucho que desear. Ultimas ventas.

POR ROLLO DESPACHADO

Número	25 kilos	28 kilos	30 kilos
1 al 4	$ 1.200	$ 1.350	$ 1.400
5 » 6	» 1.120	» 1.250	» 1.325
7	» 1.100	» 1.300	» 1.375
8	» 1.100	» 1.300	» 1.375
9	» 1.250	» 1.400	» 1.350

POR ROLLO EN DEPÓSITO

Nros	kilos 25	28 kilos	30 kls.
1 al 4	$ 1.100	$ 1.150	$ 1.300
5 » 6	» 1.020	» 1.100	» 1.230
7	» 1.000	» 1.150	» 1.250
8	» 1.000	» 1.150	» 1.250
9	» 1.150	» 1.300	» 1.350

El alambre galvanizado de los números 5 y 6 de 34 kilos se coloca á $ 1.950 despachado y 1.750 en depósito y por los de igual kilaje de los números 7 y 8 á ps. 1.950 en la primera condicion y 1.800 en la última. El de 25 kilos *bruto con púas* 1.750 despachado y 1.600 en depósito, y el de 24 kilos 1.650 en la primera condicion y 1.500 en la segunda.

La clase galvanizado ovalado «marca Leon» de Adolph Rabe se sigue cotizando á:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 3.050	643	700
18 » 16 .	» 3.150	818	560

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 2.750	643	700
18 » 16.	" 2.800	818	560

Galvanizado ovalado marca «Leon R. J. N.» calidad especial de Adolph Rabe se cotiza:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 3.500	714	700
18 » 16 .	» 3.700	[illegible]	560

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 3.100	714	700
18 » 16 .	» 3.300	869	560

La clase Galvanizada *Sin rival* marca *Gorgon* de los señores Trabucati y Ca. se vende.

POR ROLLO DESPACHADO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 5.300	630	1.440
18 » 16 .	» 5.600	830	970
17 .	» 5.800	1.066	700

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 5.100	630	1.340
18 » 16 .	» 5.200	830	969
15 » 17 .	» 5.600	1.066	700

POR ROLLO DESPACHADO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 3.400	714	700
18 » 16 .	» 3.500	869	560

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 3.200	714	700
18 » 16 .	» 3.400	869	560

La clase «especial» marca «Cabeza de Toro» de los señores F. Vilaró y Ca. sigue fraccionandose en estos términos.

POR ROLLO DESPACHADO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 3.800	714	700
18 » 16 .	» 3.800	869	560

POR ROLLO DEPOSITO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilo
19 á 17 .	$ 3.600	714	700
18 » 16 .	» 3.600	869	560

Arpillera—Entraron 75 fardos procedentes de Liverpool. El mercado mantiénese inactivo cotizándose á los siguientes precios:

Número	Por metro despdo.	Por metro depto
10 1/2 . . .	$ 0.054	$ 0.048
10 . . .	» 0.053	» 0.047
9 1/2 . . .	" 0.052	» 0.045

Baldosas—Sin entradas. Contamos con existencia habiendose fraccionado la marca «Pierre Maurel» 1.ª á ps 20.000 despachado y 15.000 abordo por millar y la «Sacomana fina 14 500, «Vilaró» entrefinos 13.000 Este precio debe comprenderse abordo del buque siendo el lanchage y derechos de Aduana por cuenta del comprador.

Carbon mineral—Arribo 8.520,060 kilos de Glasgow y 12.824,700 de Cardiff. Del de Cardiff para vapor hay existencia á flote y en tierra. Sin ventas por cargamento En lotes abordo segun la cantidad y calidad ps 6,250 á 6.750 los 1000 kilos abordo.

En cuanto al de cocina y estufas de Glasgow poca existencia á flote y suplida la segunda mano. Respecto al de *fragua* de Sunderland sin existencia á flote y abastecida la segunda mano. Nominal abordo, ps 6.000 á 6.500 los 1000 kilos.

Cemento portland—El mercado cuenta con regular existencia, pero en general el movimiento es poco y de ahí que los precios se mantengan estables en este órden.

Marcas	Peso	Por bca. despdo.	por bca. depto
Demarle-Lonquéty	200 k	$ 4.300	Nominal
»	120 »	» 2.600	»
Elefante	180 »	» 4.260	$ 3.500
»	125 »	» 3.100	" 2.500
Gato.........	100 "	" 2.000	" 1.550
"	125 "	" 2.400	" 1.860
"	180 "	" 4.000	" 3.050
Aguila.....	128 "	" 2.600	Nominal
Ancla.....	100 "	» 2.000	"
Cocodrilo...	100 "	» 2.100	» 1.600
Leon......	100 "	» 1.950	» 1.550

Ceniza de soda—Arribo 100 cascos de Liverpool. Artículo flojo con existencia, fraccionándose de $ 4.000 á 3.900 barrica de 100 kilos despachado.

Fierro galvanizado —Entraron 100 cajas de Liverpool. Las noticias de Europa de fuerte suba ha repercutido en plaza habiendose elevado las cotizaciones en la forma siguiente:

Clases	Por 100 k. despdo.	Por 100 k. dpto.
6 á 9 pies	$ 9.000	$ 6.800
10 "	" 9.200	» 7.000
11 "	" 9.700	» 7.500
12 "	" 10.000	» 7.800

Fierro en barras—Arribo 1502 de Amberes. La plaza continúa encalmada y cuenta con existencia que se está detallando á los precios siguientes:

Clases	por 100 kls despdo.	por 100 kls dep.
Chapas.	$ 7.200	Nominal
Fino.	" 6.700	»
Comun.	" 5.700	»

Maderas—Recalaron 8.?62 piezas de Nueva York y 1.362 rollizos de la Asuncion. El mercado está suplido y los precios de las últimas operaciones efectuadas son las que á continuación anotamos:

Clases	Por 100 mts. c'dos. á b'do
Pino blanco ó selecto Clear	$ 72.000
Id primera .	" 50.000 á 48.000
Id segunda.	" 42.000
Sobre cubierta.	" 33.000

En los maderámenes del Paraguay se ha seguido colocando á los siguientes precios por el metro cuadrado:

Denominacion	despdo.	despto.
Lapacho.	$ 0.600	Nominal
Viraró	» 0.600	»
Virapitá.	» 0.600	»
Peteribí.	» 0.600	»
Curupay.	» 0.600	»

El *cedro* los 100 metros cuadrados obtienen pesos de 42.00 á 45.00 despachado segun cantidad.

Resina—Sin entradas. Hay existencia y no hay demanda siendo su precio nominal.

Sal de Cadiz—Sin entradas. Poca existencia á flote y suplida la segunda mano. Con alguna demanda para el exterior. Sin ventas por cargamento. En lotes abordo, en éste puerto ps 0.510 á 0.510 los 125 kilos.

En los rios por cargamento última venta pesos 0.480.

Sal de otras procedencias—Sin entradas. Se detalla á ps 0.420 los 125 kilos.

Soda cáustica — Entraron 75 tambores de Liverpool. Mercado flojo y con alguna existencia. Ultima venta de $ 7.000 á 6.900 los 100 kilos despachado.

Tejas—Sin entradas y sin existencia. Ultima venta $ 30.00 millar abordo.

Tierra romana—Con stok y de fácil detalle á ps. 1.900, barrica despachado.

Zinc—Sin llegadas. Mercado en suba pero precio nominal.

ARTÍCULOS DE DROGUERIA Y FARMACIA

Aceite de almendras puro	litro	$ 1 20
Id. id. sésamo núm. 1	arb	" 4 60
Id. id. castor refinado	"	" 4 20
Id. id. bacalao blanco	kilo	" 0 50
Acido cítrico cristalizado	"	" 1 60
Id. tartárico cristalizado	"	" 1 20
Id. id. en polvo	"	" 1 30
Id. fénico puro cristalizado	"	" 1 60
Id. id. líquido comercial	"	" 1 00
Id. nítrico	"	" 0 60
Id. blanco al [illegible]	"	" 3 20
Id. id. id. alcohol	"	" 2 60
Id. sulfúrico comercial	"	" 0 20
Id. id. puro	"	" 1 20
Id. clorhídrico comercial	"	" 0 23
Id. id. puro	"	" 1 20
Id. [illegible] puro	"	" 1 50
Id. [illegible] Glacial	"	" 1 00
Id. arsenioso ó arsénico comercial	"	" 0 20
Id. Benzoico del Benjuy	"	" 10 00
Id. [illegible]	"	" 0 30
Id. id. polvo	"	" 0 60
Id. Láctico	"	" 8 00
Id. oxálico	"	" 0 60
Id. salicílico	"	" 5 00
Agua [illegible] cajas de 24 frascos	caja	" 4 00
Id. id. suelta	litro	" 0 40
Id. destilada en general	"	" 0 50
Alcanfor	kilo	" 2 00
Almidon de arroz	"	" 0 60
Id. id. trigo	"	" 0 80
Almendras amargas	"	" 1 00
Id dulces	"	" 0 30
Aloes	"	" 0 60
Alumbre polvo	"	" 0 20
Id. cristalizado	"	" 0 12
Bayas Enebro	"	" 0 40
Cola [illegible]	"	" 0 40
Calomel al vapor	"	" 3 60
Carbon vegetal polvo	"	" 0 40
Carne en polvo	"	" 2 40
Cera animal amarilla	"	" 1 00
Id. id. blanca	"	" 1 00
Amoníaco comercial	litro	0 50
Amoníaco Carbonato	kilo	" 0 60
Id líquido fuerte	litro	" 1 50
Id [illegible] comercial	kilo	" 1 00
Algodon hidrófilo	kilo	" 0 90
Id. medicinales en general	"	" 1 20
Antipirina Knorr	"	" 24 00
Arigel	"	" 2 00
Arrow Root	"	" 0 60
Azúcar de leche	"	" 0 90
Azufre en polvo comercial	"	" 0 10
Id id. canutos	"	" 0 20
Bálsamo copaiba	"	" 2 40
Id Fioravanti	litro	" 1 20
Id. del Perú	kilo	" 8 00
Id. tranquilo	litro	" 1 00
Benzina rectificada	"	" 1 00
Id. comercial	"	" 0 40
Bromuro potasio	kilo	" 2 00
Bromuro de sodio	"	" 5 00
Bicarbonato de soda en cuñetes	"	" 0 10
Id. id. químicamente	"	" 0 50
Benjuí de almendra	"	" 1 80
Subnitrato de Bismut	"	" 8 00
Crémor de tártaro	"	" 0 90
Citrato de magnesia	"	" 0 60
Cápsulas de copaiba suelta	"	" 4 50
Id. id. sándalo	"	" 12 00
Id. id. trementina	"	" 6 00
Clorato de potasa polvo	"	" 0 [illegible]
Corteza de quina amarilla	"	" 1 00
Carbonato de soda comercial	"	" 0 10
Id. id. [illegible]	"	" 0 50
Chuño	"	" 0 50
Cebada inglesa	"	" 0 25
Carmin núm. 40	"	" 32 00
Cloroformo comercial	"	" 2 40
Canela Ceylan	"	" 2 00
Cubebas en polvo	"	" 1 60
Emulsion Scott, frasco grande	doc.	" 12 00
Id. Id., frasco chico	"	" 7 00
Id. Norton	"	" 6 00
Ether sulfúrico	litro	" 1 20
Extracto de genciana	kilo	" 4 00
Id. campeche	"	" 0 35
Id. de ópio	"	" 46 00
Id. de quina gris	"	" 20 00
Escencia maravillosa, corona	c.	" 0 50
Id. Bergamota	kilo	" 10 00
Id. de aluzema	"	" 8 00
Id. de Limon	"	" 7 00
Id Portugal	"	" 8 00
Id. Romero	"	" 6 00
Id. Eucaliptus	"	" 6 00
Flor de árnica	kilo	" 0 80
Id. sauco	"	" 0 80
Id. tilo	"	" 0 60
Id. borraja	"	" 1 20
Id. manzanilla	"	" 0 80
Gratia probatum	doc.	" 0 80
Glicerina	kilo	" 0 70
Gelatina	"	" 1 50
Goma en grano Senegal	"	" 1 00
Id. en polvo	"	" 1 20
Gengibre Raiz	"	" 1 00
Jabones Windsor	caja	" 2 00
Id. Glicerina Norton	doc.	" 1 00
Id. de España	kilo	" 0 40
Id. Marsella	"	" 0 30
Id. Verde	"	" 0 60
Kefir	"	" 12 00
Licopodio	"	" 2 00
Lanolina	"	" 1 80
Magnesia calcinada	"	" 0 80
Id. sulfato comercial	"	" 0 15
Manita	"	" 4 00
Maná	"	" 1 10
Manteca de Cacao	"	" 2 00
Mercurio vivo	"	" 2 00
Id. Bicloruro	"	" 3 60
Mamaderas surtidas	doc.	" 1 80
Naftol Beta	kilo	" 7 00
Nuez moscada	"	" 2 40
Nitrato de potasa en polvo	"	" 0 20
Opio bruto	"	" 17 00
Id. en polvo	"	" 28 00
Oxido de zinc	"	" 1 00
Papel de estaño	"	" 1 40
Id pergamino	"	" 0 20
Parafina	"	" 0 60
Plomo acetato	"	" 0 50
Permanganat de potasa puro	"	" 3 00
Potasio Ioduro	"	" 10 00
Pastillas de menta extrata	"	" 1 60
Id. id. comunes	"	" 1 00
Id. id. goma	"	" 0 80

PRODUCTOS NATURALES

Situacion de los locales é importados

Lana.—La entrada de este fruto durante la quincena que hoy revistamos, se compone de 2452 bolsas. De estas 2090 corresponden al interior y 363 al litoral.

La totalidad recibida de todas las procedencias perteneciente á esta zafra, alcanza hasta hoy á 38.078.750 kilos, quedando actualmente disponible para la venta 50.200 bolsas.

La buena situación de los mercados europeos ha producido en la quincena que revistamos bastante actividad en los negocios, realizándose lotes importantes con mercado corriente.

Esa situacion se mantiene y actualmente rige la siguiente escala:

	Los 10 kilos
Lanas finas: superiores en clase, livianidad y limpieza, vellon	de $ 3.60 á 3.70
Muy buenas, limpias y livianas	" 3.30 " 3.40
Buenas en clase, livianidad y limpieza	" 3.10 " 3.20
Regulares á buenas	" 2.90 " 3.00
Inferiores, con sarna, semilla ú otros defectos	" 2.50 " 2.70
Cordero	" 2.20 " 2.30
Barrigas	" 1.70
Lanas cruzas de primeras cruzas	" 2.70 " 2.80
Idem regulares	" 2.50 " 2.60
Idem gruesas	" 2.20 " 2.30
Lincoln puro	" 1.90 " 2.00
Idem barrigas	" 1.30
Idem cordero	1.60 " 1.90

Cueros vacunos secos.— Los arribos de estos cueros en el transcurso de esta quincena, han sido sumamente escasos; lo cual no debe extrañarnos, si tenemos en cuenta los muchos días de fiesta habidos.— Han llegado 6.150 cueros del litoral y 13.382 del interior; lo que hace ascender la entrada general de todas las procedencias, desde el 1.º de año á la fecha, á 289.132 pieses.

El mercado se mantiene firme, con arreglo á la siguiente escala:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero según peso y conjunto sin garrapata	$ 3.35 á 3.45
» de campo generales buenos sin garrapata	" 3.15 " 3.25
» inferiores sin garrapata	" 2.90 " 3.00
» con garrapata (según conjunto)	" 2.40 " 2.60
Becerros de 2 3/4 á 6 1/2 kilos con garrapata	» 1.60 » 1.60
Becerritos sin garrapata	" 2.50
» con garrapata	" 1.03
Nonatos, al barrer	" 2.50 " 2.70
» de vientre	" 1.60

Cueros vacunos salados—También tenemos que señalar escasez de entrada de este fruto, lo mismo que de los secos, pués durante la quincena solo han llegado 1463 cueros del interior y 961 del litoral.

Este fruto no presenta variación en su cotización, que es la siguiente:

Novillos de 28 kilos arriba s/garrapata	c/uno	$ 4.70 á 4.80
Vacas » 18 »	»	» 3.70 » 3.80
Vaquillonas de 15 á 17 kilos	»	» 2.50 » 2.60
» de 10 á 14	»	» 0.90 » 1.00
Becerros de menos de 10 kilos	»	» 0.70
Nonatos todos bien secados y buen tamaño sin tajos	»	» 0.30
Idem idem idem regulares	»	» 0.20 » 0.25
Id id de vientre	»	» 0.10

Cueros lanares.—Los arribos de estas pieles en esta quincena fueron bastante limitadas tanto en su procedencia del interior como del litoral.

Llegaron 4737 atados, 205 fardos y 4640 piezas por via férrea y 848 atados por via fluvial.

Lo recibido de todas las procedencias desde Enero acá, se compone de 35.053 atados, 2223 fardos y 60.275 piezas.

Los pocos lotes de lanudos que llegan á plaza son de difícil venta á los precios que figuran en la escala que va al pié.

Los lotes de estación son solicitados y su precio es corriente, con arreglo á la cotización que consignamos:

Lotes lanudos bien cuidados libres de capachos y borregos	el kilo	$ 0.250 á 0.270
Id. id. regulares id. id.	»	» 0.210 » 0.230
Id. id. inferiores picados	»	» 0.150 » 0.170
Borregos	»	» 0.180 » 0.190
Capachos	»	» 0.020
Pelados y estación toda á la barriga	»	» 0.160 » 0.140
Lanas de los Rios id id libres de cruza	»	» 0.230 » 0.250
Cruzas	»	» 0.150 » 0.160
Corderitos sanos, libres de inservibles	10 pzas	» 0.020

Cueros de potros.—La entrada quincenal de este producto ha sido bien limitada, principalmente en su procedencia del litoral.

Llegaron 323 cueros por vía terrestre y 33 por fluvial, los que hacen ascender la entrada general desde el 1.º de Enero del año actual á la fecha, á 6.30 piezas.

No hay variación que mencionar cotizándose actualmente como indica la siguiente escala.

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ 2.00
Idem idem mal desechos	" 1.00
Potrillos, cada uno	Sin valor

Cueros silvestres.—Si escasa de entrada de estas pieles fué la quincena anterior, doblemente lo ha sido ésta pues solamente han llegado 78 atados y 34 piezas del interior.

De Enero acá, se han recibido 980 atados y 875 piezas

Actualmente el mercado sostiene los precios que anotamos:

Ciervos [illegible]	kilo	$ 0.30 á [illegible]
Idem [illegible]	»	» 0.25 » [illegible]
Nutrias [illegible] como bolsa ó abiertos por el lomo	»	» 0.5
Idem chicas y abiertas por la barriga	»	» 0.20 » 0.25
Carpinchos de cuenta	cada uno	[illegible]
Id. medianos	»	[illegible]
Lobo grande de Rio	»	[illegible]
Idem medianos	»	[illegible]
Venado	»	Sin valor
[illegible]	»	[illegible]
Chancho abierto por el lomo	»	[illegible]

Cerda —La entrada de este producto ha mermado notablemente en relación á las quincenas anteriores, pues en esta solo se han recibido 126 bultos y 58 kilos del interior y 67 bolsas del litoral que hacen ascender los arribos generales de Enero acá, á 2.407 bultos y 2540 kilos.

El mercado para este fruto, no ofrece variación de importancia, cotizándose:

Mezcla buena del Interior peso neto los 10 kilos de	$ [illegible] á 3.95
De vaca	» [illegible] » 3.85

Plumas—Las llegadas de este artículo fueron casi nulas; pues solamente se recibieron 13 bultos del interior. Por arribo fluvial, no tenemos entrada que señalar.

En los meses que han transcurrido del corriente año, han entrado 285 bultos.

Este renglón mantiene firme la cotización siguiente:

Pluma buena y fresca	kilo	$ 2.40 á 2.50
Idem regular	»	» 1.60 » 1.80
Idem picada ó recargada de chica	»	Sin compradores
Idem charaban		Sin valor.

Varios productos ganaderos

Entrada en la quincena. - Cueros becerritos 678 piezas y 57 fardos, nonatos 250 atados, cueros de cordero 588 piezas y 76 atados, tasajo 5005 fardos, huesos 658 bolsas, garras 12 id, sebo 121 pipas, lenguas 226 cajas.

Garras negras, 10 kilos	» 0.10
Huesos de campo y consumo, 1000 kilos	" 7.00
Astas de novillo de matadero, millar	" 90.00 " 100.00
» idem despuntadas, idem	" 45.00 » 50.00
» vaca, sanas, idem	" 22.50 » 25.00
» idem despuntadas y campo	" 12.00 » 14.00

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE CEREALES

Trigo—Apesar de no ser muy abundante la entrada de este cereal, debido á los muchos días de fiesta, comparada esta quincena con la anterior, ésta acusa una diferencia mayor sobre aquella de 14,459 bolsas.

Entraron 55.325 bolsas del interior y 8,103 del litoral.

El mercado continúa abastecido como en la anterior quincena, por cuya causa los negocios se mantienen en la misma situación anotada. La exportación no opera ni en granos, ni en harinas, y es lo hecho hace que solo se colocan con relativa facilidad los lotes especiales y superiores.

Confirmamos pues, lo dicho en nuestra revista anterior, siendo la escala que rige la siguiente y notándose la plaza floja y encalmada.

Trigo de pan sup. para exportacion con bolsa nueva	100 ks. $	nominal
Id ídem con bolsa usada	»	2.60 á 2.65
Buenos á superiores del litoral	»	[illegible]
Buenos á superiores del interior	»	2.10 » 2.30
Regulares	»	[illegible]
Inferiores	»	nominal
Semillas superiores	»	2.10 » 2.20
Idem idem regulares	»	nominal
Harina especial	10 kilos	0.43 » 0.50
Id 1.ª	»	0.39 » 0.40
Id 2.ª	»	0.28 » 0.29

Maiz—La entrada de este grano sin que pueda considerarse abundante, ha revistido regular importancia. Se han recibido 16 784 bolsas en su procedencia del interior y 393 del litoral, que acusan una diferencia mayor sobre la quincena anterior de 3 074 bolsas.

Aunque la entrada de la quincena es superior á la de la anterior, como en los últimos días, por las fiestas religiosas, no llegaron sino escasos lotes, el mercado ha experimentado una suba en el precio, pues los arribos no llenaron las necesidades del consumo.

Esta situación, es, como se comprende, incierta, dependiendo de causa tan poco firme, máxime cuando el grano nuevo mejora diariamente su condición y pueden producirse arribos importantes, para lo que es aliciente bastante la actual escala de precios.

Consideramos pues, que la situación de la plaza depende de la importancia de los arribos, pues si estos son grandes, la baja es inevitable.

Cotizamos hoy:

Maíz para exportación con bolsa sano seco y limpio los 100 kilos		nominal
Id para consumo, segun estado con bolsa.	De $	1.75 á 1.80
Id morocho con bolsa	»	1.75 » 1.80
Id nuevo tipo destilería s.n id.	»	1.45 » 1.50
Id cuarentino con bolsa	»	nominal
Id guinea limpio y seco con bolsa	»	0.90 á 1.00

Diversos productos agrícolas

Entrada en la quincena—Afrecho 4367 bolsas, afrechillo 1077 id, y 7250 kilos, papas 812 bolsas, porotos 315 id, cebada 609 id, granza 413 id, lino 5035 id, maní 329 id, alpiste 232 id, avena 105 id, balango 37 id, joyo 74 id y 2000 kilos, harina 15 bolsas, moniatos 4400 kilos, pasto 7230 fardos, alfalfa 1958 id, mezcla 528 id, paja de escoba 1308 atados, zapallos 4466 piezas, cebollas 470.000 piezas

Cebada galona superior con bolsa	los 100 k. $	1.50 á 1.60
» criolla	»	1.50 » 1.60
Joyo limpio	»	2.00 » 2.20
Granza	»	1.50 » 1.60
Afrecho segun procedencia	»	1.30 » 1.35
Afrechillo	»	1.70 » 1.80
Alfalfa	»	1.50 » 1.60
» mezcla sig.	»	1.05 » 1.20
Pasto cuchilla superior	»	8.75
» de primavera	»	0.80 » 0.90
Paja de trigo enfardada	»	0.60 » 0.65
Porotos manteca	10 kilos	1.10 » 1.20
» blancos chicos	»	0.38 » 0.40
» varias clases y colores	»	0.35 » 0.40
Maní para consumo	»	0.90 » 0.95
Idem para fábrica	»	0.48 » 0.50
Papas para consumo buenas	»	0.10 » 0.11
Estopa de lino	»	No hay
Alpiste segun clase	»	0.65 » 0.70
Lino sup	»	0.36 » 0.39
Semilla de nabo	»	0.24 » 0.25
Paja de escoba buena	metro	0.18 » 0.19

Del Centro Comercial de Productos del País

MERCADO DE FRUTOS

Para la exportacion

En la quincena que termina fueron de escasa importancia los negocios. A continuación hacemos mención de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones.

LANAS

Continuaron corrientes los negocios y con interés por las clases medianas, de las que quedan pocas en el mercado.

Hay aun algunos importantes lotes de lanas finas, que no se han realizado porque los tenedores tienen mayores pretensiones. Los precios, en general, se han mantenido firmes y aun con alguna pequeña mejora en algunas clases.

La existencia disponible va quedando reducida y debemos esperar su pronta realización; ya no hay que temer declinación en los precios, porque la presente campaña de lanas está á concluir.

Según nuestros apuntes, el total de lanas vendidas aquí y en el litoral uruguayo, con la existencia que aun hay disponible, forman un total de 100.000 fardos, poco más ó menos.

En esta quincena se han realizado 5.250 fardos y quedan existentes, disponibles, 7.500 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

Lana superior en buena condición	$ 3.80 á 3.90
Idem idem muy buena idem.	» 3.60 » 3.70
Idem idem buena idem	» 3.30 » 3.40
Idem idem regular idem.	» 3.10 » 3.20
Idem idem defectuosa idem	» 2.80 » 3.00
Cordero limpio	» 2.20 » 2.30
Idem con semilla ó rapón	» 1.90 » 2.00
Idem barrigas	» 1.70 » 1.80

CUEROS VACUNOS SECOS

Fueron de escasa importancia los negocios realizados.

Las entradas del mercado continúan siendo limitadas.

Los precios estuvieron sostenidos sin que se note mayor interés por parte de los exportadores. Para los mercados europeos son escasos los negocios, debido á que no hay cueros aparentes para aquellos mercados.

Las ventas realizadas fueron de:

12.000 cueros clasificados americanos.
3.000 idem becerros
3.000 idem varias clases
18.000

Quedan existentes 45.000 cueros de todas clases.

Cotizamos por 10 kilos:

Los clasificados Américanos.	$ 3.35 á $ 3.40
Idem mal desechos	» 2.70 » » 2.80
Id becerros de pelo de invierno sin garrapata	» 3.10 » » 3.20
Id con garrapata	" 1.80 » » 1.90
Idem novillos pesados al barrer.	" 3.10 » » 3.15
Idem paraguayos id id sin gastos	" 3 10 » » 3.20
Idem cuyabanos id id	» 3.20 » » 3.30
Idem inservibles	» 2.10 » » 2.15

PIELES LANARES

Continúan siendo limitadas las entradas al mercado, siendo estas en su mayor parte peladas.

Los precios se han sostenido sin que se note mayor interés por los lanudos atrasados, los pelados llaman más la atención de los compradores.

Las ventas realizadas fueron escasas durante la quincena, solo se realizaron 200 fardos y quedan existentes disponibles 350 fardos.

Cotizamos por un kilo.

Los de 3/4 lana á entera atrasados sanos	$ 0.240 á 0.250
Idem idem desechos	» 0.210 » 0.220
Idem de 1/4 y 1/3 lana sanos	» 0.190 » 0.195
Idem desechos.	» 0.160 » 0.165
Idem pelados sanos.	» 0.180 » 0.185
Idem desechos.	» 0.150 » 0.155
Borreguitos enfardelados	» 0.125 » 0.130

CERDA

Las entradas del interior son escasas, sin que tengan mayor importancia las del litoral.

Los precios por la buena mezcla del interior se han mantenido firmes y á un con pequeña mejora en algunos lotes especiales.

Se han realizado 90 fardos mezcla y 6 de vaca.

Quedan existentes 30 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

Cerda buena mezcla del interior.	$ 3.95 á 4.00
Idem de los rios	" 3.80 » 3.85
Idem de vaca sin garra	" 3 85 » 3.90

VARIOS FRUTOS

Cueros de potro secos los 10 kilos	$ 2.30 á 2.40
Id. id mal desechos.	» 1.15 » 1 20
Id nonatos vacunos.	» 2.90 » 3.00
Idem becerritos	» 2.80 » 2.90
Plumas de avestruz, kilo	» 2.20 » 2.50
Nutrias abiertas del lomo clasificada kilo	» 0.45 » 0.50
Garras de barraca, los 100 kilos	» 1.80
Cueros de carpincho, uno.	» 0.30 » 0.35

Saladeros

Las ventas de sus productos realizadas durante la quincena fueron las siguientes:

De Montevideo

Por 100 kilos:

Clouzet:

1000 á 2000 cueros de novillo de 30 kilos, para Mayo 10 reservado.

500 á 1000 cueros de vaca de 23 kilos, para Mayo 10 reservado.

Denis:

1000 cueros de vaca de 23 kilos para Abril $ 19.00.

LITORAL URUGUAYO

Viejo Cuareim:

3900 á 4000 cueros de novillos de 30 kilos, para Abril á $ 20.375.

Conservas:

150 pipas sebo á $ 13.176.

Nuevo Cuareim:

5000 cueros de novillos, 29 kilos, para Abril á $ 20 50.

1500 á 2000 cueros de vaca, de 23 kilos, para Abril á $ 18.75.

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 15 DE ABRIL DE 1903)

Salidas	Destino	Clase	Nacion	Nombres	Cueros Secos	Cueros Salados	Fardos Cerda	Fardos Lana	Fardos Lanares	Tasajo Kilos	Tasajo Fardos	Sebo Pipas	Sebo Bordalesas	Sacos Harina	Sacos Afrecho	Carneros	Cueros y cenizas Kilos	Observ.
1	Punta Arenas	vapor	inglés	Victoria									25					1
1	Coronel	"	"	"														2
1	Talcahuano	"	"	"								200	300					3
1	Valparaiso	"	"	"								64	100					4
1	Coquimbo	"	"	Astrea														5
1	San Vicente	"	"	South Australia														6
1	Capetown	"	"	Newham														7
1	Hamburgo	"	"	Ethelhilda														8
1	Liverpool	"	"	Trongate														9
1	San Vicente	"	"	Warriera														10
1	Tenerife	"	ruso	Swicks														11
1	Pernambuco	"	brasilero	Maracajó														12
1	Bahia	"	"	"							30		395					
1	Pernambuco	"	"	"							495	100						
1	Pará	"	inglés	Amphitrate							8167	5						13
1	San Vicente	"	italiano	Savoia														14
1	Génova	"	español	R. María Cristina														15
1	Sevilla	"	"	"								175	200					
1	Burdeos	"	"	"														16
1	Bilbao	"	"	"							500							
1	Santander	"	"	"							300							
1	Las Palmas	"	francés	Mont Cenis														17
1	Marsella	"	"	"	200				263									18
1	Hamburgo	"	aleman	Scilla														19
1	Hamburgo	"	"	Nicasi														20
1	Londres	"	inglés	Umrston Grange														21
2	Plymouth	"	"	Zenobia														22
2	San Vicente	"	"	Resolution														23
3	Génova	"	aleman	Antonina														24
3	Bremen	"	"	Sonnemburg														25
3	San Vicente	"	sueco	Houselberg														26
4	San Vicente	"	inglés	Arcktor														27
4	Santorino	barca	italiana	Inés Elise														28
4	Rio Janeiro	vapor	francés	Magellan							2938					200		29
4	Bahia	"	"	"							1314							
4	Pernambuco	"	"	"							1696							
4	Lisboa	"	"	"					2									30
4	Burdeos	"	"	"			13	14	132									
4	Havre	"	"	Campinas		2000		1339										
4	Dunkerque	"	"	"														
5	Rio Janeiro	"	inglés	Oracia							1289							31
5	Lisboa	"	"	"	600						50							
5	Leixoes	"	"	"	3000				4									
5	Liverpool	"	"	"				91										32
5	Habana	"	"	"							1469							
5	Matanzas	"	"	"							509							
5	Puerto Rico	"	"	"							220							
5	Rio Grande	"	brasilero	Santos										50				33
5	Tenerife	"	inglés	Mamari														34
6	Hamburgo	"	aleman	Amasis														35
6	Las Palmas	"	inglés	Iceby														36
6	San Vicente	"	"	Margarita														37
6	Liverpool	"	"	Centraldon														38
6	San Vicente	"	"	Blagdon														39
6	Las Palmas	"	"	Antonieta														40
6	Santos	"	francés	Les Alpes												100		41
6	Rio Janeiro	"	"	"							5683	100						42
7	Boston	barca	americana	Penobscot														43
7	Hamburgo	vapor	aleman	Iris														44
7	San Vicente	"	ingles	Montgomery														45
7	Rotterdam	"	"	Sirun														46
8	Génova	"	italiano	Siro					160									
8	Amberes	"	inglés	Banister														47
8	San Vicente	"	"	Star Cross														48
8	Liverpool	"	"	Nodunoy														49
8	Madeira	"	"	Emma														50
8	Tenerife	"	"	Kinutaka														51
8	Nueva York	"	italiano	G. M. D'Alah														52
8	Hamburgo	"	aleman	Nassovia														53
9	Rotterdam	"	inglés	Orit														54
9	Australia	"	"	Orange Branch														55
9	Bremen	"	aleman	Schleswing														56
9	Las Palmas	"	griego	Vesta														57
9	San Vicente	"	inglés	Hilarnia														58
9	San Vicente	"	"	Wat ate														59
9	Inglaterra	"	"	Finsbury														60
9	Liverpool	"	"	Hilarius	600				8			194	209		2883			61
10	Rotterdam	"	"	Workfield														62
10	San Vicente	"	noruego	Perran														63
10	Hamburgo	"	aleman	Radamés														64
10	Hamburgo	"	"	Taquary	3815	10000		1472	5									65
11	San Vicente	"	"	Hafis														66
11	Hamburgo	"	"	Serapis														67
11	San Vicente	"	inglés	Meldon														68
11	Hamburgo	"	aleman	Cap Frio														69
11	Dunkerque	"	inglés	Camoens			51	367										
12	Rio Janeiro	"	"	Clyde							8279							70
12	Bahia	"	"	"							1559							
12	Londres	"	"	"														71
12	Havre	"	francés	Colonia		18.763		359										72
12	Dunkerque	"	"	"				494										
12	Port Stanley	"	ingles	Orcana										126				73
12	Punta Arenas	"	"	"										240	50			74
12	Coronel	"	"	"									50					
12	Talcahuano	"	"	"								220						75
12	Valparaiso	"	"	"								250	240			20		76
					8115	30768	64	4630	575	..	41639	1355	1519	416	2433	820	—	

OBSERVACIONES.—(1) 430 bolsas maiz, 27 id cebollas; (2) 160 cuarterolas grasa; (3) 75 bolsas alpiste; (4) 315 cajones y 300 cuarterolas grasa, 50 bolsas alpiste; (5) 100 cuarterolas grasa; (6) no cargó; (7) no cargó; (8) no cargó; (9) no cargó; (10) no cargó; (11) no cargó; (12) no cargó; (13) 248 fardos alfalfa, 80 bolsas alpiste; (14) no cargó; (15) no cargó; (16) 12 fardos tripas secas; 16 cajones peptona líquida; (17) 486 bolsas sangre seca, 10 mulas en pie; (18) 30 cascos tripas saladas, 3 id. id. secas; (19) no cargó; (20) no cargó; (21) no cargó; (22) no cargó; (23) no cargó; (24) no cargó; (25) no cargó; (26) no cargó; (27) no cargó; (28) no cargó; (29) 135 cajones ajos, 100 sacos papas, 4 cascos grasa, 34 sacos cebada; (30) 48 cajones carne conservada; (31) 414 bultos fruta; (32) 2.039 sacos pasta de lino; (33) 10 fardos paja para escobas, 4 vacas y 1 ternero en pie; (34) no cargó; (35) no cargó; (36) no cargó; (37) no cargó; (38) no cargó; (39) no cargó; (40) no cargó; (41) 150 bultos frutas; (42) 4 bordalesas lenguas conservadas; (43) no cargó; (44) no cargó; (45) no cargó; (46) no cargó; (47) no cargó; (48) no cargó; (49) no cargó; (50) no cargó; (51) no cargó; (52) no cargó; (53) no cargó; (54) no cargó; (55) no cargó; (56) no cargó; (57) no cargó; (58) no cargó; (59) no cargó; (60) no cargó; (61) 1.608 bolsas lino; (62) no cargó; (63) no cargó; (64) no cargó; (65) 5 fardos cueros nutrias, 70.000 kilos afrecho, 94 fardos garras, 60 bultos aceite de lobo, 40,000 kilos lino; (66) no cargó; (67) no cargó; (68) no cargó; (69) 70.000 kilos afrecho; (70) 400 sacos papas, 30 cajones lenguas conservadas; (71) 754 cajones lenguas conservadas, 104 bultos goma; (72) 40.300 astas; (73) 48 bolsas papas, 25 id afrechillo; (74) 20 canastos cebollas, 330 bolsas maíz; (75) 200 bordalesas grasa; (76) 165 pipas grasa.

MERCADO DE FLETES

Para todo destino por vapor, se han mantenido los fletes firmes y cierran con tendencia á alza.

Para Rio Janeiro por *carne tasajo* de $ 5.000 á 6.000, *sebo* $ 7.000, *cereales* $ 4.000 á 5.000. Bahía por *carne tasajo* $ 6.000, *sebo* $ 7.000, *cereales* no [illegible], Pernambuco por *carne tasajo* $ 8.000, *sebo* $ 7.000, *cereales* $ 5.000 á 6.000 y para Santos por *carne tasajo* $ 4.000, *sebo* $ 5.000 *cereales* $ 3.500 los 1000 kilos abordo.

Veleros no tenemos disponibles en puerto.

Para todo destino rigieron los siguientes tipos:

POR VAPOR

Destinos	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en cascos	Fardos	Ceniza y huesos	Granos
Inglaterra...........	nominal	30 00/s.	15.00/s	13/s.	nominal	10/s
Amberes............	60.00f.	30 00f.	20.00fs.	17.50 fs.	»	10/s
Bremen y Hamburgo.	60.00m.	28.00m.	20.00m.	10 m	»	nominal
Havre.............	60.00f.	30 á 35f.	25 fs.	15 fs.	»	10 fs.
Marsella...........	70.00f.	nominal	20 fs.	17 1/2 á 20fs.	»	15 fs
Burdeos...........	70.00f.	»	30.00 fs	32 1/2 f.	»	nominal
Génova.............	75.00	»	30 fs.	15 fs.	»	16 fs.
Valparaiso.........	nominal	»	27.1/2 fs.	nominal	»	nominal
Estados Unidos.....	0.250 lbs	»	nominal	25.00 fs.	»	
España al Norte......	90.00f.	»	"	35.00 fs.	»	25 fs
España en el Med'tneo	75.00fs.	»	30.00 fs.	15 fs	»	16 fs.
Dunkerque..........	nominal	»	17.1 2 fs	11 fs.	»	16 ms.

POR VELEROS

Destinos	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en cascos	Fardos	Ceniza y huesos	Granos
Inglaterra..........	nominal	30 á 35/s	nominal	nominal	14/s	nominal
Amberes...........	"	30 á 35/s	»	»	15/s.	»
Estados Udidos.......	1/2 p á 5 %	nominal	»	$ 4.50 á 5 %	nomina	»
Havre.............	nominal	36 1/2 á 38/s	»	nominal	»	»
Marsella..........	»	nominal	»	»	»	»
Bardeos............	»	»	»	»	»	»
Génova............	»	»	»	»	»	»
Valparaiso.........	»	»	»	»	»	»
Bremen y Hamburgo.	»	»	»	»	14/s.	»

MERCADO DE CARNE TASAJO

Los negocios para Cuba, han sido casi nulos, estándose entregando, lotes de compras adelantadas. Lo realizado, durante éste periodo quincenal consiste en

700 á 800 fardos puras postas del saladero Pedro Denis y Ca. á $ 8.620 los 100 kilos abordo, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje. Fecha de entrega 30 de Abril.

800 animales, las puras postas que resultan de la matanza del Saladero de R Deambrosis y Cia. á $ 8.620 los 100 Kilos abordo, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardalaje.

DERECHOS DE EXPORTACION DE PRODUCTOS GANADEROS QUE REGIRÁN HASTA NUEVO AVISO

Astas de saladero, millar	$ 3.300
Idem de matadero, idem	» 2.800
Idem de campo, idem	» 2.650
Ceniza de saladero, 1000 idem	» 0.690
Cerda, 100 idem	» 2.100
Cueros vacunos salados [illegible] saladero y matadero, uno	» 0.310
Idem vacunos secos, idem	» 0.150
Idem yeguarizos salados idem	» 0.140
Idem idem secos, idem	» 0.071
Idem becerros secos, 100 k.	» 1.250
Idem nonatos secos, idem	» 1.350
Carne tasajo, 100 k.	» 0.506
Grasa y sebo, 100 k.	» 0.615
Garras y nervios 1000 k.	» 2.900
Huesos en general, idem idem	» 0.680
Lana en general, 100 idem	» 1.583
Pieles lanares, 100 idem.	» 1.050

Además de los derechos arriba expresados hay el 1 °/oo de patente adicional.

GASTOS DE BARRACA

Cueros vac. sec., Específico y barracaje	c/u.	$ 0.13
Embarque hasta la lancha	cada 100	" 0.60
Comision de barraquero		" ¼ %
Potros secos. Específico y barracaje	c/u.	" 0.10
Embarque hasta la lancha	los 10	" 0.40
Comision de barraca		" ¼ %
Lana Enfardelage.	100 k.	" 1.30
Cerda id.	"	" 1.30
Lanares id.	"	" 1.30
Veneno ó específico	10 piezas	" 0.10
Conduccion hasta la lancha	fardo	" 0.40
Comision,		" ¼ %

TARA

Fardos lana, cerda, garras y corderitos	10 kls
" lanares, becerritos, nonatos, carpinchos y ciervos.	3 k

Ultima hora

Llegaron los siguientes artículos, los mismos que, deberán ser agregados á sus respectivos rubros:

Bremen 1.150 sacos arroz, 2 cajas jamones, 1.200 rollos de alambre.

Amberes 125 cajas almidón, 150 [illegible], 40 cajas papel para cigarrillos, 1.019 rollos alambre.

Seccion Marítima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO HASTA EL 15 DE ABRIL

POR MAUMUS Y PEDERO

Para Génova

Barca italiana La Fiducia.

Buques entrados de ultramar

Marzo

30 Cardiff vapor inglés Valentin con carbón mineral.

31 Cardiff vapor inglés Plympton con carbón mineral.

31 Génova y escalas vapor francés Francis carga general.

31 Amberes vapor alemán Macedonia carga general.

Abril

1.º Glasgow vapor inglés Acacia con carbón mineral.

2 Amberes y escalas vapor inglés Quingtsan Grange carga general.

2 Liverpool vapor inglés Romney cargo general.

2 Génova vapor italiano Pascuale P. carga general.

2 Ausonme vapor argentino Sud con yerba mate.

2 Nueva York vapor inglés Egyptian Prince carga general.

2 Marsella barca italiana Nostra Signora Assonda carga general.

3 Santhampton y escalas vapor inglés Clyde carga general.

4 Hamburgo vapor alemán Saturno carga general.

5 Rio Grande del Sud vapor alemán Taquary carga general.

5 Valparaiso vapor inglés Diana carga general.

7 Glasgow y escalas vapor inglés [illegible] Eotepuse carga general.

8 Génova y escalas vapor italiano Centrica carga general.

8 Amberes y escalas vapor inglés Prince [illegible] tle carga general.

9 Génova vapor alemán La Plata carga general.

9 Liverpool vapor inglés Telaver[illegible] carga general.

9 Génova y escalas vapor francés [illegible] carga general.

10 Burdeos y escalas vapor francés [illegible] carga general.

10 Nueva York vapor inglés Arabistan carga general.

10 Rio Janeiro y escalas vapor brasilero Porto Alegre carga general.

11 Dunkerque y escalas vapor francés Amiral Aube carga general.

12 Cardiff vapor inglés Lyssalde con carbón mineral.